

EL FANDANGO

PERIODICO POLITICO Y DEMOCRATA.

Fortiter in modo.—Fortiter in re.

Suave en el modo.—Fuerte en el a

CONDICIONES.

Se publicará una vez a la semana. VALE TRES CENTAVOS
por número. Los remitidos se insertarán a precios convencio-
narios. Admite una colaboración exenta de pasiones vehementes
y hará la controversia que originen sus propios escritos.

OFRECIMIENTOS.

Hablara de politica local y general. Ensayara la litera-
tura de teatros, costumbres etc. Sus armas son: La censura que in-
teresa la verdad y el raciocinio. El cinapismo que irrita ligeramente
nunca el caustico que causa ampollas, dolores y desesp

JUEGO DE CUBILETES.

De los tres Poderes en que se divide el Gobier-
no en los países regidos por instituciones consti-
tucionales, ninguno encuentra para la adminis-
tración menos escollos que el judicial; tiene reglas
claras, un sendero indicado sobre rieles que no le
dejan abandonar sin incurrir en irregularidad

son un embrollo y que ningún poder sería
capaz de desenredar sin romper el hilo de esa tel
La gran cuestión de la célebre mina de La L
Guanajuato, es una de ellas porque despu
de haberse formado quince abultados expedientes, no
se sabe a saberse qué juez debió de conocer del n
en primera instancia. Otro es el gran juí
Makinnton ante el Almirantazgo inglés, que
fue enviado á fallar cuando ya no existe ni un

EL FANDANGO

Periódico político y demócrata (1887-1896).

Índices

Alicia de Jesús Giacinti Comte

deben que la ciencia del derecho hoy esta
cance de todos con solo estudiar detenida-
mente los Códigos; los facultativos en jurispru-
dencia poco tienen que trabajar y no necesitan
de la consulta de tantos in folios, digestos ó in-
digestos, en donde encontraban doctrinas acom-

o, lo que se
raca ladro
mana no es
no confesa
Allá se vió palpablemente que la justicia m
ba por sendas extraviadas; en consecuen
doble atributo el de esa alegoría en que se
à la sublime diosa con una venda en los o
dualidad de atributos explica que reparte

EL FANDANGO

Periódico político y demócrata (1887-1896).

Índices

EL FANDANGO

Periódico político y demócrata (1887-1896).

Índices

Alicia de Jesús Giacinti Comte



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

EL FANDANGO
Periódico político y demócrata (1887-1896). Índices

Primera edición 2020 (versión electrónica)

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria,
C.P. 20131, Aguascalientes, Ags., México
editorial.uaa.mx

D.R. © Alicia de Jesús Giacinti Comte

ISBN 978-607-8782-29-1

Hecho en México/*Made in Mexico*

Presentación	9
ESTUDIO PRELIMINAR	13
Introducción	13
Panorama histórico y cultural (1880-1900)	15
Jesús F. López, editor y alma de <i>El Fandango</i>	18
<i>El Fandango</i> , periódico político y demócrata	22
Los géneros literarios	26
Bibliohemerografía	33
ÍNDICES	35
Advertencia	35
Índice de autores	36
Índice de contenidos	56
Artículos de cultura general	56
Artículos y/o notas en que se alude a otros periódicos	58
Ensayo histórico	63
Ensayo literario	66
Ensayo político	67
Ensayo sociológico	78
Narrativa	91
Piezas dramáticas	93
Poesía	93
Reseña y notas de teatro	99
Noticias internacionales	103
Noticias nacionales	105
Noticias locales	109
A) Cartas a La Redacción	109
B) Defunciones	113
C) Noticias locales generales	116
D) Noticias locales policíacas	133
E) Noticias locales políticas	145
F) Publicidad	160



PRESENTACIÓN

Como investigadora aguascalentense, considero muy importante el rescate de materiales hemerográficos que yacen sepultados en el Archivo Histórico del Estado, y que pueden ayudarnos a construir la historia política y literaria de nuestro Aguascalientes.

Hace varios años, mis visitas al archivo mencionado me mostraron la riqueza de su acervo, y lo mucho que está por hacerse en el rescate de materiales documentales, llevado a cabo por personas con cierto grado de especialización.

Ya desde la primera vez que lo tuve en mis manos me llamó la atención ese periódico llamado *El Fandango*, y su editor Jesús F. López, al punto que mi tesis para obtener el grado de maestría tuvo a este escritor decimonónico como tema de investigación. Creo que en mi elección tuvo mucha influencia el título del periódico, ya que de inmediato connota alegría, por lo que supuse que no me iba a aburrir al trabajar con él y creo que no me equivoqué. Luego, hojeando y ojeando los ejemplares me agradó su prosa, un tanto desenfadada y quizá por momentos incorrecta, pero muy divertida y, sobre todo, muy aguda.

Por el análisis de los materiales me di cuenta de que son muy importantes para la historia de Aguascalientes y que valía la pena hacer

el índice para facilitar la tarea a los investigadores tanto de la historia como de la literatura del siglo XIX de nuestra entidad.

He realizado un estudio preliminar. Construí también un índice de autores tomando como modelo el de Belem Clark de Lara para *La Ilustración Potosina*, y otro índice de materias a la manera del que hicieron María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez para *El recreo de las Familias*, ambas revistas periódicas del siglo XIX. Los investigadores mencionados pertenecen al Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y han realizado sus estudios con el afán de que estas publicaciones no queden relegadas en el olvido, que es lo que yo me propuse hacer con *El Fandango*.

El editor responsable de casi todos los ejemplares de *El Fandango* fue Jesús F. López, escritor prolífico y político connotado, de tendencias liberales, radical en su juventud, pero para cuando publica este periódico ya se percibe moderado. ¡Cosas de la edad!

El Fandango es un periódico que durante su no muy larga vida vio nacer y morir a muchas otras publicaciones, como nos daremos cuenta en los artículos en los que alude a otros periódicos. Es importante y trascendente, ya que al parecer fue el testigo más imparcial del transcurrir de la vida de nuestra entidad durante casi dos lustros.

Los libros de historia de Aguascalientes que consulté acerca de la época están llenos de citas de *El Fandango*, quizá porque los historiadores lo encuentran confiable, aunque también me di cuenta de que no se ha leído ni mucho menos analizado todo su contenido. Su consulta ha sido más bien para buscar datos históricos y políticos sin poner atención a los artículos que pueden formar parte de la historia de la literatura de Aguascalientes, no por ser específicamente literarios, sino por el lenguaje y el estilo en que están escritos. También fue grande mi sorpresa el constatar que algunas personas, sin respeto por los documentos, han hecho notas en los originales e incluso encontré un artículo con modificaciones que quizá sirvieron para que algún oportunista se adjudicara el texto. También por eso es importante tener los índices, para preservar los documentos que quizá a nuestros nietos les vayan a servir como memoria de sus antepasados.

En Aguascalientes sólo conozco un trabajo de este tipo, el *Índice de alocuciones, artículos, discursos y composiciones del periódico oficial El Republicano*, realizado por Juan Manuel Muro Muñoz, publicado en el *Boletín número 2*, del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, en el año 2006. Este índice está elaborado por años, menciona el título del texto, el autor, el número del periódico en el que apareció

y la página correspondiente. No señala contenidos ni separa géneros literarios.

Mi trabajo fue iniciado hace algunos años. Ahora, ya concluido, lo ofrezco a los investigadores con el deseo de que les sea de utilidad, pues es un instrumento que tiene como objetivo facilitar la consulta con fines de investigación de uno de los documentos atesorados en el Archivo Histórico de Aguascalientes. Quiero suponer que al estar clasificados todos los textos de *El Fandango* por géneros, títulos, autores y, además, reseñar sus contenidos les allanará el camino.



ESTUDIO PRELIMINAR

Introducción

El Fandango no es propiamente un periódico literario, de hecho lo que a los ojos del siglo XXI se puede considerar literario es poco, comparado con la información política y social que contiene.

Sin embargo, los artículos que inician cada uno de los números de la publicación y que podemos considerar editoriales, en el lenguaje de hoy, caben dentro de algún tipo de escritura literaria ensayística. Su autor, en la mayor parte Jesús F. López, se expresa con un lenguaje depurado y sus giros, así como su estilo, no pueden sino ser calificados de literarios. López, que fue el responsable de *El Fandango*, está considerado como uno de los mejores prosistas del Aguascalientes del siglo XIX.

Encontramos todavía algunas imprecisiones ortográficas que quizá podamos calificar de errores, así como ciertas expresiones no muy correctas sintácticamente hablando. No por nada *La Linterna de Diógenes*, un periódico de la época editado en Guadalajara y que en varias ocasiones entró en polémica con *El Fandango*, acusa a sus editores de no conocer la gramática o de no poner cuidado en la redacción. De esta acusación deja constancia, en más de dos ocasiones, el propio periódico que estamos analizando.

El editor responsable, Jesús F. López, como tantos en su época, combinó el periodismo y la literatura con otras actividades como la política y hasta la agricultura. Fue, como Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano, un militante liberal del ala radical, que luchó con las armas y la pluma por la consecución de sus ideales y que, como a ellos, tampoco le tocó gozar de la victoria tan esperada.

Hay otras firmas en *El Fandango* como las de Miguel Gallegos y Atanasio Hernández, quienes en el segundo año de la publicación aparecen como responsables del mismo en algunas ocasiones, quizá cuando su fundador estaba en la Ciudad de México en sus quehaceres políticos.

Este índice de *El Fandango* abarca toda su vida: el primer año de su primera época, con veintinueve número; asimismo, los diecisiete números del año segundo (del 30 al 46), y los treinta y tres del tercer año que corresponden a una segunda época, después de seis años de haber desaparecido por primera vez.

La importancia de este trabajo estriba en que varias investigaciones han demostrado que el principal difusor literario y de diversas disciplinas durante el siglo antepasado fue el periodismo, ámbito idóneo para la expresión de posiciones individuales y de grupos relacionados con una multitud de aspectos de la vida de una región o de un país.¹

Las publicaciones periódicas son material imprescindible para comprender la historia cultural de un país, ya que ciertas secciones de los periódicos representan un lugar privilegiado para llenar un espacio y, simultáneamente, satisfacer una necesidad que no encuentra salida en los libros. En los periódicos es donde se puede observar, de manera fehaciente, el acontecer en la coyuntura misma del fenómeno que hace la historia.² Es un sitio ideal para llevar a un escenario la política cultural para la apertura de debates estéticos e ideológicos, para la expresión de posiciones individuales o de grupo relacionadas con un gran número de aspectos vitales de una región, país o del mundo. Se manifiesta en ellos la problemática del momento, las propuestas y posiciones ideológicas, las costumbres intelectuales y las relaciones de poder o de adquisición de prestigio en el campo de la cultura y la política. Lo ideal sería recuperar físicamente, mediante una edición facsimilar, nuestros periódicos y libros decimonónicos para motivar posteriores análisis y poner-

1 Cfr Francisco Javier Fernández. Rescate hemerográfico y análisis de las implicaciones sociales de *El Instructor*, publicación científica, literaria y de filología. Periódico Aguascalentense del siglo XIX, Tesis para obtener el grado de Maestría en Literatura Mexicana, Aguascalientes, noviembre de 2006, p. 8.

2 *Id.*

los al alcance de los especialistas y del público interesado en la obra de autores hidrocláticos que tuvieron influencia decisiva en la cultura regional y nacional, pero a falta de una recuperación así, estoy cierta que los índices facilitarán su tarea a nuestros investigadores.

Panorama histórico y cultural (1880-1900)

El Fandango aparece por primera vez en los años ochenta del siglo XIX, que son los de la consolidación del porfirismo, lo que se considera ya el inicio de la “paz porfiriana”. Los ánimos radicales han menguado y sólo quedan por ahí algunos liberales que están inconformes con el rumbo que van tomando las cosas. Hay ya quien se atreve hasta a denostar a Juárez como lo hizo el periódico de la capital *El Tiempo*, como escribe Jesús F. López en un artículo titulado “El 18 de Julio”, en el número 17 de *El Fandango* en su primera época. En general se va aceptando el estado de cosas. Recordamos que Porfirio Díaz ascendió al poder por la Revolución de Tuxtepec en 1876 y dejó el poder por primera y única vez en 1880 para no traicionar tan pronto su principio de “no reelección”; pero en 1884 vuelve a la presidencia, que ya no dejará hasta 1911, derrotado moralmente por la Revolución Maderista.

En el tiempo de Díaz se admite llanamente que cualquier resolución en materia de gobierno no la toman los ciudadanos, sino que viene desde “arriba”, como lo hace notar *El Fandango* en más de una ocasión. Varias veces reseña los ires y venires a la capital del país de los que quieren ser gobernadores de Aguascalientes, y la renuncia a la candidatura de más de alguno por no haber recibido el apoyo presidencial.

Pasó, pues, ya la época del liberalismo exaltado de la Restauración de la República y el país, cansado de luchar, opta por el camino más fácil y que además por el momento le parece adecuado. Al editor de *El Fandango*, que fue enemigo de la reelección, ahora le parece justa la del General Díaz.³ El caso contrario sucede respecto al gobierno del estado, en donde la publicación claramente rechaza la reelección en la persona del gobernador Francisco G. Hornedo, quien fue el primer gobernador porfirista de la entidad de 1877 a 1879 como interino. Volvió al poder de 1883 a 1887 y estaba pensando en un tercer periodo, a

3 *El Fandango* dice, acerca de la reelección, en su número 2, del Año I, p. 1, lo siguiente: “es sólo la corona que la patria coloca en la frente de alguno de sus ilustres hijos [...] tal debe ser la recompensa para los ciudadanos esforzados [...] nada habría de antipatriótico en ese acto [...] si se trata de darlo al General Díaz?”.

pesar de que en siete ocasiones había dejado el gobierno a cargo de un interino, que casi siempre fue Rafael Sagredo.

Sin embargo, en unas elecciones que fueron ampliamente reseñadas y discutidas por *El Fandango* resultó gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, “nuestro porfrito” como le llama el historiador Jesús Gómez Serrano, ya que entre 1887 y 1911 ocupó cuatro veces el cargo de gobernador de Aguascalientes, dejando sólo en dos períodos intermedios a Rafael Arellano (1895-1899) y a Carlos Sagredo (1899-1903).

Durante los veinte últimos años del siglo XIX hubo en la entidad partidos económicos y políticos irreconciliables, los diputados ineptos estaban al servicio del gobernador, los puestos públicos eran para medrar y hubo fraudes electorales.⁴

En 1891 el Congreso aprueba la reelección inmediata, lo que favorece a Vázquez del Mercado para un segundo período. Decreta también que después de la primera reelección se espere cuatro años para volver al puesto de gobernador. Fueron medidas paralelas a las que se habían tomado en la Legislatura Nacional. Vázquez del Mercado funda *El Correo del Centro*, cuyo director será Eduardo J. Correa, para defenderse de sus detractores que alegaban que toda la administración estaba corrompida y desorganizada.

Vázquez del Mercado tuvo como contrincantes en su primera elección al general Andrés Piñón, que se retiró cuando sus seguidores estaban casi seguros de que podría triunfar; a Jacobo Jayme, quien tuvo esperanzas hasta que de la capital vino un batallón a apoyar al gobernador, pues se había dicho allá que Aguascalientes estaba en problemas. Jayme renunció a la postulación, dejando prácticamente “colgados de la brocha” a sus partidarios, quienes ya sin candidato siguieron haciendo esfuerzos por alcanzar posiciones en el Congreso; el otro opositor de Vázquez del Mercado fue el gobernador Hornedo, quien deseaba la reelección. Al primer período de Vázquez del Mercado corresponde la primera época de *El Fandango*.

Después del gobierno de Vázquez del Mercado, y durante el gobierno de Rafael Arellano, quien también ya había sido gobernador, continuaron el favoritismo y los fraudes electorales, y hubo abusos sin fin en las finanzas, como los hubo en la cárcel, originando un motín de presos en protesta por la mala comida. El período de Arellano pasó sin pena ni gloria.⁵

4 Vicente Ribes Iborra en *Aguascalientes en la Historia, documentos, crónicas y testimonios*. Tomo IV, vol. II, Enrique Rodríguez Varela, compilador.

5 *Ibid.*, p. 358.

En los últimos veinte años del siglo XIX se publicaron en Aguascalientes muchos periódicos, iniciando con *La comadre Bárbara*, de Epigmenio Parga, que en 1883 editó otro periódico llamado *La Opinión*, que patrocinó la candidatura de Francisco G. Hornedo al gobierno del estado. En 1887 surge *La Gaceta Pública* para apoyar la candidatura de Rafael Arellano. Los amigos de este señor publican en 1895 *El Eco de Aguascalientes*, que tuvo su contrapartida en *El Radical*, de Gil Chávez. Éstos y muchos otros periódicos, en esos años, aparecían con fines electoreros, por lo que no es extraño que su vida haya sido efímera. Por supuesto, *El Republicano*, periódico oficial, defendió de las acusaciones de enriquecimiento ilícito a Gómez Portugal, Chávez, Rincón y Hornedo. En fin, en esos veinte años, hubo no menos de cincuenta publicaciones diferentes, casi todas de carácter político⁶ y, por lo tanto, efímeras.

Entre el gran número de publicaciones también hubo algunas de carácter literario y científico, una de ellas fue *El Instructor*, del cual Jesús F. López habla encomiásticamente en un artículo que tituló con el nombre de ese periódico. *El Instructor*, que fue de muy larga vida, apareció en 1884 y murió entrado el siglo XX. Estuvo dirigido por Jesús Díaz de León, quien, al parecer, personalmente no gozaba de las simpatías de López, el cual en varias ocasiones lo ridiculiza en *El Fandango*. Sin embargo, esta antipatía por su director y su protagonismo no tiene que ver con el periódico. Éste le agrada e incluso aparece en la planta de sus colaboradores, pero protesta porque su difusión no es suficiente, ya que sus editores prefieren, dice López, mandarlo al extranjero para obtener renombre.⁷

Melquíades Moreno publicó en 1889 *La Enseñanza*, que aspiraba a ser un sustituto de la escuela y era la tribuna de un grupo de amantes de la literatura. Otros periódicos de carácter literario fueron *El Año Nuevo*, *El Museo*, *La Aurora Literaria* y *El Campeón de la Fé*, que tuvo además un carácter religioso. Eduardo J. Correa dirigió sucesivamente *El Porvenir*, *El Céforo*, *La Juventud* y *La Bohemia*, que tiraron, al parecer, muy pocos números. Todas estas publicaciones coinciden en tiempo con la *Revista Azul*, de Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Díaz Dufoo.

En cuanto a la instrucción pública, Aguascalientes contaba en la enseñanza superior con el Instituto de Ciencias fundado en 1867 y con el Liceo de Niñas, cuyas actividades iniciaron en 1879. La instrucción elemental estaba parcialmente cubierta: en 1883 había 31 escuelas

6 Estos datos están tomados de *Aguascalientes en la Historia. Un pueblo en busca de identidad*. Tomo I, vols. I y II, de Jesús Gómez Serrano.

7 Cfr. *El Instructor*, en *El Fandango*, núm. 25.

privadas en la capital del estado, dos en Calvillo y una en Rincón de Romos. “Para fines de siglo había 44 escuelas privadas y 43 administradas por el gobierno pero que sólo alcanzaban a atender el 27.8% de la población en edad escolar”.⁸

Había un reglamento de escuelas de instrucción primaria que, en 1897, se convierte en una ley que estipula que el gobierno debe fundar las escuelas, amueblarlas, dotarlas de todos los útiles para la enseñanza moderna y proporcionar los programas de estudio con las materias detalladas.

La vida cultural de Aguascalientes estaba también ambientada por sociedades culturales, algunas de nombre tan rimbombante como la llamada “Sociedad didascálica de emulación para las ciencias, las letras y la instrucción pública”, fundada en 1886 por Manuel Gómez Portugal y Jesús Díaz de León. Diez años más tarde, Eduardo J. Correa y Valentín Reséndes fundan la “Sociedad de Artes y Letras”. Desde 1877 existía una verdadera Biblioteca Pública reforzada con cientos de lujosos volúmenes que trajo de Bélgica y donó D. Miguel Rul.

Éste es el panorama histórico cultural dentro del cual ve la luz *El Fandango*.

Jesús F. López, editor y alma de *El Fandango*

Jesús Fructuoso López, editor y responsable de *El Fandango*, nació en Calvillo, Aguascalientes, en 1830, y murió en la Ciudad de México, en 1901. De familia modesta, tuvo que trabajar desde muy joven para ganarse el sustento, y con el tiempo llegó a disfrutar de una desahogada posición económica. Esto pese a sus frecuentes intentos de divulgación cultural editando periódicos y libros, cuyos gastos lo más seguro es que salían de su bolsillo, ya que si hoy en día hay pocos patrocinadores de la cultura, en aquella época eran aún más escasos.

López manifestó desde muy joven dos vocaciones muy marcadas: la de político y la de escritor, caso frecuente en el siglo XIX en el que la espada y el servicio público estaban apretadamente unidos en la misma persona. Se define a sí mismo como un hombre sin vicios y sin virtudes, sin lotería y sin dinero, cuyos oficios son político, periodista, artesano, industrial y agricultor.⁹

8 Jesús Gómez Serrano. *Aguascalientes en la historia. Sociedad y cultura*. Tomo III, vol. II, p. 246.

9 Cfr. Carta a *El Federalista*, México, abril 30 de 1873, dirigida a Alfredo Balbot. Recogida en *Pot Pourri*, Tomo I, pp. 247 y 248.

Perteneciente a la segunda generación de liberales en Aguascalientes, la de los militantes radicales y exaltados que, como se dijo antes, lo mismo tomaban el fusil que la pluma. Entre sus compañeros de generación hay algunos hombres notables de Aguascalientes como D. José María Chávez, gobernador y mártir de la Reforma; Esteban Ávila, también gobernador del estado, escritor y periodista; Agustín R. González, político considerado el primer historiador de Aguascalientes y, además, del insigne político y diplomático Jesús Terán, entre otros.

En 1867 encontramos a Jesús F. López convertido en diputado federal, hecho que se repetirá en 1869 y 1871. En esa época, el período de la Legislatura Federal era de dos años, y ser diputado federal era el puesto más alto al que se podía acceder como representante de sus conciudadanos ante la nación, ya que el Senado desapareció en la Constitución de 1857 y no se reinstaló hasta 1875 durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. En 1873 interrumpe su función como diputado, ya que se le acusó de falsificar actas electorales e incluso pasó un tiempo en la cárcel por ese motivo. Él alegó en su defensa que la acusación fue fabricada por sus enemigos políticos. En 1875 vuelve a la Legislatura Federal como si nada. En 1877 deja de ser diputado y no volverá a las cámaras hasta 1890 y en calidad de suplente; más adelante lo encontramos como diputado por Jalisco y, por los días de su muerte, en 1901, lo era por Sinaloa.

Sus enemigos políticos lo bautizaron como Figuroso por la F de su segundo nombre que casi nunca usaba. Fue caricaturizado por el grabador José Guadalupe Posada, por entonces ilustrador del periódico *El Jicote*.

Desde muy joven siente también el llamado de las letras y es tenido como un hombre de fácil palabra y “pensante cáustico”, que arremete contra la moral del evangelio y las clases privilegiadas, lo que, por supuesto, no impidió que, en la desamortización de los bienes de la Iglesia, se hiciera de una parte de la hacienda de “La Labor” a la que llamó “El Temazcal”.

En 1859 publica su primer periódico, *La Voz de la Alianza*, y obtiene su primer puesto público: jefe político durante el gobierno de Esteban Ávila, con quien más adelante tiene problemas; en 1860 publica *La Serenata*, donde ataca a Ávila, al que califica como “señor de vidas y haciendas”, por lo que es desterrado del estado por seis meses. En 1862 funda *La Revista* con Martín W. Chávez; en ésta, donde ataca al gobierno en turno por el bandolerismo existente, la escasez y la carestía, incluso pide la muerte para los ladrones atrapados infraganti. De seguro

que estas publicaciones fueron de vida efímera, dado que aparecen en plena Guerra de Reforma y en los datos encontrados ni siquiera se recuerda su periodicidad.

En 1866 el gobernador del estado pertenece al partido del imperio y, después de una incursión de las tropas liberales, detiene a todos los que pertenecen a esa ideología y se les juzga según las leyes imperiales. López, con algunos correligionarios, es condenado a muerte, pena que fue evitada porque en el último momento llegó el indulto del emperador. Nuestro personaje sufrió tanto en la prisión que cuando se sabe perdonado pierde la razón por unos días.¹⁰

En 1871 aparece un nuevo periódico de López, semanal y de carácter político-electoral en favor de Lerdo de Tejada, al que denomina *La Balanza de Astrea*. De 1873 es *El Cascabel*, al que Gómez Serrano atribuye el carácter de pasquín, de orientación opositorista al gobierno de Ignacio T. Chávez.¹¹ Curiosamente es el mismo año en el que se le acusa de falsear las actas electorales y se le pone en prisión. Chávez también era liberal, pero perteneció ya a la tercera generación, que fue la que disfrutó de lo que habían hecho sus antecesores.

La prensa de Jesús F. López calla hasta 1887, año en que aparece *El Fandango*, quizá el mejor de sus periódicos porque es publicado en la serenidad de la madurez. El mismo año que inicia *El Fandango* surgen muchas otras publicaciones, como *La Voz del Pueblo*, *El Cáustico*, *El Espejo*, *La Gaceta Pública*, *El Sufragio Libre* y *El Cosmopolita*, casi todos con fines electoreros y, por consiguiente, de corta vida.

López tuvo su propia imprenta en la calle del Águila, donde imprimió no sólo sus periódicos, sino que dio a la luz su propia obra literaria y la de otros escritores. Escribió mucho durante su vida y él mismo se encargó de antologar y recopilar algunos de sus escritos en dos volúmenes a los que llamó *Pot Pourri*. Esta recopilación contiene artículos literarios, humorísticos y biográficos de una forma un poco desordenada. Publicó también una novela llamada *El lucero del alba* y un texto en el cual recupera las costumbres de la época al que llamó, vaya usted a saber el porqué, *La orgía*. De estos dos textos, que no conocemos, sólo se encuentra la referencia en *El Instructor*. Entre sus obras se menciona *El asalto a Teocaltiche y Nochistlán* cuyo manuscrito fue encontrado en el archivo del Lic. Carlos Salas López y publicada

10 Agustín R. González. *Historia de Aguascalientes*.

11 Gómez Serrano, *op. cit.*, pp. 309-405.

con un estudio introductorio de Jesús Gómez Serrano.¹² Escribió también dramas como *El guante blanco* y *La ley del péndulo*, esta última resguardada en la Biblioteca Nacional, la primera también registrada en el Fondo Reservado no se localizó. Durante sus estancias en la Ciudad de México colaboró en periódicos como *El Federalista*, *El Bien Público* y, sobre todo, en *El Eco de Ambos Mundos*, escribiendo artículos de opinión, pero sobre todo crónica teatral.

Acerca de López dijo *El Instructor* que “quería ser en cuanto escribe minucioso y nimiamente correcto”. Es considerado como uno de los prosistas de más calidad del Aguascalientes del siglo XIX, hombre prolífico, sensible y culto, fue el primer escritor que se propuso llevar los temas provincianos a la literatura.

La importancia de Jesús F. López para la literatura mexicana aún no se ha destacado lo suficiente. Veamos el porqué de mi afirmación. Él sostenía que no sólo la obra de escritores reconocidos debía ser publicada, y argumentaba que era obligación publicar en Aguascalientes la obra de los aguascalentenses porque, aunque fuera, quizá (y recalca el quizá), inferior a las firmadas por extranjeros, eran nuestros escritores “en definitiva los únicos que podían fraguar la verdadera literatura regional”.

La literatura regional, la literatura nacional, era la gran preocupación de los escritores del siglo XIX que estaban conscientes de que una nación lo es realmente cuando ya tiene una consistente literatura nacional. En el caso de Aguascalientes, un estado recién aceptado como tal en aquella época, un estado pequeño, alejado del centro, era muy importante contar con una literatura regional. Jesús F. López lo intuyó y puso su imprenta al servicio de tan noble causa. Lástima que a más de un siglo de distancia nuestra literatura no está plenamente identificada, sigue dispersa y olvidada.

Ésta es una labor que nos toca hacer a nosotros, los que amamos la literatura y amamos a nuestro estado, y que además tenemos las herramientas para hacerlo. Debemos tratar de rescatar lo que se hizo en las centurias anteriores y pensar, como Jesús F. López, que aunque no sea muy perfecto, es lo nuestro y de ahí debemos partir. Y dejar que pase el tiempo por las tres o cuatro figuras de tiempos recientes de las que todos hablan, pero que aún no están juzgadas por la historia.

12 Jesús F. López. *El asalto a Teocaltiche y Nochistlán*. (Episodio histórico novelesco de la invasión francesa). Estudio introductorio de Jesús Gómez Serrano. Ensayos jaliscienses. México, El Colegio de Jalisco, INAH, 1994, p. 36.

El Fandango, periódico político y demócrata

El Fandango, periódico político y demócrata nació en Aguascalientes en el año 1887, y su editor responsable fue el escritor calvillense Jesús F. López.

El día 18 de marzo se hizo circular una hoja en la que se anunciaba su pronta aparición, en ella pedían la protección del público para que “sean escuchados sus saludables consejos”. Esta hoja tiene ya el encabezado que mostrarán todos los 46 números de la primera época. Un título con letras estilizadas, el subtítulo un poco más pequeño y en letras un poco más serias, un lema que aparecerá en ambas épocas, en la primera vendrá con letras menores que en las otras. Este lema, escrito en latín y español para que no quede lugar a dudas de su significado, es el siguiente:

“Suaviter in modo. Fortiter in re” “Suave en el modo. Fuerte en el asunto”

El precio del ejemplar será de tres centavos, lo que también se resalta en la hoja publicitaria. Esta hoja tiene como fecha: marzo 18 de 1887 y está firmada por Jesús F. López. A pie de página está el nombre y dirección de su imprenta: Tip. del Águila. 1a. del Obrador Núm. 20. De esta manera no quedará duda de quién será el responsable.

El Fandango tiene también como parte de su encabezado una explicación de su contenido:

*De literatura, Teatro, costumbres, sério, profundo, ameno, sentimental, humorístico, como ustedes lo deseen; á propósito para difundir la instrucción en las masas y domesticar a la “Gran Fiera”. Censura con justicia; recorta con las tijeras de la crítica y nunca con las tenazas de la mordacidad. Será un foro para los ignorantes, un reflector de la luz del Siglo; una linterna mágica de los sábios. Risueño á veces; sério las más, siempre verídico. Como los buenos panales, SERÁ LA PURA MIEL.*¹³

En esta explicitación de su contenido está muy claro su objetivo. Pretende divertir, instruir y censurar con justicia. Pretende ser luz para muchos, ya que hay una isotopía muy clara [+ luz] que encontramos

13 Se respeta la ortografía del original en éste y en todos los textos reproducidos.

en difusión, foro, reflector, luz y linterna, todo para abrir los ojos a sus contemporáneos e iluminar su mente. Este texto aparecerá sólo en los primeros veintitrés números.

En los encabezados de todos los números de ambas épocas sobre la primera columna aparecen las “Condiciones”:

Se publicará una vez a la semana. Vale TRES CENTAVOS cada número. Los remitidos se insertarán a precios convencionales. Admite una colaboración excenta de pasiones vebementes y hará la controversia que originen sus propios escritos.

Sobre la segunda columna aparecen los “Ofrecimientos”:

Hablará de política local y general. Ensayará la literatura en teatros, costumbres, etc. Sus armas son: la censura que inspira la verdad y el raciocinio. El cinapismo que irrita ligeramente la piel, nunca el cáustico que causa ampollas, dolores y desesperación.

Todo el programa de *El Fandango*, los temas y la forma como los tratará están explícitos en los textos que lo encabezan.

Tuvo dos épocas: en la primera tiró 46 números, 29 en el primer año y 17 en el segundo año. El primer número de la primera época apareció el día 24 de marzo de 1887 y el último el 12 de marzo de 1889. La segunda época se inicia el 28 de julio de 1895 y termina el 29 de noviembre de 1896 con el número 33. En el segundo año de *El Fandango*, como en todo el primero, aparece como editor responsable el señor Jesús F. López hasta los números 43 y 44, en que surge como responsable Miguel Gallegos; en el 45, Atanasio Hernández; y en el 46, O. Hernández. En el tercer año los números 9 y 10 tienen como editor responsable a Abundio S. Robles y todos los demás al propio López.

El título ya de entrada connota alegría y un poco de desorden. El *Diccionario de la Lengua Española*, en su entrada correspondiente a *fandango*, dice: “Baile español muy común en Andalucía, cantado con acompañamiento de guitarra, castañuelas y hasta de platillos y violín, a tres tiempos y con movimiento vivo y apasionado/ Tañido y coplas con que se acompaña/ fig. y fam. Bullicio, trapatiesta”. En la entrada de *trapatiesta* dice: “Riña, alboroto, desorden”. El *Diccionario de sinónimos, antónimos, parónimos e ideas afines*, de Subercaseaux, señala como sinónimos de *fandango*: bullicio, bulla, jolgorio.

Como se ve, por las definiciones de los diccionarios, el título de *El Fandango* fue muy bien pensado por su editor; su periódico fue algo muy alegre por el estilo desenfadado de sus redactores, por las asociaciones que hace; fue también un poco pendenciero por la censura que ejercía, sobre todo lo que no consideraba correcto; un poco desordenado porque, aunque según ellos no eran vehementes, señalaban las lacras con contundencia no exenta de ironía.

El formato es tamaño tabloide y cada número tiene cuatro páginas divididas en dos columnas. Los artículos se titulan con diferentes tipos de letra. Cada ejemplar contiene un texto que podríamos considerar editorial, la mayoría sin firma y otros firmados por Jesús F. López, J.F.L. o Querubín, que son la misma persona. Luego hay algunos otros artículos y al final una sección llamada Gacetilla que contiene noticias breves. A veces aparece otra sección titulada Mosaico o Variedades que también contiene textos cortos.

Estas secciones son la parte informativa de *El Fandango*, todo lo demás, de una u otra manera, podemos considerarlo literario, pues su estilo no es en definitiva solamente el del periodismo informativo. Los editoriales, que trato como ensayos, versan sobre asuntos de actualidad, pero de una manera amena y divertida, plenos de comparaciones ingeniosas y plagados de ironía que llega a la mordacidad.

López, dice Gómez Serrano, imprimió a su periódico un tinte claramente liberal, aunque tuvo el cuidado de no caer en los extremos de la irreverencia iconoclasta tan característica de su generación. Combatió los abusos del poder y denunció la impericia de los munícipes. Fue crítico sin llegar a la temeridad. En alguno de los textos menciona que “espera no caer en desgracia con el gobierno de Vázquez del Mercado”.¹⁴

Cuando salió, *El Fandango* pretendía ser un periódico semanal y lo logró del primero al decimocuarto número. En el siguiente se disculpa y vuelve a ser regular por cuatro números más, luego tarda hasta dos meses en reaparecer y vuelve irregularmente hasta completar su primer año de vida, en el cual publica sólo 29 números con el del primero de abril de 1888.

El segundo año lo inicia la semana siguiente, el 8 de abril del mismo año, con el número 30 y termina el 12 de marzo de 1889 con el número 46; es decir, sólo 16 números en ese segundo año. En este segundo año hay un par de ensayos de Atanasio Hernández publicados en dos entregas cada uno y algunos poemas.

14 Cfr. “Año nuevo, vida vieja”, en *El Fandango*, núm. 24.

El año III, con un total de 33 números, se inicia el día 28 de julio de 1895, más de seis años después de que apareció el número 46 del segundo año. En los números 9 y 10 y del 22 al 29 aparece como responsable Abundio S. Robles. *El Fandango* tira su último ejemplar el día 29 de noviembre de 1896.

Hay pocos textos por entregas a pesar de que era algo que estaba muy de moda en su tiempo. Uno de ellos es “Balanza amorosa”, especie de diccionario de personajes tipo que apareció seriado en cinco números; otro, el cuento “Ella”, en tres entregas, y el tercero el sainete titulado “Las glorias del dolor”, publicado en dos partes. En la sección Variedades hay otro texto en cinco entregas, se titula “Tipos Sociales, Las niñas Armengol”, que inicia en el número 6, del 1 de septiembre de 1895, y termina en el número 10, del 29 de septiembre del mismo año. Aparece sin firma, pero el texto está en la antología de López publicada por él mismo: *Pot Pourri*.

En el número 10 hay una suspensión temporal y *El Fandango* reaparece el 1 de diciembre de 1895 con el número 11 y en éste hay un artículo editorial titulado “Propósito firme” que continúa en el número 12 del día 8 de diciembre. En este texto López continúa su polémica con *El Correo del Centro*, al que veces denomina La Correa por el apellido de su director Eduardo J. Correa; cuando aparece *El Católico* la polémica va a ser con este periódico.

El Fandango entra en un *impasse* desde el 4 de octubre y reaparece hasta el 29 de noviembre, seguramente por la ausencia de Jesús F. López. Cabe destacar que en los últimos números, *El Fandango* hace una serie de señalamientos a las condiciones inhumanas en que se laboraba en la Metalúrgica de Tepezalá, con matriz en los Estados Unidos, incluso mandó un reporte al Ministerio de Fomento de donde enviaron un visitador para analizar la situación.

Mi hipótesis es que estos señalamientos contra la poderosa Metalúrgica fueron los causantes de la desaparición abrupta del periódico, pues en el último número, a pesar de haber salido a casi dos meses del penúltimo, no hay señales de que sea la última publicación. Por el contenido del último número podemos colegir que López pretendía seguir con su periódico y su lucha, pues el artículo de primera plana se titula “Volvemos a la carga” y en éste señala que se volverá a hacer cargo del periódico, aunque asegura que está amenazado por la controversia que ha sostenido con la metalúrgica y que hay en puerta una denuncia por calumnias y la exigencia de una indemnización y dice estar dispuesto a

ir a la cárcel. Por eso me pregunto: ¿No serían estas denuncias la causa de la desaparición de *El Fandango*?

A las críticas que le hacen sus detractores acerca de sus irregularidades ortográficas y errores sintácticos, el responsable aduce la premura de tener listos los artículos para que salga a tiempo la edición. Y sí, a veces de una línea a otra cambia la manera de escribir de una misma palabra, y a veces aparecen errores muy claros hasta en los encabezados.¹⁵

El Fandango carece casi de ilustraciones, con la excepción de algunas viñetas. En el ensayo titulado “El Mártir del Calvario” hay una figura de Cristo; en los obituarios a veces hay una cruz y alguna otra ilustración mortuoria, en donde manifestaban creatividad gráfica es en la variada tipografía de los títulos.

Parece que en *El Fandango* no acostumbraban a retomar textos de otras publicaciones, otra cosa usual en la época. Sin embargo, hay varios que señalan con “Cop.” que quizá quiere decir copia. Hay otro que dice específicamente copiado, pero sólo de un par de poemas se indica la fuente.

Es pues *El Fandango* un periódico que señala una etapa importante en la vida periodística y literaria de Aguascalientes, pues aunque coincidió con muchas otras publicaciones, ninguna, con excepción de *el Instructor*, llegó a tener su relevancia. Hoy por hoy es consultado por historiadores y estudiantes, pero como ya se dijo antes sólo buscando datos del Aguascalientes de los últimos quince o veinte años del siglo XIX. Muchos de sus artículos editoriales y de otro tipo fueron recuperados por el propio López en su antología personal, *Pot Pourri*.

Los géneros literarios

No hay un acuerdo total, ¡vaya!, ni siquiera parcial, en cuanto a la clasificación de los géneros literarios. Sabemos que han evolucionado con el tiempo y que sería arriesgado clasificar la literatura del siglo XIX con una preceptiva clásica, llámese de Aristóteles, de Horacio o de Boileau, y mucho menos tratar de encasillarla en lo que se sostiene en el XXI.

Las preocupaciones de los escritores del siglo antepasado en nuestro país son muy especiales. Ellos han sufrido más de cincuenta años continuos de guerras, llámense civiles o contra países extranjeros. Los mexicanos lo que desean es sencillamente la paz. Miguel Gallegos escribe en *El Fandango*:

15 Vid. *El Fandango*, p. 104: jeringa y geringa, y p. 5 “La próroga” y otras de las que dejo constancia en el índice de materias.

La literatura que no es sino la expresión de las ideas, toma el giro de cada época [...] ahora que las artes han llegado hasta expresar el bello ideal, la suprema belleza y la suprema armonía [...] ahora requiérese una literatura que refleje estas ideas de confraternidad, de paz, de amor que bullen en todos los cerebros.¹⁶

Por eso en *El Fandango* no encontramos una literatura pura, “el arte por el arte”, sino que escriben lo que los tiempos necesitaban, es muchas veces una literatura combativa, que mezcla las ideas con expresión de los sentimientos y la narrativa de ficción, pero que tiene presente la “literariedad” como llamara Roman Jakobson a ese elemento sutil que hace la diferencia entre un escrito cualquiera y un texto literario.

Tomando en cuenta lo anterior fue que comencé a analizar los contenidos de *El Fandango*, y a intentar clasificaciones. Finalmente me decidí por la que se presenta a continuación.

Artículos de cultura en general

En esta clasificación entraron solamente textos que no manifiestan ni ideas, ni sentimientos, ni son narrativa de ficción. Algunos no son originales de los redactores aguascalentenses, y al parecer fueron tomados de alguna publicación de la que no se aportan datos. Son meramente informativos. La intención, al retomarlos en *El Fandango*, no es ciertamente sólo informar datos históricos, sino la de recordar a los lectores lo nocivo del régimen monárquico, bien por la conducta asesina y las desviaciones de los reyes que mencionan en “Reyes de España” o por la riqueza insultante que se manifiesta en las “Joyas de Francia”; obviamente se pretende enaltecer la república.

Artículos en los que alude a otros periódicos

En este apartado incluiré a los ensayos, artículos o notas en los que alude a otros periódicos locales o de otros estados. La mayoría están en otras clasificaciones, pero me pareció interesante dedicarles un apartado especial porque nos dan el pulso de la época, nos llevan a las polémicas que se entablaron entre los redactores de *El Fandango* y otros periódicos locales o foráneos. Este apartado, en el índice de contenidos, nos remitirá a la clasificación general de cada texto.

16 “La literatura del siglo” en *El Fandango*, núm. 18, primera época.

Ensayo

En palabras de Belem Clark de Lara “varios críticos han tratado de definir el ensayo sin que se haya llegado a una precisión teórica”.¹⁷ Las preceptivas tradicionales dicen de este género que es “un escrito, generalmente breve, sin el aparato ni la extensión de un tratado sobre la misma materia”. Sin embargo, se reconoce que ha ido evolucionando, se mencionan algunos criterios como que es un tratado breve e imperfecto, una disertación amena, pero sobre todo es una interpretación personal de los hechos y de las ideas.¹⁸ Es, por tanto, un género rico en posibilidades y en el que pueden caber infinidad de textos.

John Skirius menciona cuatro impulsos básicos en el Ensayo Hispanoamericano: confesarse, persuadir, informar y crear arte.¹⁹ Todos estos impulsos los encontramos en los textos de *El Fandango* que clasifiqué como ensayos. Es el género que predomina y la mayor parte de ellos pertenecen al editor responsable Jesús F. López y, por estar situados en las primeras páginas, les podríamos llamar editoriales.

Dependiendo de su temática, subdividí al ensayo en histórico, literario, sociológico y político.

A. Ensayo histórico

De la primera época se ubican en este apartado dos textos: “El 18 de Julio” y “Cuauhtémoc”, ambos pertenecen a Jesús F. López. A partir de los títulos ya estamos insertos en el mundo de la historia de México, pero además el autor manifiesta sus ideas y sentimientos. A propósito de la denigración que de Benito Juárez hace un periódico de la capital:

Combatir a un hombre en los tiempos de su animación y de su poderío tendría algo de magnánimo, mucho de noble, bastante de levantado; pero escarbar la loza de una cripta para roer sus huesos, sólo es atributo de los gusanos que nacen en la podredumbre.²⁰

Acerca del infortunado rey azteca escribe:

17 *Vid.* Belem Clark de Lara. Estudio preliminar de *La Ilustración Potosina*. Edición Facsimilar de Ana Elena Díaz Alejo. México, UNAM, 1969.

18 *Cfr.* Juan Rey. *Preceptiva literaria*. Décimacuarta edición. Santander, España, Editorial Sal Terrae, 1980, p. 262.

19 *Apud.* Belem Clark de Lara, *op. cit.*, p. 49.

20 “El 18 de julio”, en *El Fandango*, núm. 17, primera época.

El sitio de México hizo de su defensor un héroe desgraciado. El fuego y la horca hicieron de Cuauhtémoc, además, un mártir esclarecido.²¹

B. Ensayo literario

Por supuesto que todo ensayo, para serlo, tiene que ser literario, y clasificar un ensayo como *literario* suena redundante. No obstante, consideré dentro de este apartado los textos líricos que, además de ese tono, dejan de manifiesto alguna idea. Aquí incluyo algunos textos, dos de los cuales considero eminentemente líricos porque, más que ideas, manifiestan sentimientos, éstos son “A la Bufa” y “Consuela a tus amigos”. Tres hablan específicamente de la literatura: Miguel Gallegos nos define cómo debe ser la literatura del siglo XIX; Ramadan, en “Los Sepultados” se lamenta por la incompreensión hacia los escritores, y el tercero se refiere al Gral. Riva Palacio. Otro ensayo en este apartado es “El Mártir del Calvario”, una reflexión por la Semana Santa, pero que López aprovecha para manifestar su pensamiento:

Su propósito fue mostrar la verdad de sus doctrinas, y verter su sangre por enseñar con su ejemplo como deben amarse a los hermanos y a los enemigos [...] A DIOS gloria en las alturas y a los hombres PAZ en la tierra.²²

El estilo de estos ensayos es más claramente literario que en los otros tipos, se usan más giros del lenguaje y más figuras retóricas.

C. Ensayo político

En esta clasificación están casi todos los textos que tienen como asunto principal la política del tiempo o algún suceso específico de ese tenor. *El Fandango*, además de informar, trata de persuadir al lector de que algo anda mal en la política toda, porque nunca toma partido claramente. Usa, además, un tono irónico que todavía hoy hace aparecer la sonrisa en el lector y que en su tiempo debió divertir al pueblo, aunque más de alguno se debe haber sentido fuertemente irritado.

El ingenio de los articulistas (¿López?) se manifiesta en las divertidas comparaciones que hacen de los juegos de la política con el circo romano, el ajedrez, la prestidigitación y hasta con oraciones populares.

21 “Cuauhtémoc”, *El Fandango*, núm. 21, primera época.

22 “El Mártir del Calvario”, *El Fandango*, núm. 3, primera época.

A los políticos y a sus grupos les encuentra semejanza, por su forma de actuar, con “burros sabios”, tenías, recuas, gallinas y hasta con golondrinas.

Casi ninguno está firmado, excepto los de Gallegos, Hernández y Querubín, pseudónimo de López. Los “anónimos” se reconocen como de Jesús F. López por la agudeza de su pluma y otros de autoría confirmada porque fueron recogidos por el mismo autor en *Pot Pourri*, su antología personal de 1897.

D. Ensayo sociológico

Como ensayo sociológico consideraré todos aquellos textos que tratan problemas sociales, acerca de los cuales los redactores expresan sus ideas. Los temas son variados y van desde la libertad en el trabajo hasta la situación de la mujer de fines del siglo XIX, pasando por las maneras de cómo un gobierno puede ser popular y la situación explosiva que se vive en el país. Las firmas aquí son Miguel Gallegos, Atanasio Hernández, Querubín y, por supuesto, Jesús F. López:

Hace menos de un siglo que la mujer en nuestra patria estaba reducida a la condición de esclava; le estaba vedado aprender el arte de la escritura, y muy ilustrada se le creía si mostraba su habilidad en sazonar una vianda ó en dar realce á los bordados; encontraba en esto entretenimiento, pero no un arte lucrativo. Brillar en sociedad por la educación de esmero, no era posible ni aun á la mujer acaudalada; ésta habló un idioma impuro é incorrecto, formando contraste con la vanidosa ostentación de las perlas de alto precio y de las piedras de brillos estelares.²³

Narrativa

Englobo en este género los textos que nos relatan algo en prosa y por ello aparecen aquí los apólogos, un relato y un cuento titulado “¡Ella!”, escrito por Miguel Gallegos y que aparece en tres entregas.

“¡Ella!” es el único texto de este primer año de *El Fandango* que puede considerarse inequívocamente como cuento. Al principio pensaba tomarlo como un cuento romántico por los personajes, la ambientación y la anécdota narrada, así como por las divagaciones del narrador. Sin embargo, luego de leer algunos cuentos de la *Revista*

23 Jesús F. López. “La mujer en el profesorado”, *El Fandango*, núm. 23, primera época.

Azul, llegué a la conclusión de que, si bien no es un cuento modernista a la manera de Darío, sí lo es a la manera de muchos escritores de la revista mencionada.

Está también en narrativa “La visión de Fray Junípero”, de Jesús F. López, que no es un cuento en el estricto sentido de la palabra, más bien es un relato alegórico de la situación del país y de su gente en esos momentos. Es como un viaje dentro del sueño a lugares extraños.

Noticias

En este apartado están todos los textos que consideré meramente informativos. Son breves o muy breves e informan de algún suceso que se estima importante. Casi todas están en las Gacetillas o los Mosaicos y son anónimos. En el índice de autores sólo se mencionan, en el de contenidos se desglosan.

- A) **Internacionales.** Son pocas notas, en varias de ellas se destaca que los europeos están temiendo que se vaya a desatar una guerra.
- B) **Nacionales.** No son muchas tampoco, pero sí un poco más que las internacionales.
- C) **Locales** con cinco apartados:
 1. Cartas a la redacción.
 2. Defunciones (algunas solamente mencionadas y otras con algún elogio al fallecido).
 3. Noticias generales, muy ilustrativas de todo lo que sucedía en la ciudad: fiestas, visitas, entre otros.
 4. Noticias policíacas. Quien hable de la inseguridad hoy en día, deberá darse una vueltecita por estas notas en un Aguascalientes con una población infinitamente menor a la de ahora.
 5. Noticias políticas. Son las más abundantes y nos muestran un panorama muy completo de lo que sucedía en la ciudad en este campo; reseña desde las campañas hasta los fraudes electorales, pasando por las incompetencias y abusos de las autoridades.

Piezas dramáticas

Son, por supuesto, muy breves. En la primera época de *El Fandango* aparece un sainete de tema político-social titulado “Las glorias del dolor”. Los personajes son funcionarios del gobierno del estado y del municipio y algunos periódicos locales, entre ellos *El Fandango*. El sainete

surge en dos entregas y, como dato curioso, encontré que entre sus parlamentos incluye parodias de poemas muy conocidos como las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique, y el célebre soneto atribuido a fray Miguel de Guevara que comienza “No me mueve mi Dios para quererte”. Por cierto, éste era uno de los poemas favoritos de los burlescos escritores de la época para convertirlo en parodia.

Poesía

La nómina de poetas en *El Fandango* no es muy abundante. Tenemos algunas firmas, entre ellas la de Atanasio Hernández. Por ahora, de este poeta sólo sabemos lo que el mismo periódico nos dice, que se recibió de abogado en Querétaro y que desde antes de titularse colaboraba con *El Fandango*.

Los poemas del licenciado Hernández son de buena factura en cuanto a su forma, dos de ellos hablan de sus sentimientos y el tercero, un soneto satírico muy bien hecho.

Con el seudónimo de Querubín, López escribe un poema titulado “El viejo y la niña”, en el que las metáforas y las aliteraciones están bien trabajadas:

Me humilla tu indiferencia
sin que haya del caso cosa
tu boca de risa y rosa
agota ya mi paciencia.²⁴

“Los pantalones” es un poema narrativo, anónimo, en el que se nos relatan, en verso, los problemas de los zacatecanos pobres al establecerse la obligatoriedad del pantalón y, por ende, la prohibición de salir a la calle con calzón de manta. Son 16 cuartetos de versos decasílabos (casi para cantarlo como himno) de rima consonante y con un ritmo muy marcado:

Solemne bando de policía
que estigmatiza el vulgar calzón
con gran sorpresa de todo el pueblo
proclama el uso del pantalón.²⁵

24 *El Fandango*, núm. 12, primera época.

25 *El Fandango*, núm. 26, primera época.

Hay también algunos agudos epigramas, que son bastantes pero dispersos en el interior de diferentes textos. De la misma forma aparece un buen número de refranes que, dado su ritmo, también los hice caer en este apartado. Tanto los epigramas como los refranes son anónimos.

Reseña y notas de teatro

La vida cultural en Aguascalientes era pobre. En un año se presentaron unas cuantas obras de teatro, que son reseñadas en pequeñas notas. Les llamo reseñas y notas porque no llegan a crítica, aunque en algunas líneas se menciona algo acerca de la caracterización buena o mala de la escenografía o de los “resortes dramáticos”. Estas breves notas pueden ser atribuidas también a Jesús F. López, porque durante sus estancias en la capital del país, cuando fue diputado, escribió crónica teatral.

El teatro, al parecer, sólo se representaba en las fiestas de abril y era una muy corta temporada. Otro tipo de espectáculos que tenían oportunidad de ver los aguascalentenses eran, por supuesto, los toros, el circo o algún payaso notable, como el que aparece en uno de los anuncios de *El Fandango*.

Ubiqué en este apartado un relato muy divertido que se titula “Costumbres de Provincia”, que nos cuenta de un desorganizado ensayo de unos cómicos de la legua, a los que el escritor llama “cómicos de la vía angosta”. El autor termina aconsejando a los jóvenes a los que les gusta el arte y el teatro “estudiar y perfeccionarse”.

Bibliohemerografía

Bibliografía de Jesús F. López

- LÓPEZ, Jesús F. *El asalto a Teocaltiche y Nochistlán*. (Estudio introductorio de Jesús Gómez Serrano), México, El Colegio de Jalisco, INAH, 1994, 36 p.
- _____. *Pot Pourri*, Tomo I, 248 p. Tomo II, 258 p. Imprenta El Águila, Aguascalientes, 1897.

Bibliografía de consulta general

- GÓMEZ SERRANO, Jesús. *Aguascalientes en la historia. Un pueblo en busca de identidad*. Tomo I, Vols. I y II, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, 572 p.
- GÓMEZ SERRANO, Jesús. *Aguascalientes en la historia. Documentos, crónicas y testimonios*. (Compilador: Enrique Rodríguez Varela), Tomo IV, Vols. I y II. México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988, 614 p.
- GÓMEZ SERRANO, Jesús. *Aguascalientes en la historia. Sociedad y cultura*. Tomo III, Vol. II. México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988, 299 p.
- GONZÁLEZ, Agustín R. *Historia de Aguascalientes*. Texto completo aumentado con un índice de nombres y lugares. Segunda edición. Aguascalientes, México, Tipografía de Francisco Antúnez, 1974, 364 p.
- REY, S. J., Juan. *Preceptiva literaria*, 14a. edición. Santander, España, Editorial Sal Terrae, 1980, 262 p.
- TOPETE DEL VALLE, Alejandro. *Aguascalientes, guía para visitar la ciudad y el estado*. Aguascalientes, México, edición particular, 1968, 208, IX p.

Hemerografía de consulta general

- El Recreo de las Familias*. Edición facsimilar y estudio preliminar de María del Carmen Ruiz Castañeda. Índices elaborados por Sergio Márquez Acevedo. México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.
- La Ilustración Potosina*. Edición facsimilar de Ana Elena Díaz Alejo. Estudio preliminar, notas, índices y cuadros de Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.

Hemerografía directa

El Fandango.

ÍNDICES

Advertencia

El índice de autores está ordenado alfabéticamente, tanto por los nombres como por el título de los textos. En esta parte se señala el año, el número y la página de El Fandango en el que se pueden localizar.

Cabe señalar

que algunos textos que aparecen anónimos en El Fandango fueron recopilados por Jesús F. López en Pot Pourri, su antología personal, lo que hago notar en las notas a pie de página.

En el índice de contenidos la ordenación es por géneros literarios. En esta parte se anota, además, la fecha de la publicación y están en orden cronológico para que el investigador pueda seguir los detalles de algún suceso o texto que le interese.

La parte propiamente periodística es la de las noticias que aparecen desglosadas en internacionales, nacionales y locales. Éstas, subdivididas en defunciones, generales, policíacas y políticas. Casi todas estas noticias están en la parte de cada número que se llama Gacetilla o Mosaico y unas pocas en Variedades. En el índice de autores se citan todos los títulos que incluye cada uno de estos subtítulos, aunque en el de contenidos se separan por la clase de noticia a la que pertenecen y en orden cronológico y están al final.

Los textos que aluden a otros periódicos aparecen en un apartado especial y después, con su contenido, en el género correspondiente.

Como dato curioso de la época, al final incluyo los anuncios o avisos, pocos, que aparecen en El Fandango.

Se respeta la ortografía de los textos y cabe hacer notar que faltan las siguientes páginas: Año I, núm. 19, p. 4; Año III, núm. 4, pp. 2 y 3; y Año III, núm. 5, pp. 2 y 3.

Índice de autores

AGUIRRE Y FIERRO, Jesús

Poesía

Al subir al tren (A mi adorable páisanita [*sic*] y joven [*sic*] amiga Julia Delhumeau en su despedida de regreso a Chihuahua) [fechado: Aguascalientes, Abril 11 de 1887], Año I, núm. 11, pp. 2-3.

ANÓNIMO

Artículos de cultura general

De un diccionario de verdades. Aristocracia. Colaboración. Año III, núm. 32, p. 4.

Días en que debe izarse el pabellón nacional mexicano. Año III, núm. 28, p. 4.

El C. Benito Juárez. Año II, núm. 31, pp. 3-4.

Extirpación de la solitaria. Año II, núm. 32, pp. 2-3.

Ferrocarril a las estrellas. Año II, núm. 34, pp. 2-3.

Joyas de Francia. Año I, núm. 5, p. 4.

Los huevos artificiales. Año II, núm. 33, p. 4.

Variedades. Cop. Año II, núm. 31, p. 3.

Artículos y/o notas en que alude a otros periódicos

[Sin título] en Gacetilla. Año I, núm. 6, p. 4.

A la Instrucción del Pueblo. Año II, núm. 30, p. 4.

Artificio literario. Año III, núm. 10, pp. 1 y 2.

Biografía del Sr. Dr. Jesús Díaz de León. Año II, núm. 43, p. 4.

Cuarto Menguante. Año III, núm. 13, pp. 3 y 4.

- Curiosidad.** Año I, núm. 1, p. 4.
- Defunción.** Año II, núm. 34, p. 4.
- Desagravios.** Año II, núm. 40, p. 4.
- Desmembración.** Año II, núm. 42, pp. 1 y 2.
- Deudas atrasadas.** Año III, núm. 21, pp. 1 y 2.
- El Católico.*** Año III, núm. 13, p. 4.
- El Católico.*** Año III, núm. 14, pp. 3 y 4.
- El Correo del Centro.*** Año III, núm. 6, pp. 1-3.
- El Correo del Centro.*** Año III, núm. 9, pp. 1-3.
- El Espejo.** Año I, núm. 15, p. 4.
- El Estudiante.*** Año III, núm. 18, p. 4.
- El Pigmeo.** Año III, núm. 21, pp. 2 y 3.
- El Reino Guadalupano.** Año II, núm. 43, pp. 3-4.
- El sufragio Libre.*** Año I, núm. 8, p. 3.
- Energúmeno.** Año II, núm. 31, p. 4.
- Energúmeno.** Año II, núm. 37, p. 4
- Garrotazo, y... mala letra.** Año I, núm. 16, p. 4.
- Granizada.** Año I, núm. 3, pp. 2-3.
- Hidrofobia.** Año II, núm. 30, p. 4.
- Justa petición.** Año II, núm. 36, p. 3.
- Juzgado de lo civil.** Año III, núm. 19, p. 3.
- La Constitución y los ejercicios cuaresmales.** Año III, pp. 1-3.
- La Instrucción del Pueblo.*** Año I, núm. 25, pp. 2-3.
- La Instrucción del Pueblo.*** Año II, núm. 36, p. 4.
- La Instrucción del Pueblo.*** Año II, núm. 38, p. 4.
- La Linterna.*** Año II, núm. 30, p. 4.
- La Violeta.*** Año II, núm. 42, p. 4.
- La Voz del Pueblo.** Año I, núm. 13, p. 2.
- Las Novedades.** Año I, núm. 29, p. 4.
- Las Pedradas.** Año III, núm. 32, p. 4.
- Los testigos falsos.** Año III, núm. 2, pp. 3 y 4.
- Matraca.** Año I, núm. 4, p. 4.
- Noticia funesta.** Año III, núm. 12, p. 4.
- Nuevas censuras.** Año II, núm. 30, pp. 1-2.
- Nuevo periódico.** Año I, núm. 9, p. 4.
- Postulación.** Año I, núm. 13, p. 3.
- Propósito firme.** Año III, núm. 11, pp. 1-3; y núm. 12, p. 1.
- Restaurant.** Año I, núm. 8, p. 4.
- Santo nuevo.** Año III, núm. 14, p. 4.
- Seguridad pública.** Año III, núm. 19, p. 4.

- Súplica.** Año III, núm. 19, pp. 3 y 4.
Tejado de Vidrio. Año III, núm. 8, pp. 1-3.
Tiroteos. Año I, núm. 13, p. 4.
Un negro asesinado. Año III, núm. 26, p. 4.
Viajero. Año II, núm. 33, p. 4.
Vindicación. Año I, núm. 13, p. 3.
Juzgado de lo civil. Año III, núm. 19, p. 3.
Sueño invernal. Año II, núm. 31, pp. 1-2.
Súplica. Año III, núm. 19, pp. 3-4.

Cartas a la redacción

- Remitido.** Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 4.
Remitido. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.
Remitido: Año III, junio 14 de 1896, núm. 24, p. 4.

Ensayo literario

- El Teatro mejicano [sic].** Año III, núm. 16, pp. 1-3.

Ensayo histórico

- Sueño invernal.** Año II, núm. 31, pp. 1-2.

Ensayo político

- Como a los locos.** Año III, núm. 12, pp. 1-2.
Desmembración. Año II, núm. 42, pp. 1-2.
Deudas atrasadas. Año III, núm. 21, pp. 1-2.
El Ayuntamiento. Año III, núm. 13, pp. 1-2.
El Circo romano. Año I, núm. 1, pp. 1-2.
El Municipio. Año I, núm. 5, pp. 1-2.
El primer vagido. Año I, núm. 14, pp. 1-2.
Elecciones. Año I, núm. 12, pp. 1-3.
Fábula. Año III, núm. 24, pp. 3-4.
Galantería francesa. Año III, núm. 19, pp. 1-2.
Gran jurado. Año III, núm. 24, pp. 1-2.
Granizada. Año I, núm. 3, p. 2.
Juego de Ajedrez (El asalto del caballo). Año I, núm. 7, pp. 1-2.
La cuestión cubana. Año III, núm. 22, pp. 1-2.
La próroga [sic] y la reelección. Año I, núm. 2, p. 1.
La tela de araña. Año I, núm. 4, pp. 1-2.
Los gallos y los galligallinas. Año I, núm. 9, pp. 2-3.
Ni luz ni guía. Año I, núm. 11, pp. 1-2.

- Rogativas-Dolores y Gozos-Ofrecimiento.** Año I, núm. 8, pp. 2-3.
Suma y sigue. Año I, núm. 9, pp. 1-3.
Acusación ruidosa. Año III, núm. 20, pp. 1-2.
El Ayuntamiento. Año III, núm. 7, pp. 1-2.
El nuevo Ayuntamiento. Año III, núm. 28, pp. 2-3.
Instalación del nuevo Ayuntamiento. Año III, núm. 32, pp. 3-4.

Ensayo sociológico

- Artificio literario.** Año III, núm. 10, pp. 1-2.
El Católico. Año III, núm. 14, pp. 3-4.
El Cempazúchil.²⁶ Año III, núm. 5, p. 1 y ?
El Correo del Centro. Año III, núm. 6, pp. 1-3.
El Correo del Centro. Año III, núm. 9, pp. 1-3.
Inauguración. Año II, núm. 38, pp. 2-4.
Juego de cubiletes. Año III, núm. 4, pp. 1-2.
La Constitución y los ejercicios cuaresmales. Año III, núm. 18, pp. 1-3.
La Metalúrgica. Año III, núm. 29, pp. 1-2.
La Metalúrgica. Año III, núm. 32, pp. 1-2.
La minería y sus ramos [sic]. Año III, núm. 31, pp. 1-2.
Las hijas de la alegría. Año III, núm. 17, pp. 1-2.
Monopolio comercial. Año III, núm. 28, pp. 1-2.
Nuevas censuras. Año II, núm. 30, pp. 1-2.
Tejado de Vidrio. Año III, núm. 8, pp. 1-3.

Gacetillas

- San Marcos. Nuevo culto. Fiesta popular. Modificación. Curiosidad. El Sr. Baladía.** Año I, núm. 1, p. 4.
Gracias. El Fandango. Arbitrariedades. Desprendimiento. Abuso. Año I, núm. 2, p. 4.
Tenebrario. Sermón. Año I, núm. 3, p. 4.
Teatro. Matraca. Reforma. De paseo. Año I, núm. 4, pp. 3-4.
Arribo. Año I, núm. 5, p. 4.
Toros. Demanda. Teatro (sin subtítulos). Año I, núm. 6, p. 4.
Globo. Eclipse. Damiselas. ¿Quién fuera cantinero? Año I, núm. 7, p. 4.
El sufragio libre. Homicidio. Restaurante. Premios. Desgracia. Remitido. Nuevos candidatos. Año I, núm. 8, pp. 3-4.

26 A este número le faltan las páginas 2 y 3 por lo que el texto no concluye.

Mala pedrada. Como muerto. Homicidio. Se dice. Nuevo periódico. Año I, núm. 9, p. 4.

Resolución. Círculo Jacobino. Candidatos oficiales. Año I, núm. 10, p. 4.

El señor Vicente García Torres. Elecciones. Año I, núm. 11, p. 4.

Mal de rabia. Oportunidad. Año I, núm. 12, p. 4.

Postulación. Denuncias. Año I, núm. 14, p. 4.

Se nos asegura. El presidente loco. Demanda. El espejo. Horrible incendio. Mejoras materiales. Año I, núm. 15, p. 4.

Garrotazos. Mala letra. Robo escandaloso. Año I, núm. 16, p. 4.

El muy Ilustre Ayuntamiento. Año I, núm. 17, p. 4.

Elecciones. Año I, núm. 18, p. 4.

Grosería. Al público. Mejora material. Exámenes. Biografía. Próximo rompimiento. Año I, núm. 21, p. 4.

Ilustre viajero. Banca-rotta. El futuro gobernador. Año I, núm. 22, p. 4.

El mal rojo. Recepción. Defunción. Robo. Nuevos cuarteles. Los gendarmes nocturnos. Año I, núm. 23, p. 4.

Lamentación. Arranques Guadalupanos. Nuevo cromó. Contrapelo. Fallecimiento. La solitaria. Fábula. Ecuación de primer grado. La Ópera Bufo francesa. El Ferrocarril Central. Más pesares. Año I, núm. 24, pp. 2-4.

Ya pareció [sic] lo perdido. Arribo. El Liceo. Gracias. El hilo de Ariadna. Año I, núm. 25, pp. 3-4.

Chasco. Defunción. Recepción. Aclaración. El Hilo de Ariadna (Continuación del sainete). Muchas gracias. Año I, núm. 26, pp. 3-4.

Defunción. Fusilamiento. Premios. Año I, núm. 27, p. 4.

Ejercicios. Gallinas. Un fusilado. Robos. Compensaciones. Nuevo abogado. Año I, núm. 28, pp. 3-4.

Semana Santa. Defunciones. Desgracia. Tierna Despedida. Las novedades. Año I, núm. 29, pp. 3-4.

Duelo general. A *La Instrucción del pueblo. La Linterna. La Semana Mayor. Hidrofobia.* Año II, núm. 30, p. 4.

Un monumento. Envenenamiento. Defunción. Energúmeno. Plagas. Año II, núm. 31, pp. 3-4.

Camino. Teatro. El C. Gobernador. Año II, núm. 32, p. 4.

Asalto. Viajero. Rabiosos. Telégrafo. Año II, núm. 33, p. 4.

Delito infantil. El callejón de Molina. Alumbrado. Hombres ilustres. Robo. Misterio. Defunción. Año II, núm. 34, pp. 3-4.

Obituario. Rectificación. Año II, núm. 35, p. 4.

- Justa petición. Inundación. Riesgo constante. Fuera de riesgo. Rincón de Romos. Las golondrinas. *La Instrucción del pueblo*. Robos escandalosos en el Express. Año II, núm 36, pp. 3-4.
- Energúmeno. Mayor descaro. Gacetilla en el templo. Año II, núm. 37, p. 4.
- Último recuerdo. *La Instrucción del pueblo*. Año II, núm, 38, p. 4.
- Premios. El juego. Robo. El Expresso. Sentencia. Foco de corrupción. Año II, núm. 39, p. 4.
- Estreno. El ilusionista Keller. Bando. Robo. Dos asesinatos. Suma y sigue. Robo. Desagravios. Símbolos. El adivino. Año II, núm. 40, p. 4.
- La mexicana. Robos en Ferrocarriles. Robo. Robo frustrado. Alevosía. Alumbrado, Escandalito, Envenenamiento, Bautismo. Año II, núm. 41, pp. 2-4.
- Las plagas. Lance gracioso. Sigue la danza. Malentretados. *La Violeta*. Año II, núm. 42, pp. 3-4.
- Cátedra de Literatura. Salvajismo. El reino guadalupano. Abusos. Robo al servicio postal. Los profesores de San Luis. Biografía del Sr. Dr. Jesús Díaz de León. Doroteo Romo. Año 2, núm. 43, pp. 3-4.
- Un telescopio notable. La Feria de San Marcos. El Señor Francisco Herrera. Conferencias. Incendio. Año II, núm. 45, p. 4.
- Defunciones. Nuevo culto. Baterías. Focos de infección. Telegrama. Año II, núm. 46, pp. 3-4.
- Crisis justiciera. Los tinterillos. La gendarmería. Jesús María. Defunciones. Año III, núm. 1, pp. 3-4.
- Los testigos falsos. Jicotera. Jesús María. Tepezalá. San Ignacio. Rectificación. San Expedito. Año III, núm. 2, pp. 3-4.
- Prohibición. Jesús María. La policía. Teatro. Año III, núm. 3, p. 4.
- Toros. Los rigidores. Año III, núm. 4, p. 4.
- Toros. Huelga. Tesorero municipal. Remitido, Mortus est. Defunciones. Región minera. Súplica. Año III, núm. 5, p. 4.
- Toros. Venadero. Tepezalá. Renuncia. Teatro. Vindicación. Año III, núm. 6, pp. 3-4.
- Aclaración. Toros. Teatro. Año III, núm. 7, pp. 3-4.
- Abuso. Teatro. Año III, núm. 8, p. 4.
- Gran desacato. Año III, núm. 9, p. 4.
- Clamores. A vuelta de carro. Abuso. Necrología. Casual. Año III, núm. 10, pp. 3-4.
- La administración de la Justicia. Preguntas sueltas. Denuncia. Renuncia. Año III, núm. 11, p. 4.

Baile. Teatro. Nuevo Ferrocarril. Crimen misterioso. Nombreamiento. Horticultura. Gobierno del Estado. Noticia funesta. Año III, núm. 12, pp. 2-4.

Cuarto Menguante. Serenatas. Se zuzurra [sic]. El Católico. Teatro. Heridas. Año III, núm. 13, pp. 3-4.

Santo Nuevo. Año III, núm. 14, p. 4.

Restos venerables. Regadíos. Tala destructora. El Sr. Guillermo Prieto. La ópera inglesa. Administración de justicia. Año III, núm. 15, pp. 3-4.

Fraude. Necrología. Cambio de autoridades. Año III, núm. 16, pp. 3-4.

La ceniza en la frente. Defunción. Rateros. Profesores. Acusación. Año III, núm. 17, pp. 3-4.

Ecos de Calvillo. Administración de Justicia. El Estudiante. Robos. Año III, núm. 18, pp. 3-4.

Juzgado de lo civil. Súplica. Seguridad pública. Defunción. Renuncia. Año III, núm. 19, pp. 3-4.

Sublevación. Amparos. Muerto y agangrenado [sic]. Obituario. El gran jurado. Año III, núm. 20, p. 3.

Asesinato. Homicidio. Agua. Año III, núm. 21, p. 4.

Correo. Administración de Justicia. De Calvillo. Año III, núm. 22, pp. 3-4.

Quejas y lamentos. Defunción. Gran jurado. Año III, núm. 23, pp. 3-4.

Remitido. Año III, núm. 24, p. 4.

Carta abierta. Zapatero a tus zapatos. Año III, núm. 25, p. 4.

La metalúrgica. Un negro asesinado. Maíz. Rogativas. Los garroteros de la central. Año III, núm. 26, pp. 3-4.

18 de julio. Peregrinación. Robos. Zuñigazo. La Metalúrgica. Amparo. Lista. Año III, núm. 27, pp. 3-4.

Días en que debe izarse el pabellón nacional mexicano. La Junta de Beneficencia. Robos. Pesar. Arribo. Año III, núm. 28, p. 4.

Fiesta recreativa. Súplica. Maíz. Fallecimiento. Robos. Otro. Otro. Enlace. Choque formidable. Tren. Año III, núm. 29, pp. 3-4.

El timbre. Teatro. Robos. Sublevación. Limosnas. Enganche. Otra metalúrgica. Colecta. Año III, núm. 30, pp. 3-4.

Gran desacato. Teatro. ¡Pobre pueblo! San Luis Potosí. El Sr. D. Miguel Rul. Robos. Entusiasmo. Otro robo frustrado. Las alegronas. Año III, núm. 31, pp. 3-4.

Defunción. Otra defunción. Las pedradas. Finanzas. Desgracia. Año III, núm, 32, pp. 3-4.

Sensible pérdida. Cateo. *El Católico*. Falta de urbanidad. Defunción. Robo. Otro más audaz. Fatalidad. Año III, núm, 33, pp. 3-4.

Mosaico

Granizada. Año I, núm. 3, p. 2.

Noticias de México. Temblores. Tentativa. Amenazas. Toreros infantiles. Durango. Año I, núm. 4, p. 3.

La Voz del Pueblo, Zarzuela, Vindicación, Retrato, Horrendo crimen, Postulación, Estudios, Tiroteos, Lamentación [incluye un poema]. Año I, núm. 13, pp. 2-4.

Narrativa

Apólogo. Año I, núm. 22, p. 4.

Apólogo. Año I, núm. 28, p. 3.

Notas y/o reseña teatral

[Sin título] en Gacetilla. Año I, núm. 6, abril 28 de 1887, p. 4.

El adivino. Año II, núm. 40, p. 4.

El ilusionista Keller. Año II, núm. 40, p. 4.

El Sr. Baladía. Año I, núm. 1, p. 4.

Estreno. Año II, núm. 40, p. 4.

Gacetilla. Año I, núm. 6, p. 4.

La Ópera Bufa francesa. Año I, núm. 24, p. 4.

La Ópera Inglesa. Año III, núm. 15, p. 4.

Teatro. Año II, núm. 32, p. 4.

Teatro. Año I, núm. 4, p. 3.

Teatro. Año I, núm. 4, pp. 3-4.

Teatro. Año I, núm. 6, pp. 2-3.

Teatro. Año II, núm. 44, pp. 3-4.

Teatro. Año III, núm. 13, p. 4.

Teatro. Año III, núm. 12, p. 3.

Teatro. Año III, núm. 3, p. 4.

Teatro. Año III, núm. 30, p. 3.

Teatro. Año III, núm. 31, p. 3.

Teatro. Año III, núm. 6, p. 4.

Teatro. Año III, núm. 7, p. 4.

Teatro. Año III, núm. 8, p. 4.

Tres obras de teatro. Año III, núm. 4, pp. 3-4.

Noticias internacionales

¿Quién fuera cantinero? Año I, núm. 22, p. 4.

La cuestión cubana. Año III, núm. 22, pp. 1-2.

Noticias nacionales

Las fiestas de la Encarnación. Año III, núm. 17, pp. 3-4.

Moro al agua. Año III, núm. 30, pp. 1-3.

Noticias locales generales

El Ferrocarril Nacional. Año III, núm. 29, pp. 2-3

Empresas extranjeras. Año III, núm. 33, pp. 2-3.

Estudios. Año I, núm. 13, p. 2.

Fiestas cívicas. Año II, núm. 40, p. 2.

Gran desacato. Año III, núm. 25, p. 3.

Ilustre viajero. Año I, núm. 22, p. 4.

Los maderos de San Juan. Año III, núm. 10, pp. 2-3.

Programa. Año III, núm. 1, p. 1.

Prohibiciones. Año I, núm. 28, p. 3.

Variedades. Los siete pecados capitales. Año III, núm. 23, p. 3.

Noticias locales policiacas

Ferrocarril Central. Año II, núm. 42, pp. 2-3.

Noticias locales políticas

Atención. Año III, núm. 22, p. 2.

El que no llora no mama. Año III, núm. 13, pp. 2-3.

Fábula. Año III, núm. 24, pp. 3-4.

Gran Jurado. Año III, núm. 20, p. 4.

Poesía

[Sin título] [Paráfrasis de *Coplas a la muerte de mi padre*, de Jorge Manrique]. Año I, núm. 6, p. 3.

[Sin título] [Paráfrasis de *No me mueve mi Dios para quererte*, atribuida a Fr. Miguel de Guevara, incluida en *Las glorias del dolor*]. Año I, núm. 7, p. 2.

[Sin título] [Paráfrasis de una oración del dominio público, incluida en “Rogativas-Dolores y Gozos-Ofrecimientos”]. Año I, núm. 8, p. 3.

Fábula. Año I, núm. 24, p. 4.

La corrupción del siglo. Año II, núm. 32, pp. 3-4.

Los pantalones. (En Zacatecas). Año I, núm. 26, p. 3.

Oración de una soltera desesperada de amor. Cop. Año II, núm. 32, pp. 3-4.

Parentesco divino. Año II, núm. 39, pp. 3-4.

Piezas dramáticas

Las glorias del dolor.²⁷ (Sainete). [Publicado en dos entregas]. Año I, núm. 6, pp. 3-4; y Año I, núm. 7, pp. 2 y 4.

Variedades

Teatro, Don Rafael Arellano, Asesinato, El Código de procedimientos criminales. Año II, núm. 44, p. 4.

El bígrafo. Año III, núm. 19, pp. 2-3.

BÁEZ, Crispín

Carta

Remitido. Año I, núm. 28, pp. 2-3.

BILLABRILLE, F.L.

Poesía

[Sin título, Cop.] [En Gacetilla]. Año I, núm. 16, p. 4.

BRETÓN DE LOS HERREROS

Poesía

[Sin título] [Incluida en “La botella de cerveza”]. Año I, núm. 27, p. 1.

BYRON

Poesía

Inscripción en la tumba de un perro terranova. Año II, núm. 45, pp. 3-4.

27 Un drama de la época, del Señor Pantaleón Tovar, que Jesús F. López reseñó en la Ciudad de México, lleva el mismo título.

CASTAÑEDA, Guillermo

Carta

Remitido. Año III, núm. 22, p. 3.

CASTRO, Isidra de Jesús

Poesía

El gran Cuauhtémoc. Sonetos. Año II, núm. 39, pp. 2-3.

CORREA ZAPATA, J.

Poesía

Bajezas (tomado de *La voz de México*). Año III, núm. 20, p. 2.

Grandezas (tomado de *La voz de México*). Año III, núm. 20, p. 2.

CHÁVEZ, Nicolás

Carta

La Mexicana. Año II, núm. 41, p. 2.

CHAVOYA, Francisco

Carta

Remitido. Año II, núm. 38, p. 4.

*CHUPATERA*²⁸ [*Jesús F. López*]

Ensayo político

¿Escándalo? Año I, núm. 24, pp. 2-4.

28 Jesús F. López usó varios seudónimos a lo largo de su carrera periodística y literaria: Junius, que también usó Manuel Gutiérrez Najera, J. F. L., L., Mariposa y Querubín, como se puede ver en el *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias*, de María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, UNAM, 2000, pp. 453 y 454. Chupatera no está registrado, pero lo debemos añadir puesto que el ensayo Escándalo fue recogido en su *Pot Pourri*, Tomo I, p. 106.

DÍAZ MIRÓN, Salvador

Poesía

Espineles [sic] (tomado de *La voz de México*). Año III, núm. 20, p. 2.

ESCOTO, Ignacio

Aclaración. Año III, núm. 7, septiembre 8 de 1895, pp. 3-4.

ESPARZA Y HERNÁNDEZ, J.R. de

Poesía

Flor del alma. (A mis padres). [Con una presentación anónima]. Año I, núm. 20, pp. 3-4.

GALLEGOS, Miguel

Ensayo literario

La literatura del siglo. Año I, núm. 18, pp. 3-4.

Ensayo político

¿Quién prostituye a la prensa? Año I, núm. 16, pp. 2-3.

Ensayo sociológico

El ideal del Derecho Penal. (A mi querido maestro don Jacobo Jaime). Epígrafe: La pena es justa, porque es necesaria. Año 2, núm. 43, pp. 2-3.

Excitativa. Año II, núm. 39, pp. 1-2.

Libertad del trabajo. (A mi estimado amigo Ricardo R. Romo). [Epígrafe de Pelletan]. Año I, núm. 21, pp. 3-4.

Los jueces menores y los alcaldes constitucionales. Año II, núm. 44, pp. 1-2.

Narrativa

¡Ella! (A Eugenio). [Epígrafe de Edgar Poe]. [En tres entregas]. Año I, núm. 14, pp. 2-4; Año I, núm. 15, pp. 2-3; Año I, núm. 17, p. 4.

FILIGRANA [Jesús F. López]

Ensayo político

Las recuas de antaño.²⁹ Año I, núm. 2, pp. 3-4.

GONZÁLEZ MIER, G.

Poesía

Carta a D. Juan. (tomado de *La Democracia*). Año II, núm. 34, p. 2.

HERNÁNDEZ, Atanasio

Artículo de cultura general

Porvenir y presente del Volapuk. Traducción del volapuk del volapukista instruido e imparcial de Baviera. Año II, núm. 46, pp. 2-3.

Ensayo político

Demandas. Año I, núm. 16, pp. 3-4.

La administración de la justicia. [Publicado en dos entregas]. Año II, núm. 33, pp. 1-2 y Año II, núm. 34, pp. 1-2.

Ensayo histórico

El cinco de mayo. Año II, núm. 32, p. 1.

Ensayo sociológico

Disertación sobre la pena de muerte. Dedicado al apreciable escritor público Sr. Hipólito A. Vieytez. [Publicado en dos partes]. Año II, núm. 41, pp. 1-2; y Año II, núm. 43, pp. 1-2.

Hospicios. (Publicado en dos partes). Año II, núm. 45, pp. 1-2; y Año II, núm. 46, pp. 1-2.

La verdadera instrucción. Año II, núm. 35, pp. 1-2.

Popularidad e impopularidad. Año I, núm. 17, pp. 2-4.

Poesía

La araña y el abogado. (Soneto) (A mi apreciable amigo José María Valdivia). Año I, núm. 15, pp. 3-4.

29 Filigrana es otro pseudónimo de Jesús F. López. Ensayo recogido en *Pot Pourri*, Tomo I, pp. 172-173.

Mi deseo. (Romance). Año I, núm. 1, p. 2.

Prismas. Año I, núm. 18, p. 4.

HORNEDO, Francisco G.

Carta

Remitido. Año II, núm. 32, p. 2.

I.G.

Carta

Remitido. Año III, núm. 20, p. 3.

I.M.

Carta

Telégrafo. Año II, núm. 33, p. 4.

JAYME, Febronio

Carta

Remitido. Año I, núm. 27, p. 4.

LÓPEZ, Jesús F.

Artículos de Cultura General

Balanza Amorosa³⁰ (Artículo de costumbres). [Publicado en cinco partes]. Año I, núm. 1, p. 3; Año I, núm. 2, p. 3; Año I, núm. 3, p. 3; Año I, núm. 4, p. 2; y Año I, núm. 5, p. 2.

Artículos y/o notas en que alude a otros periódicos

La Instrucción del pueblo.³¹ Año II, núm. 38, p. 4.

30 *Pot Pourri*, Tomo II, pp. 87-96.

31 Anónimo en *El Fandango*. Recogido en *Pot Pourri*, Tomo I, p. 72.

Propósito firme. (Publicado en dos partes). Año III, núm. 11, pp. 1-3 y Año III, núm. 12, p. 1.

El 18 de julio. Año I, núm. 17, pp. 1-2.

Un bien que no es público. Año I, núm. 15, pp. 1-2.

El talento de los brutos. (Exhibición [*sic*] de caballos educados por Bartholomew) Año I, núm. 20, pp. 1-3.

Garrotazos de ciego. Año III, núm. 26, pp. 1-3.

Ensayo histórico

Cuauhtémoc. Año I, núm. 21, pp. 1-3.

Discurso del Señor Jesús F. López en la fiesta conmemorativa del fallecimiento del C. Benito Juárez; Por encargo de la prensa asociada el 18 de julio de 1888. Año II, núm. 38, pp. 1-2.

El 18 de julio. Año I, núm. 17, pp. 1-2.

Ensayo literario

A la Bufa.³² (Dedicado a la Srta. Pomposa Murguía) [fechado: Zacatecas, abril 30 de 1859]. Año I, núm. 7, p. 2.

A mi amigo el General Vicente Riva Palacio. [fechado: México, junio 25 de 1886] [firma: J.F.L.]. Año I, núm. 5, p. 4.

El último adiós. Año II, núm. 32, p. 2.

El Mártir del Calvario. [fechado: abril 7 de 1887). Año I, núm. 3, p. 1.

Ensayo político

Año Nuevo, vida vieja. Año I, núm. 24, pp. 1-2.

El talento de los brutos.³³ (Exhibición [*sic*] de caballos educados por Bartholomew). Año I, núm. 20, pp. 1-3.

Garrotazos de ciego.³⁴ Año III, núm. 26, pp. 1-3.

Habeas Corpus. Año I, núm. 6, pp. 1-2.

Historia natural. Animales inofensivos.³⁵ Año III, núm. 14, pp. 1-3.

La ciencia aplicada a la administración.³⁶ Año I, núm. 22, pp. 1-2.

La Tenia.³⁷ Año I, núm. 10, pp. 1-2.

32 Anónimo en *El Fandango*, recogido en *Pot Pourri*, Tomo II, pp. 21 y 22.

33 *Ibid.* Tomo I, pp. 93-96.

34 *Ibid.*, pp. 225-228. Este artículo aparece en los originales que guarda el Archivo Histórico del Estado con tachaduras y correcciones a mano, de alguna persona que probablemente lo copió para hacerlo pasar por suyo.

35 Anónimo en *El Fandango*, pero recogido en *Pot Pourri*, Tomo I, pp. 214-216.

36 *Ibid.*, pp. 85-87.

37 *Ibid.*, pp. 67 y 68.

- Las golondrinas.** Año I, núm. 16, pp. 1-2.
Las velas y el municipio.³⁸ Año II, núm. 40, pp. 1-2.
Linterna máxica [sic].³⁹ Año I, núm. 10, pp. 1-2.
Los caballos de brío y los caballos de los lecheros.⁴⁰ Año III, núm. 25, pp. 1-3.
Los partidos personales.⁴¹ Año III, núm. 2, pp. 1-3.
Progresamos. Juego de prendas. Año I, núm. 29, pp. 1-2.
Tenebrario. Año III, núm. 3, p. 4.
Un bien que no es público. Año I, núm. 15, pp. 1-2.
Verdades ocultas. Año III, núm. 3, pp. 1-2.

Ensayo sociológico

- Carnaval.** Año I, núm. 13, pp. 1-2.
Catalepsia.⁴² Año III, núm. 1, pp. 1-3.
El culto a Satanás.⁴³ Año III, núm. 15, pp. 1-3.
El Instructor. Año I, núm. 25, pp. 1-2.
La mujer en el profesorado. Año I, núm. 23, pp. 1-3.
La peregrinación. Año II, núm. 36, pp. 1-3.
León. Año II, núm. 37, pp. 1-2.
Propósito firme.⁴⁴ [Publicado en dos entregas]. Año III, núm. 11, pp. 1-3 y Año III, núm. 12, p. 1.
Volvemos a la carga. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, pp. 1-2.

Narrativa

- El león agredido.** (apólogo) Año I, núm. 25, p. 3.
El cerro de las fortunas. (apólogo) Año III, núm. 23, pp. 1-2.
Tipos sociales. Las niñas Armengol.⁴⁵ [Publicado en cinco entregas]. Año III, núm. 6, p. 3; Año III, núm. 7, pp. 3-4; Año III, núm. 8, pp. 3-4; Año III, núm. 9, pp. 3-4; y Año III, núm. 10, p. 2.

Notas políticas

- Tenebrario.** Año I, núm. 3, p. 4.

38 *Ibid.* pp. 161 y 162.

39 *Ibid.* Tomo I, pp. 97-99.

40 *Ibid.*, pp. 221-224.

41 *Ibid.*, pp. 196 y 197.

42 *Ibid.*, pp. 183-186.

43 *Ibid.*, pp. 229-232.

44 *Ibid.*, pp. 210-213.

45 *Ibid.*, pp. 136-141.

Qui qui ri quiii. Año III, núm. 3, agosto 11 de 1895, pp. 2-3.

Notas y reseñas teatrales

Costumbres de provincia (Los cómicos de la vía angosta).⁴⁶ Año I, núm. 11, pp. 3-4.

Piezas teatrales

Casa de orates. Tragicomedia dramático sentimental.⁴⁷ Año II, núm. 37, pp. 2-4.

Publicidad

Aviso importante. Año III, núm. 11, 1º. de diciembre de 1895, p. 4.

MARTÍNEZ, Eliseo

Poesía

Una flor. (Recuerdo a Sofía). Año I, núm. 24, p. 4.

MARTÍNEZ, Juan C.

Noticia política

Ataques a las garantías individuales. Año I, núm. 24, p. 4.

MARTÍNEZ, Leopoldo

Poesía

El candidato. Año I, núm. 1, p. 2.

MAZÓN, H.

Carta

Remitido. Año II, núm. 31, p. 3.

46 Anónimo en *El Fandango* y recopilado en *Pot Pourri*, Tomo II, pp. 60-62, con el título de “Los cómicos de la legua”.

47 Anónimo en *El Fandango*, recogido en *Pot Pourri*, Tomo I, pp. 154-158.

*QUERUBÍN*⁴⁸ [Jesús F. López]**Artículos y/o notas en que alude a otros periódicos****La Linterna de Diógenes.** Año I, núm. 26, pp. 1-2.**Ritornelo.** Año I, núm. 28, pp. 1-2.**Tiros al blanco.** Año I, núm. 29, pp. 2-3.**Ensayo político****Banderas y banderías.** (Juego de prestidigitación). Año I, núm. 8, pp. 1-3.**La linterna de Diógenes.** Año I, núm. 26, pp. 1-2.**Ritornelo.** Año I, núm. 28, pp. 1-2.**Tiros al blanco.** Año I, núm. 29, pp. 2-3.**Ensayo sociológico****Carta de Querubín a Serafina.**⁴⁹ Año I, núm. 19, pp. 1-4.**Juego de treinta y una.** A propósito de una ejecución. Año II, núm. 35, pp. 2-4.**La botella de cerveza.** Año I, núm. 27, pp. 1-2.**Tiros al blanco.** Año II, núm. 30, pp. 2-4.**Narrativa****La visión de Fray Junípero.** Año I, núm. 23, pp. 3-4.**Poesía****[Sin título].** [Incluido en “Carta de Querubín a Serafina”]. Año I, núm. 19, p. 2.**[Sin título].** [Incluido en “Carta de Querubín a Serafina”]. Año I, núm. 19, p. 2.**El viejo y la niña.** (En el álbum de Esther). [Fechada: Tacubaya, setiembre *[sic]* 12 de 1884]. Año I, núm. 12, p. 3.*RAMADÁN***Ensayo literario****Los sepultados.** Año I, núm. 8, p. 1.

48 *Vid.* Nota 29. Casi todos los textos de Querubín están recogidos en *Pot Pourri*.

49 La carta no termina puesto que falta la hoja 4 del periódico.

RICARÓN

Artículo de cultura

Las monarquías pintadas por sí mismas. (Reyes de España). [Al final anotan (Cop.) pero sin indicar la fuente]. [Publicado en dos entregas]. Año I, núm. 9, p. 3 y núm. 10, p. 4.

RR

Noticia política

Elecciones [*Alcance a*]. Año I, núm. 12, p. 2.

RUGIERO

Ensayo histórico

La lucha social en México. Año II, núm. 44, pp. 2-3.

SANTOS, Librado

Carta

Remitido. Año I, núm. 26, pp. 2-3.

TEJERA, Felipe

Ensayo histórico

El progreso en la historia. El nuevo mundo. Año II, núm. 33, pp. 2-4.

VAZQUEZ, Silverio

Carta

Remitido. Año II, núm. 40, p. 4.

UNA BOGOTANA

Poesía

A... Año II, núm. 45, pp. 2-3.

UN VIAJERO

Ensayo literario

Consuela a tus amigos. (En el álbum de Teresa). Año I, núm. 5, p. 4.

PUBLICIDAD

Teatro

TEATRO MORELOS. *O locura o santidad*, de José Etchegaray, por la noche del jueves 14 de abril a las 8:30. Año I, núm. 4, p. 4.

Judiciales

Revocación de poderes. Año I, núm. 4, p. 4; núm. 5, p. 4; y núm. 6, p. 4

Revocación. Año I, núm. 7, p. 4; y núm. 8, p. 4.

Rentas

Una casa. Año I, núm. 12, p. 4; núm. 14, p. 4; y núm. 15, p. 4.

Espectáculos

Anuncio del clown Sr. Torres. Año I, núm. 20, p. 4.

Negocios

Abarrotes nacionales y extranjeros. Año I, núm. 21, p. 4.

Molinos de Harina de Roberto Boker y Cía. Año I, núm. 24, p. 4.

Molinos de Harina. Año II, núms. 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, p. 4.

Ventas

Aviso. Año II, núm. 31, p. 4.

Maíz. Año III, 23 de agosto de 1896, núm. 29, p. 4.

Varios

Avisos. Año II, núm. 34, p. 4.

Avisos. Montepío de la Luz. Año II, núm. 35, p. 4.

Publicidad. Año 2, núm. 43, p. 4.

Índice de contenidos

Artículos de cultura general

ANÓNIMO

Joyas de Francia. Año I, núm. 5, abril 21 de 1887, p. 4.

Contenido: En ocasión de que ha aparecido la noticia de que las joyas de la corona francesa van a ser puestas a la venta, se aprovecha para hacer un inventario de ellas, describirlas y dar su valor aproximado.

El C. Benito Juárez. Año II, núm. 31, abril 15 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Transcripción del acta de bautismo de don Benito Juárez.

Variedades. Cop. Año II, núm. 31, abril 15 de 1888, p. 3.

Contenido: Los diferentes roles que desempeña una mujer con las cualidades y defectos de cada momento y circunstancia.

Extirpación de la solitaria. Año II, núm. 32, mayo 6 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Recomienda la verdolaga para arrojar la solitaria. Da diversas formas de prepararla.

Los huevos artificiales. Año II, núm. 33, mayo 13 de 1888, p. 4.

Contenido: En los Estados Unidos producen huevos artificiales. Describe el proceso realizado en Nueva York y concluye afirmando que son maravillas de la química.

Ferrocarril a las estrellas. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Sir Roberto Ball, astrónomo irlandés, especula acerca de un ferrocarril hacia la estrella más cercana. Habla del costo del pasaje y demás, pero concluye que no tendría pasajeros.

Días en que debe izarse el pabellón nacional mexicano. Año III, núm. 28, agosto 9 de 1896, p. 4.

Contenido: Menciona los días en los que debe izarse la bandera públicamente según las normas de Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.

De un diccionario de verdades. Aristocracia. Colaboración. Año III, núm. 32, octubre 4 de 1896, p. 4.

Contenido: Danza arreglada en baile de máscaras en que unos pagan la música para que otros se diviertan. La aristocracia de nacimiento y la de la riqueza son quimeras que alimentan cabezas vacías. No así la del talento porque ese es un don especial de Dios.

HERNÁNDEZ, Atanasio

Porvenir y presente del Volapuk. Traducción del volapuk del volapukista instruido e imparcial de Baviera. Año II, núm. 46, marzo 12 de 1889, pp. 2-3.

Contenido: El volapuk está logrando dar a la humanidad un idioma común para las transacciones internacionales y tiene adeptos en todas las naciones civilizadas. Señala algunas reglas y condiciones que todas las Academias de volapukistas deben acatar.

LÓPEZ, Jesús F.

Balanza Amorosa. (Artículo de costumbres). Publicado en 5 entregas: Año I, núm. 1, pp. 3-4; 2, pp. 3-4; 3, pp. 3-4; 4, pp. 2-3, y 5, pp. 2-3, marzo 24 y 31 y abril 7, 14 y 21 de 1887.

Contenido: Define con buen humor y con una gran dosis de ironía a diferentes tipos sociales de hombre y mujer, clasificándolos en orden alfabético.

RICARÓN

Las monarquías pintadas por sí mismas. (Reyes de España). Año I, núm. 9 y 10, mayo 22 y 29 mayo de 1887, pp. 3-4.

Contenido: Refiere el fin desastroso las casas reinantes en España, desde los tiempos de los romanos y de algunos reyes, asesinados por sus allegados.

Artículos y/o notas en que se alude a otros periódicos

ANÓNIMO

Curiosidad. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 4.

Ver noticias políticas.

Granizada. Año I, núm. 3, abril 7 de 1887, pp. 2-3.

Ver noticias políticas.

Matraca. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 4.

Ver noticias políticas.

[**Sin título**] en Gacetilla. Año I, núm. 6, abril 28 de 1887, p. 4.

Ver noticias generales.

El Sufragio Libre. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 3.

Ver noticias políticas.

Restaurant. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 4.

Ver noticias generales.

Nuevo periódico. Año I, núm. 9, mayo 22 de 1887, p. 4.

Ver noticias políticas.

La Voz del Pueblo. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 2.

Ver noticias políticas.

Postulación. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 3.

Ver noticias políticas.

Vindicación. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 3.

Ver noticias políticas.

Tiroteos. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 4.

Ver noticias políticas.

El Espejo. Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, p. 4.

Ver noticias generales.

Garrotazo, y... mala letra. Año I, núm. 16, julio 17 de 1887, p. 4.
Ver noticias generales.

La Instrucción del Pueblo. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, pp. 2-3.
Ver noticias generales.

Las Novedades. Año I, núm. 29, abril 1 de 1888, p. 4.
Ver noticias nacionales.

Nuevas censuras. Año II, núm. 30, abril 8 de 1888, pp. 1-2.
Ver ensayo sociológico

La Linterna Año II, núm. 30, abril 8 de 1888, p. 4.
Contenido: Se queja de no recibir el periódico *La Linterna* cuando hace referencia a *El Fandango* y por eso hasta ahora contesta las preguntas que le hicieron en el número 52 de aquel, y sostiene que las leyes se deben obedecer, sean consideradas justas o injustas. En el caso de considerarlas injustas se puede solicitar su derogación o modificación.

Hidrofobia. Año II, núm. 30, abril 8 de 1888, p. 4.
Contenido: Califica los ataques recibidos en *La Instrucción del Pueblo* como aullidos de perro y puesto que la hidrofobia se desarrolla principalmente en verano, el número 5 del periódico citado está contagiado de ese mal.

A La Instrucción del Pueblo. Año II, núm. 30, abril de 1888, p. 4.
Contenido: Se dirige a ese periódico que había celebrado el “desmayo” de *El Fandango*, como los zopilotes, y había dicho que sus redactores escribían herejías.

Energúmeno. Año II, núm. 31, abril 15 de 1888, p. 4.
Contenido: Se puso como energúmeno el redactor de *Las Novedades* porque en *El Fandango* se escribió que no tenían ni un solo suscriptor.

Viajero. Año II, núm. 33, mayo 13 de 1888, p. 4.
Contenido: Enrique Sort de Sans, abogado, llegó a la ciudad. Ha fundado una sucursal de *Prensa Asociada*, que cuenta con los medios para recibir noticias de Europa por cable.

Defunción. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, p. 4.
Ver defunciones.

Justa petición. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, p. 3.

Ver noticias nacionales.

La Instrucción del Pueblo. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, p. 4.

Contenido: El periódico mencionado ha dejado de publicarse. Algunos dicen que ha muerto y otros que sólo está en un letargo.

Energúmeno. Año II, núm. 37, julio 8 de 1888, p. 4.

Contenido: *La Instrucción del pueblo*, periódico local se lanza contra *El Fandango*, el que le da en sentido figurado un capotazo.

Desagravios. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 4.

Ver noticias generales.

Desmembración. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, pp. 1-2.

Ver en ensayo político.

La Violeta. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, p. 4.

Ver notas nacionales.

El Reino Guadalupano. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, pp. 3-4.

Ver notas nacionales.

Biografía del Sr. Dr. Jesús Díaz de León. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, p. 4.

Ver notas nacionales.

Los testigos falsos. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, pp. 3-4.

Ver noticias políticas.

El Correo del Centro. Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, pp. 1-3.

Ver en ensayo sociológico.

Tejado de Vidrio. Año III, núm. 8, septiembre 16 de 1895, pp. 1-3.

Ver en ensayo sociológico.

El Correo del Centro. Año III, núm. 9, septiembre 22 de 1895, pp. 1-3.

Ver en ensayo sociológico.

Artificio literario. Año III, núm. 10, septiembre 29 de 1895, pp. 1 y 2.
Ver en ensayo sociológico.

Noticia funesta. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, p. 4.
Ver noticias nacionales.

Cuarto Menguante. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, pp. 3-4.
Contenido: El Correo del Centro ha disminuido su tamaño porque le retiraron la subvención del gobierno.

El Católico. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, p. 4.
Ver notas locales generales.

El Católico. Año III, núm. 14, enero 5 de 1896, pp. 3-4.
Ver ensayo sociológico.

Santo Nuevo. Año III, núm. 14, enero 5 de 1896, p. 4.
Ver noticias nacionales.

La Constitución y los ejercicios cuaresmales. Año III, núm. 18, marzo 8 de 1896, pp. 1-3.
Ver ensayo sociológico.

El Estudiante. Año III, núm. 18, marzo 8 de 1896, p. 4.
Ver notas locales generales.

Juzgado de lo civil. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, p. 3.
Ver noticias políticas.

Súplica. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, pp. 3-4.
Ver noticias políticas.

Seguridad pública. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, p. 4.
Ver noticias políticas.

Deudas atrasadas. Año III, núm. 21, mayo 10 de 1896, pp. 1-2.
Ver ensayo político.

Juzgado de lo civil. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, p. 3.
Ver noticias políticas.

Súplica. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, pp. 3-4.

Ver noticias políticas.

El Pigmeo. Año III, núm. 21, mayo 10 de 1896, pp. 2-3.

Contenido: Un periódico “liliputense” de la Villa de la Encarnación se ocupa de *El Fandango* porque criticó las “aberraciones” que se cometen en los ejercicios cuaresmales y opinó que hay ciertas prácticas que degradan a la religión y que deberían circunscribirse a la práctica filosófica y religiosa.

Un negro asesinado. Año III, núm. 26, 12 de julio de 1896, p. 4.

Ver noticias nacionales.

Las pedradas. Año III, núm. 32, 4 octubre de 1896, p. 4.

Ver noticias policíacas.

A.E.R.

Seguridad pública. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, p. 4.

Ver noticias políticas.

CHUPATERA

Escándalo. Año I, núm. 27, febrero 8 de 1888, pp. 2-4.

Ver ensayo político.

GALLEGOS, Miguel

¿Quién prostituye a la prensa? Año I, núm. 16, julio 17 de 1887, pp. 2-3.

Ver ensayo político.

LÓPEZ, Jesús F.

Un bien que no es público. Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, pp. 1-2.

Ver ensayo político.

El 18 de julio. Año I, núm. 17, julio 24 de 1887, pp. 1-2.
Ver ensayo histórico.

El talento de los brutos. (Exhibición [*sic*] de caballos educados por Bartholomew). Año I, núm. 20, agosto 28 de 1887, pp. 1-3.
Ver ensayo político.

La Instrucción del Pueblo. Año II, núm. 38, agosto 12 de 1888, p. 4.
Contenido: En sentido figurado se refiere a la muerte de ese periódico, aunque dice que ha dejado la huevera y que en la primavera brotarán nuevos gusanos.

Propósito firme. [Publicado en dos entregas]. Año III, núms. 11 y 12, diciembre 1 y 8 de 1895, pp. 1-3 y p. 1.
Ver ensayo sociológico.

Garrotazos de ciego. Año III, núm. 26, julio 12 de 1896, pp. 1-3.
Ver ensayo político.

QUERUBÍN

La Linterna de Diógenes. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, pp. 1-2.
Ver ensayo político.

Ritornelo. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, pp. 1-2.
Ver ensayo político.

Tiros al blanco. Año I, núm. 29, abril 1o. de 1888, pp. 2-3.
Ver ensayo político.

Ensayo histórico

ANÓNIMO

Sueño invernal. Año II, núm. 31, abril 15 de 1888, pp. 1-2.
Contenido: Las revoluciones en México siempre se han hecho por ambiciones personales, la única excepción fue la Guerra de Reforma que

se hizo por principios. Los liberales no exterminaron a sus enemigos, quienes habían sido implacables con sus cortes marciales. La única ofrenda que los triunfadores le ofrecieron a la Patria fue la del Cerro de las Campanas. Los conservadores, sin caudillos por el momento, claman ahora por las persecuciones al catolicismo, pues la división del partido liberal lo ha hecho recobrar sus bríos. La reacción no ha muerto, sólo duerme el sueño invernal de las serpientes.

HERNÁNDEZ, Atanasio

El cinco de mayo. Año II, núm. 32, mayo 6 de 1888, p. 1.

Contenido: Hace una relación de los héroes de México, desde la época prehispánica hasta la independencia. Después hace referencia a la invasión francesa y al Segundo Imperio, después de lo cual vino la tranquilidad a México.

LÓPEZ, Jesús F.

Cuauhtémoc. Año I, núm. 21, septiembre 6 de 1887, pp. 1-3.

Contenido: Hace una semblanza de Cuauhtémoc y sostiene que su aureola de gloria es mayor que la de todos los héroes americanos. El azteca, además de héroe, fue mártir.

El 18 de julio. Año I, núm. 17, julio 24 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Con ocasión del aniversario de la muerte de Benito Juárez, *El Tiempo*, un periódico de la capital del país denigra al fallecido presidente. López recuerda la trayectoria de D. Benito y dice que esos redactores anónimos “van al cementerio a deponer sus odios y a herir con el sarcasmo el dolor de un pueblo y la desolación de la familia”. Nadie tiene derecho a denigrar a sus enemigos políticos cuando éstos ya han muerto. Sin embargo, considera injustos los actos judiciales que se han emprendido contra los redactores y la imprenta del diario mencionado.

Discurso del Señor Jesús F. López en la fiesta conmemorativa del fallecimiento del C. Benito Juárez, por encargo de la prensa asociada el 18 de julio de 1888. Año II, núm. 38, agosto 12 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: El discurso inicia diciendo que cantar las proezas de un vivo puede levantar sospechas, pero hacer tributo a un muerto no espera

ninguna recompensa. Despojados de pasiones, todos rendirían un homenaje a Juárez, pero sus amigos honran sus virtudes mientras que sus enemigos destacan sus defectos. Sin embargo, es preciso reconocer que la idea antimonárquica y republicana salió de su brillante cerebro para esparcirse en el mundo.

RUGIERO

La lucha social en México. Año II, núm. 44, diciembre 25 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: La existencia de los pueblos está subdividida en tres etapas: la infancia, la época media de progreso y la tercera que es la del adelanto verdadero. El escritor pone como ejemplo a Egipto, Esparta, Roma y Cartago. Se pregunta qué causas hacen que México presente un dudoso adelanto en su progreso y perfección. Juárez es el artífice que llevó al terreno de los hechos la obra de regeneración social en México, pese a la oposición a sus reformas, en especial la de la tolerancia de cultos para hacer a un lado los fanatismos. El espíritu de las leyes que Juárez nos legó ha sido comprendido por pocos y todavía queda mucha intransigencia en las ideas políticas y religiosas.

TEJERA, Felipe

El progreso en la historia. El nuevo mundo. Año II, núm. 33, mayo 13 de 1888, pp. 2-4.

Contenido: Dejando fuera el cristianismo, el suceso que ha tenido en la historia más trascendencia es el Descubrimiento de América, que parece extraído del *Génesis*. Colón tardó veinte años en madurar su plan pero una vez que partió con sus tres carabelas nada lo detuvo hasta que el 12 de octubre de 1492 bajó en el Nuevo Mundo ante la admiración de los indígenas y alzó la cruz simbolizando la unión de los dos mundos. Este descubrimiento influyó en el progreso del mundo y de la inteligencia humana que ha dado maravillas como el vapor, el pararrayos y el telégrafo.

Ensayo literario

ANÓNIMO

El Teatro mejicano [sic]. Año III, núm. 16, febrero 2 de 1896, pp. 1-3.

Contenido: El texto habla de la literatura mexicana y de alguno de sus mejores exponentes. Recuerda que hasta los mejores escritores dramáticos han sido criticados, silbados y hasta hostilizados en sus representaciones. Si eso les sucede a los grandes, ¿qué pueden esperar los mexicanos que no tienen una cátedra para aprender las reglas que son la base de una buena obra dramática?, aunque el genio nace, no se aprende. En México los escritores tienen que pagar para ver representadas sus obras porque aquí sólo gusta lo que viene de España. Guasp de Peris en una época tuvo un subsidio del gobierno para que representara obras de mexicanos. Hubo competencia entre los teatros y tomó vuelo la dramaturgia mexicana, descollando Agustín Cuenca y José Sebastián Segura.

GALLEGOS, Miguel

La literatura del siglo. Año I, núm. 18, agosto 4 de 1887, pp. 3-4.

Contenido: La literatura no es sino la expresión de las ideas y toma el giro de cada época y de cada característica de las naciones. Ahora se requiere de una literatura que refleje las ideas de paz, de confraternidad y de amor que bullen en todos los cerebros y que vivan en ella todas nuestras glorias para admiración de la posteridad.

LÓPEZ, Jesús F.

El Mártir del Calvario. Año I, núm. 3, abril 3 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Hace un recuerdo de la pasión y muerte de Jesús e invita a la reflexión con motivo de la Semana Santa.

A mi amigo el General Vicente Riva Palacio. (En el *álbum* [sic] que le dedican sus amigos). Año I, núm. 5, abril 21 de 1887, p. 3.

Contenido: Se despide con motivo del viaje que realizará el General a España y envía saludos a algunas personalidades de allá.

A la Bufa. (Dedicado a la Srta. Pomposa Murguía). [Fechado: Zacatecas, abril 30 de 1859]. Año I, núm. 7, mayo 6 de 1887, p. 2.

Contenido: Es un elogio lírico al Cerro de la Bufa en Zacatecas y un homenaje a “los valientes hijos” de ese estado.

El último adiós. Año II, núm. 32, 6 de mayo de 1888, p. 2.

Contenido: Hace un elegía por el Sr. D. José María del Refugio Guerra, obispo de Zacatecas con motivo de su muerte. Recuerda que fueron amigos, a pesar de las divergencias ideológicas, desde que el fallecido fue párroco de Calvillo. Canta sus virtudes y le ruega a Dios que lo tenga consigo.

RAMADÁN

Los sepultados. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: A propósito de un artículo escrito por Quevedo y Subieta titulado también “Los Sepultados”, recuerda a Juan el Zurdo, un guatemalteco que escribía hermosas páginas. Fue a París y entregó su material a un editor, quien lo dejó en el fondo del cajón. Cuando quisieron que Juan reconstruyera sus páginas ya no pudo.

UN VIAJERO

Consuela a tus amigos. (En el álbum de Teresa). Año I, núm. 5, abril 21 de 1887, pp. 3-4.

Contenido: La amiga no debe estar triste porque ella debe animar los corazones de sus amigos.

Ensayo político

ANÓNIMO

El Circo romano. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Pide ayuda a Dios y a Job paciencia, ya que Alejandro Vázquez del Mercado será candidato a gobernador. Él es popular pero se le teme por el círculo político al que pertenece. Compara a este grupo con

los que sostienen a los otros candidatos, a quienes, a su vez, equipara con las víctimas del circo romano y a la opinión pública, con las fieras.

La próroga [sic] y la reelección. Año I, núm. 2, marzo 31 de 1887, p. 1.

Contenido: Aunque nunca ha sido partidario de la reelección, en el caso de D. Porfirio Díaz ésta será “solo la corona que la patria coloca en la frente de algunos de sus ilustres hijos [...] digno solo de los hombres cuya talla en el cartabón de la patria llega a la medida de los héroes”.

La tela de araña. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Se refiere irónicamente al Juez de Distrito y a su secretario porque en ocasión de un robo a ferrocarriles arrestaron a los pequeños “compradores de chueco” y llenaron el juzgado con la mercancía mal habida, pero no se han ocupado de los “peces gordos”.

El Municipio. Año I, núm. 5, abril 21 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: En teoría la Institución Municipal es excelente, pero hoy “casi se han extinguido sus obligaciones”, no puede hacer nada a favor de la ciudadanía por falta de dinero. El gobierno del estado se niega a hacer mejoras aduciendo que éstas son labor del municipio, pero no le proporciona medios con que hacerlas.

Juego de Ajedrez (El asalto del caballo). Año I, núm. 7, mayo 6 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Se refiere al ruido que han armado los distintos candidatos a gobernador sin ninguna necesidad ni provecho, ya que “el gobierno del estado se tomará en tres jugadas, poniendo en acción solo los caballos”.

Rogativas-Dolores y Gozos-Ofrecimiento. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: Usando como símil algunas devociones y prácticas religiosas habla de las actitudes que toman los ciudadanos a propósito de las elecciones, pero “la persona que ha de coronar su frente con el nombramiento de Gobernador está aún en uno de los huevos prodigiosos que empolla, en el nidal, la gallina clueca del poder supremo”.

Suma y sigue. Año I, núm. 9, mayo 22 de 1887, pp. 1-3.

Contenido: Van y vienen las personas que traen noticias de México respecto a las elecciones. Eso ya parece juego de “malilla” en cuanto a las alianzas. El gobernador espera el momento oportuno para plantear su

reelección, ya que sólo convocó a la renovación de los poderes Legislativo y Judicial, desobedeciendo la Constitución que dice que la renovación de los tres poderes debe ser simultánea.

Los gallos y los galligallinas. Año I, núm. 9, mayo 22 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: Compara la agitación electoral con un gallinero y reseña una ruidosa manifestación nocturna de los partidarios de D. Jacobo Jayme (jacobinos) y una matutina de los de D. Ignacio Marín (marineros).

Ni luz ni guía. Año I, núm. 11, junio 5 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Quedan ya sólo dos candidatos en la lucha electoral: D. Jacobo Jayme, sin recursos y sin apoyo oficial; y Alejandro Vázquez del Mercado, que ninguna propaganda ha hecho porque cree en la docilidad del pueblo que “obedece sin discusión el mandato de sus pastores”.

Elecciones. Año I, núm. 12, junio 12 de 1887, pp. 1-3.

Contenido: El Sr. D. Jacobo Jayme se ha retirado de la contienda electoral, después de que hubo una orden superior que mandó apoyar al gobernador. Se han dado a conocer las irregularidades de los actos preelectorales; son conocidas las “chicanas y la mala leche” con que se obró para hacer creer al gobierno federal que la paz en Aguascalientes estaba en peligro, por eso se mandó al ejército a apoyar a Hornedo. Éste lo que desea es la reelección. Es una lástima que personas como Jayme dejen a sus partidarios “volando”.

El primer vagido. Año I, núm. 14, junio 26 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Se hicieron elecciones sin que nadie lo supiera. Da las características y los defectos de cada uno de los diputados electos y casi ninguno se escapa de la mordacidad del redactor.

Desmembración. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, pp. 1 y 2.

Contenido: Algunos periódicos de Jalisco dan por un hecho que Teocaltiche y Lagos de Moreno se incorporarán a Aguascalientes. El redactor supone que eso fue una pesadilla de quienes publican esos periódicos. Al *Boletín de Noticias* le preocupa y augura que de unirse esos cantones a Aguascalientes nuestro estado será dominado por ellos. Trata de desviar a los pueblos ofendidos de la idea separatista como si se pudiera persuadir a las víctimas de que los verdugos serán sus protectores y le lanza a Aguascalientes una amenaza en contra de su soberanía. Se espera que *El Boletín* no tenga más “visiones”.

El Ayuntamiento. Año III, núm. 7, septiembre 8 de 1895, pp. 1-2.

Contenido: El Ayuntamiento carece de dinero y debe hasta once quincenas a sus empleados, porque el Legislativo, protegiendo al Ejecutivo, lo dejó sin fondos. Ningún miembro del Ayuntamiento levantó la voz contra la injusticia, pues esos puestos no han sido para proteger al pueblo, sino como una comisión electoral. La situación se revierte contra el gobierno del estado, puesto que los inconformes recalán ahí.

Como a los locos. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, pp. 1 y 2.

Contenido: Habla de la gran tristeza e insomnio que aquejan a los candidatos perdedores mientras que los ganadores gozan de un buen sueño. Éstos fingen halagar y hacen promesas a los derrotados para no tenerlos como enemigos, y los entretienen como hacen con los locos en los manicomios esperando su comida.

El Ayuntamiento. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, pp. 1-2.

Contenido: Inicia el texto con la anécdota de un herrero al que se le olvidó el oficio y dice que en Aguascalientes también suceden esas excen-tricidades, especialmente en el Ayuntamiento, cuyos regidores se han olvidado de la función de sus puestos par cuidar el bienestar de los ciudadanos, y toda la actividad económica es un desorden. Además, el Ayuntamiento carece de recursos y se habilita con los dos pesos de multa que imponen a los borrachitos.

Galantería francesa. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, pp. 1-2.

Contenido: Se refiere a la galantería en diversas naciones y enseguida la aplica a la política. Refiere que los empleados de Hacienda, alejándose de la adulación, obsequiarán a su jefe, el Sr. Limantour, un pequeño escudo prendido en una flor de lienzo adquirido con una colecta vo-luntaria de un centavo por empleado. Esto contrasta con los ostentosos obsequios que se hacen a otros funcionarios de manera servil y obligatoria, exigiendo a los empleados cantidades mayores que llevan a un gendarme, por ejemplo, a desembolsar 16 pesos al año y a quien no acepta dar su aportación se le da de baja. Felicita a Limantour por hacer aceptado el humilde obsequio.

Acusación ruidosa. Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, pp. 1-2.

Contenido: La prensa de la capital anunció que tres magistrados del Su-premo Tribunal de Justicia del Estado han sido acusados ante la Le-

gislatura de haber fallado contra ley expresa. La acusación tiene como base una sentencia dada. Los magistrados, licenciados Francisco M. Villalobos, Ignacio Ibarrola y Ruiz Velasco, han declarado: el primero que no obró de mala fe, el segundo que reserva su respuesta y el tercero que hace tres meses que dejó el puesto, lo que según el redactor no lo exime de responsabilidad y añade que si el gobernador Rafael Arellano ha ofrecido al presidente de la República regenerar la justicia en Aguascalientes, es tiempo de que cumpla su palabra.

Deudas atrasadas. Año III, núm. 21, mayo 10 de 1896, pp. 1-2.

Contenido: El periódico *El Católico* hace la defensa, en un artículo sin firma, de los magistrados acusados. A *El Fandango* le parecía que ninguno de los redactores habituales de ese periódico era el autor y después de releerlo varias veces se encontró con una frase que revela como autor a uno de los magistrados acusados. Rebate sus argumentos con un tono de burla y dice que le extraña que uno de los redactores del Código Penal de 1888 haya sido precisamente el licenciado Ibarrola, quien ahora se basa en subterfugios. Añade que siendo *El Católico* un periódico serio y no festivo como *El Fandango*, ahora pierda la seriedad al citar coros de zarzuela para hablar de la chochez de los redactores de éste.

La cuestión cubana. Año III, núm. 22, mayo 10 de 1896, pp. 1-2.

Contenido: Estados Unidos ha amenazado a España con mandar un ejército a atacar a los insurrectos cubanos, lo que hace avizorar una guerra. Éstos tienen como ventaja el conocimiento del terreno y la simpatía del mundo, pero si hay guerra contra España, tendrán en contra los ejércitos de Inglaterra, Prusia, Francia e Italia. México dará sólo su apoyo moral. Se ha dicho que la cuestión cubana sólo podría resolverse si se segrega de España y se incorpora a México, aunque lo natural sería la autonomía cubana. Lo mejor sería una solución pacífica.

Gran jurado. Año III, núm. 24, junio 14 de 1896, pp. 1 y 2.

Contenido: Reseña la sesión en la que el Gran Jurado de la Legislatura juzgó a los tres magistrados del supremo Tribunal de Justicia por haber retenido un expediente más de un año y por haber fallado contra el Sr. Jesús F. López. Cuando el acusador tuvo la palabra, de pie, argumentó con base en los artículos en los que se apoyó su acusación, mientras uno de los jurados, el licenciado Edmundo Aguilar, estaba dormido. Los acusados, encabezados por el licenciado Ibarrola, se defendieron con elocuencia pero sin ponerse de pie. Su perorata dio a la Suprema Corte

de la Nación los calificativos de inconsecuente y otros dicitarios. Los acusados fueron absueltos por unanimidad.

Fábula. Año III, núm. 24, junio 14 de 1896, pp. 3-4.

Relata cómo el gobernador Rafael Arellano, cuando conoció la acusación contra los magistrados, se expresó con imparcialidad provocando el enojo de éstos, quienes le habían pedido protección contra el acusador. Incluso ya se pensaba en sustituir a uno de los magistrados por un abogado recto, sabio y honrado. El gobernador tenía la evidencia de que si se obraba con justicia no podrían salvarse, y los hizo pasar por los tormentos de la duda, como el gato que cuando atrapa al ratón no lo devora de inmediato y lo hace pensar en que podrá salvarse.

El nuevo Ayuntamiento. Año III, núm. 28, agosto 9 de 1896, pp. 2-3.

Contenido: Hay tendencia a cansarse de las autoridades y querer cambiarlas sin darles tiempo de realizar su trabajo. Ningún ayuntamiento ha vuelto a su hogar con las felicitaciones de los ciudadanos. El ayuntamiento saliente no cumplió con las expectativas, pero se le agradecen las buenas intenciones. Ojalá los nuevos miembros cumplan con sus obligaciones. Da la lista de nuevos integrantes.

Instalación del nuevo ayuntamiento. Año III, núm. 32, octubre 4 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: El ayuntamiento saliente ha dejado una deuda de 30 000 pesos, pues gastó en lujos e incluso destruyó la fuente de la plaza que abastecía de agua a muchos habitantes de la ciudad. Fue un ayuntamiento apático que no cumplía con sus obligaciones de buen gobierno, ni vigilaba el cumplimiento de las normas de los diferentes ramos. El nuevo ayuntamiento está muy activo y sus regidores muy diligentes, aunque han planeado mal algunas medidas, como la comida de las cárceles. Ojalá que no se cansen de su actividad.

CHUPATERA (Jesús F. López)

Escándalo. Año I, núm. 27, febrero 8 de 1888, pp. 2-4.

Contenido: *La Instrucción del Pueblo* ha calificado como escándalo el que una señorita no haya querido irse con su marido después del matrimonio civil y se haya asilado en la casa cural hasta la celebración del matrimonio religioso. *El Fandango* les recuerda que en México hay tolerancia

y que en el mundo hay diversas religiones, por lo que fue necesario instituir un contrato matrimonial.

FILIGRANA (Jesús F. López)

Las recuas de antaño. Año I, núm. 2, marzo 31 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: Lo que parece una añoranza de los tiempos pasados, poco a poco se convierte en la ridiculización de los políticos a los que compara con las mulas.

GALLEGOS, Miguel

¿Quién prostituye a la prensa? Año I, núm. 16, julio 17 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: Un doctor que ni título tiene, al decir del redactor, acusa a la oposición de prostituir a la prensa. El redactor asegura que quienes lo hacen son Gómez Portugal quien, con sus artículos anónimos, sí prostituye a la prensa; *El Moscardón*, periódico que ha sido reconvenido por *El Nacional*; también prostituye *El Espejo*, que es calificado como “aborto de espíritus mal intencionados”; y *El Bien Público*, que sólo se ocupa de difamar al Sr. Jayme y las hojas sueltas que hablan necedades y mancillan honras. Los gobernantes no entienden la función nobilísima del periodista.

HERNÁNDEZ, Atanasio

Demandas. Año I, núm. 16, julio 17 de 1877, pp. 3-4.

Contenido: El artículo 7o. constitucional prescribe el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Sin embargo, el gobierno presenta demandas contra los periodistas y se pone en ridículo. Aparentemente llama a la conciliación, pero lo único que quiere es satisfacer su odio y su venganza porque se ha defendido a Jayme y contrastado su personalidad con la de Gómez Portugal, quien salió perdiendo. El autor dice que no se retractará y seguirá defendiendo al Sr. Jayme.

La administración de la justicia. [Publicado en dos entregas]. Año II, núm. 33, 13 de mayo de 1888, pp. 1-2; y núm. 34, 27 de mayo 1888, pp 1-2.

Contenido: Afirma que la república representativa es la mejor forma de gobierno, con sus divisiones en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los que compara con las facultades del ser humano, ya que simbolizan el entendimiento, la voluntad y la sensibilidad, respectivamente. También hace un parangón con la fisiología, de esta manera el cerebro representa al Poder Legislativo; el bulbo raquídeo, al Ejecutivo; y la médula espinal, al Judicial. Lamenta que en nuestro estado no estén, en el Poder Judicial, separados los ramos civil y penal, y que sólo haya tres jueces para atender todos los asuntos judiciales. Propone que haya dos juzgados para cada ramo.

LÓPEZ, Jesús F.

Tenebrario. Año I, núm. 3, abril 7 de 1887, p. 4.

Contenido: Compara al Gral. Díaz con Cristo en Getsemaní, y a los políticos con los apóstoles que se quedaron dormidos.

Habeas Corpus. Año I, núm. 6, abril 28 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Un periódico ha dado la noticia de que los presos salen a pasear por la noche y culpa al Tribunal de Justicia. El juez que debe indagar el asunto está entre dos fuegos: el gobernador y el Tribunal. Se pone en duda el que los presos cumplan sus condenas, pues con el *Habeas Corpus* muchos salen con fianza, a otros se les otorga la libertad cuando “alguien” manda una tarjetita o una simple recomendación.

Linterna máxica [sic]. Año I, núm. 10, mayo 29 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Habla del reciente invento con el cual se agrandan figuras muy pequeñas, que es lo que está haciendo *La Gaceta Pública*, que se edita en Lagos. Ella va proyectando una figura que es un burro, con la faz cubierta, el redactor dice que representa al gobernador Hornedo al que sólo denigra sin concederle nada de lo que “justamente le pertenece”. *El Fandango* aclara que no toma partido. La Linterna sigue proyectando imágenes como la del presidente jugando el dedo en la boca a los candidatos y la de dos pollitos idénticos que representan a Vázquez del Mercado y a Hornedo. Díaz maneja La Linterna. El autor se pregunta: ¿qué pasará de aquí a tres meses?

La ténia [*sic*]. Año I, núm. 10, mayo 29 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: Hace una disertación acerca de la tenia y presenta un diálogo entre un médico y un presunto enfermo. El Dr. Aizpuru cuenta a su paciente de las “tenias” del gobierno que se chupan los caudales del estado. Las “tenias” de Aguascalientes hoy en día se llaman “la jaimera”, “la mercadera” y “la marinera” [en alusión a los partidarios de los candidatos]. El médico cuenta cómo ha curado de esas “tenias” a muchos aguascalentenses importantes, mientras que otros se han curado en diferentes lugares.

Las golondrinas. Año I, núm. 16, julio 17 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Parafraseando el poema de Bécquer, habla de las golondrinas que no volverán refiriéndose a los héroes de la patria, a los que luchan por sus ideas. En contraste, opina que sí volverán los traidores, los cobardes, los saqueadores y lo harán con todo el descaro del mundo. Recuerda con nostalgia a los prohombres de Aguascalientes, y desea que aunque las golondrinas no regresen, ellos sí lo hagan para proteger a sus hijos bajo sus alas.

Año nuevo, vida vieja. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: Todos hacen buenos propósitos al iniciar el año, pero no los cumplen. Hay males humanos, sobre todo en cuanto al aspecto físico, que se arreglan con postizos o cosméticos, pero otros no son precisamente físicos y sólo se arreglan con voluntad. Desea a los lectores feliz año nuevo. Aclara que estuvieron fuera de la circulación un mes y ya contará todo lo que se dejó de lado; espera no caer en desgracia ante el gobernador. Recuerda que el baile para Hornedo fue tan selecto que casi estuvo solo. El gobernador pasa una época de tranquilidad.

Progresamos (Juego de prendas). Año I, núm. 29, abril 1 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: Relata el caso de un hombre acusado de robar unas mulas de D. Miguel Rul y quien, después de 22 meses de prisión, fue absuelto. Al salir dijo que “alguien” le había pedido que no diera pista a la Justicia sobre los ladrones, pero ahora le iba a informar a D. Rul. Por la noche fue de nuevo detenido y llevado a Zacatecas, acusado de otro robo, pero al llegar a los límites del estado fue ajusticiado. Otro tanto le sucedió a otro hombre, al que ni siquiera le valió el amparo. Se dijo que era cómplice del primero. Fue detenido y se le aplicó la ley fuga. Nadie fue responsable de estos sucesos.

Las velas y el municipio. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: El texto inicia dando las diversas acepciones de la palabra vela y dice que se presta para lo sublime y para lo grotesco. Enseguida cuenta que el municipio mandó construir una “vela” para colocarla en la calle que va al Jardín de San Marcos con un costo de 800 pesos, cuando no debe valer sino 175 pesos. Se echa la culpa de ese despilfarro a los constructores y a los munícipes, pero en realidad ha sido el pueblo el que ha pagado los costos.

Los partidos personales. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, pp. 1-3.

Contenido: En un tono irónico reseña una reunión en la que los hombres de la “regeneración” aparecieron con el deseo de liberar a su patria y a su alrededor se juntaron todos los inútiles. Buscan al “gran piloto”, pero no hay ninguno; de pronto aparece un gran sacerdote y con su lámpara aparecen las letras que se mostraron en el festín de Baltazar, y deciden que el candidato a gobernador sea el doctor Carlos M. López. Lo fueron a buscar a su casa y el susodicho se desmayó, pero luego que despertó dijo que no quiere ser “candidito”. Todos se retiran “cariacontecidos”. Vino el cura a tratar de convencer al papá para que el hijo aceptara y hasta regalaron juguetes a sus hijos. *El Fandango* le advirtió que desconfiara de los “espíritus de bandería” y que un hombre de pro no acepta postulaciones de un club poco confiable que es sólo un partido personal y que el estado está en bancarrota.

Verdades ocultas. Año III, núm. 3, agosto 11 de 1895, pp. 1-2.

Contenido: Compara la tristeza que sufren los novios rechazados con la de los políticos cuando no logran sus deseos, pese a haber hecho hasta lo más abyecto para alcanzar una candidatura y ya no saben qué hacer para no ser olvidados. El *Fandango* aconseja unirse y jalar parejo, pues sólo así se hacen las grandes cosas. La abnegación y los principios nunca deben olvidarse, y las personas verdaderamente honorables rehusan los honores de grupos que habían sido partidarios de otros hombres a los que abandonaron.

Historia natural. Animales inofensivos. Año III, núm. 14, enero 5 de 1896, pp. 1-3.

Contenido: Elogia la utilidad y las cualidades de algunos animales comparándolas con los seres humanos, y aprovecha para soltar algunas puyas a ciertas personas sobre todo en el campo de la justicia. Termina con el ejemplo de un caballo que, aún ciego, cuando escuchaba el ruido de

un carruaje se colocaba en el tronco, de la misma manera que lo hacen algunos diputados y magistrados inútiles.

Los caballos de brío y los caballos de los lecheros. Año III, núm. 25, junio 28 de 1896, pp. 1-3.

Contenido: A propósito del juicio a los magistrados, vierte algunas opiniones personales acerca de la política y las cualidades que debe tener un gobernador. Asegura que los hombres de ideas no sirven para empleados de un gobernador porque se le saldrán del carril. A pesar del fallo en su contra, dice haber alcanzado el triunfo en el terreno de la justicia y de la razón.

Garrotazos de ciego. Año III, núm. 26, julio 12 de 1896, pp. 1-3.

Contenido: Contesta al periódico *El Católico* que se ha referido a la resolución de un Gran Jurado. López sostiene que el clero ha tenido que ver con la sentencia absolutoria de los magistrados. Recuerda casos aislados de sacerdotes que han ayudado a la justicia. Narra dos cuentecillos para ilustrar sus dichos.

QUERUBÍN (Jesús F. López)

Banderas y banderías. Juego de prestidigitación. Año I, núm. 18, agosto 4 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Recuerda a un prestidigitador que visitó Aguascalientes tiempo atrás y que maravilló a la gente con unos trucos tan imposibles de demostrar que se llegó a decir que tenía pacto con el demonio. Compara aquella bolsa de donde salían millares de huevos con la ley del timbre y la gallina de los huevos de oro. Tenía un truco en el que multiplicaba banderas a partir de una tricolor que emocionaba a todos, y luego las repartía. Volvía a empezar con una y ahora aparecían de todos los colores y símbolos. Asocia esto con los que utilizan la enseña de Iguala que antes paseaba en hombros del ideal y ahora es usada para buscar el triunfo de sofismas políticos. Hace una reseña histórica de cómo la han usado y manchado las diversas facciones.

La linterna de Diógenes. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: *La linterna de Diógenes* es un periódico que se edita en Guadalajara. Su editor manda a *El Fandango* saludos y lecciones gramaticales y éste acepta las reconvenciones y se justifica por la prisa de publicar a tiempo el periódico. Niega ver con malos ojos el culto a la

Virgen, pero alega que se deben respetar y cumplir las leyes; además considera que el llamarle “Morenita del Tepeyac” es rebajarla al nivel de cualquier “polla”, y dice que la religión no debe caricaturizarse. Relata al final un cuento en el que un trozo grande de madera acaba reducido a una jeringa y al final dice que los de *La Linterna* tienen esa jeringa.

Ritornelo. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: *La linterna de Diógenes* ha vuelto a atacar a *El Fandango* con los mismos argumentos y las mismas frases sacadas de contexto. Termina el artículo con un cuentecito en el cual los franceses, en una ocasión en que no podían vencer a los chinos, optaron por lanzarles bombas de barro repletas de lo que dijo Victor Hugo en *Los Miserables* que tenía un nombre sublime.

Tiros al blanco. Año I, núm. 29, pp. 2-3.

Contenido: Después de disculparse por las intermitencias en la aparición de *El Fandango* cuenta cómo *La Linterna de Diógenes*, con la gramática, y *El Instructor del Pueblo*, con la hermenéutica, se lanzan contra el primero por el artículo titulado “Escándalo”.

Ensayo sociológico

ANÓNIMO

Nuevas censuras. Año II, núm. 30, abril 8 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: Alude al núm. 123, 21 de marzo, del periódico *El Católico*, de Guadalajara, elogiando su lenguaje “claro y mesurado”, y compara sus contenidos con los de *La linterna de Diógenes*, que hace ataques personales. Se refiere al contenido del primero: habla de las sociedades masónicas y sus rituales, de espiritistas y protestantes, de las fiestas de Cuaresma, del jubileo del Arzobispo Loza; exige respeto y compostura a los católicos en los templos, lo que el redactor aplaude pero cita algunas arbitrariedades de algunos curas. El periódico aludido inicia una cruzada contra los perros callejeros, cosa que se le critica.

Inauguración. Año II, núm. 38, agosto 12 de 1888, pp. 2-4.

Contenido: El día 4 se inauguró el primer tramo del ferrocarril de una compañía americana, que irá de Aguascalientes a Tampico. Las vías

llegan hasta la Hacienda de Ciénega Grande, a 14 leguas de la ciudad, lo que hace recordar al cronista que en Francia el primer tramo fue de París a Rouen. El festejo fue en la Hacienda mencionada, en la casa grande estilo pompeyano, y el anfitrión fue el dueño del lugar, señor Francisco Rangel. Hubo muchos invitados, encabezados por el gobernador Alejandro Vázquez del Mercado, los americanos de la empresa, Jackson y Mackenzie, con sus esposas, luciendo frac, guantes y corbata blanca. Fue un festejo fastuoso, del que participó el que escribe, quien habla de las características de algunos invitados y de la belleza de las damas, de los manjares servidos y de los discursos, uno de los cuales fue de *El Fandango*, cuyo rebuzno fue capaz de opacar el gemido de las locomotoras.

Juego de cubiletes. Año III, núm. 4, agosto 18 de 1895, pp. 1-2.

Contenido: Afirma que el Poder Judicial tiene leyes para administrar la justicia y que ésta reside siempre en uno de dos contendientes. Sin embargo, los tribunales enredan todo y cita varios casos nacionales y extranjeros: el caso de la Mina de la Luz en Guanajuato, el caso Mankinnston ante el almirantazgo inglés, y el proceso que trata de rehabilitar la memoria de Lesurque, que prueban que la justicia humana no es infalible. Se pregunta por qué los tribunales de justicia no se apegan sencillamente a la Constitución.

El Cempazúchil.⁵⁰ Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 1 y ?

Contenido: El doctor Agustín Rivera ha publicado un artículo con ese título que ha despertado inquietudes entre los católicos. Un periódico de Zamora asegura que es una refutación a un opúsculo de Félix Sardá y Salvany que se titula “El liberalismo es pecado”, que tuvo un voto de alabanza de la Sagrada Congregación del Índice. Todas las críticas al liberalismo son bien recibidas porque no se dan cuenta del liberalismo del papa actual. Menciona que siempre ha habido hombres preocupados por encontrar la verdad, y cita varios casos célebres que han sido esclarecidos por hombres analíticos.

El Correo del Centro. Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, pp. 1-3.

Contenido: *El Fandango* entra en polémica con *El Correo del Centro*, el que ha afirmado que si hay embrollos en la justicia es porque no es tan fácil administrarla y que los jueces no siempre son culpables. Al iniciar la polémica con una “estocada a la cabeza” pone como ejemplo a

50 A este número le faltan las páginas 2 y 3, por lo que el texto no concluye.

Melchor Ocampo, Manuel Doblado y Benito Juárez para comparar con los jueces y su capacidad de resistencia. Tristemente hay jueces que se pandean y otros que se venden. Señala que se referirá a la justicia del estado, pues su oponente quiere ejemplos concretos y menciona el caso del padre del licenciado Correa, redactor en jefe de *El Correo del Centro*, que fue llamado a declarar después de muerto en el mismo juzgado que una señora, Crescenciana Martínez, a quien también citaron después de fallecida. *El Correo* afirmó que los enredos son de abogados chicaneros y huizacheros, pero *El Fandango* señala que lo de las citaciones mencionadas fueron obra de “buenos abogados”, y si eso sucede con los buenos, ¿qué se puede esperar de los malos?

Tejado de Vidrio. Año III, núm. 8, septiembre 16 de 1895, pp. 1-3.
Contenido: *El Correo del Centro* ha contestado uno de los artículos de *El Fandango*, pero no hay nada rescatable en el artículo, salvo la idea de que San Jerónimo va a llamar con su trompeta a vivos y muertos como lo hace el juez primero de lo Civil y de Hacienda. *El Correo* acusa a *El Fandango* de errores gramaticales. Éste no lo niega, pero señala que su rival no debe ser tan severo teniendo el tejado de vidrio, y parodia un poema que apareciera en *El Correo* y critica en otro algunas palabras e ideas. Relata un suceso dramático, la muerte de un payaso torero, y concluye que las huellas del dolor no se borran con cosméticos. Le reprocha confundir a Alejandro Dumas hijo con el padre y concluye que para ser buen crítico se debe estar bien preparado, tener talento, instrucción y vastos conocimientos de literatura clásica, conocer el corazón humano y saber griego y latín. Al final acepta que su tejado tampoco está blindado.

El Correo del Centro. Año III, núm. 9, septiembre 22 de 1895, pp. 1-3.
Contenido: En el número 4 de ese periódico, el licenciado Luis Moreno Gutiérrez hace una excelente reflexión filosófica acerca de la administración de justicia. A *El Fandango* no le satisface porque quiere ver resultados prácticos en la administración de justicia del estado que está decadente, pues no respeta los plazos señalados por la ley para resolver los asuntos. Concretamente, el juzgado primero de lo Civil y de Hacienda no los ha atendido en el caso del Don Francisco Flores contra Doña Crescenciana Martínez, a la que citó a declarar a sabiendas de que ya murió, y menciona los artículos del Código que no se han respetado. Afirma que éste sí es un caso concreto. Lamenta que no haya una legislación uniforme para todo el país e inserta una larga cita de Voltaire a propósito de esa falta de uniformidad.

Artificio literario. Año III, núm. 10, septiembre 29 de 1895, pp. 1-2.
Contenido: *El Fandango* califica como un artificio literario el artículo “En Solfa”, publicado por *El Correo del Centro*, en el que, dice, se recurre al insulto, al denuesto y a la calumnia en lugar de argumentar con razones para debatir las cuestiones que ha propuesto, y recurre al anónimo, lo que aquél nunca ha hecho. *El Fandango* recuerda que su redactor en jefe está ausente y califica al rival como un periodiquito al que añade adjetivos insultantes.

El Católico. Año III, núm. 14, enero 5 de 1896, pp. 3-4.
Contenido: El periódico *El Católico* ha criticado a *El Fandango* algunas faltas de ortografía y de redacción, éste les hace notar las suyas. Rechaza haber afirmado que la obra de teatro *La verbena* fuera buena, lo que dijo fue que los actores se lucieron imitando tipos reales de la sociedad y que el público aplaudió mucho. Señala que hay falta de uniformidad en el periódico que los critica. Al parecer lo que más los ha molestado es la acusación que el redactor de *El Fandango* (Jesús F. López) hizo ante el Congreso contra tres personas. Destaca los errores cometidos por el juez de Distrito en el caso y se extraña de que los redactores de su opositor conozcan un expediente que se supone es secreto y censuren el procedimiento de la Suprema Corte de Justicia respecto al amparo otorgado.

Las hijas de la alegría. Año III, núm. 17, febrero 23 de 1896, pp. 1-2.
Contenido: Después de disculparse con sus lectoras por el tema que tratará señala que la autoridad abusa de las mujeres alegonas a quienes obliga a inscribirse en el padrón de prostitutas sin que se les compruebe que en realidad llevan una vida licenciosa. La policía no es quien debe decidir, eso le toca al juez siempre y cuando haya escándalo y malas consecuencias para la sociedad. Hace poco se llevó a la cárcel a muchas mujeres, algunas de las cuales no se dedican a la prostitución y sólo son coquetonas ligeras. A propósito de eso recuerda las redondillas de sor Juana.

La Constitución y los ejercicios cuaresmales. Año III, núm. 18, marzo 8 de 1896, pp. 1-3.
Contenido: El periódico *El Católico* se ha lanzado con todo contra la Constitución, diciendo que todos la odian y ha emitido insultos contra los adversarios de ese periódico. *El Fandango* alega que gracias a la Constitución todos son libres, pero que los jornaleros abdican de su libertad

porque los patrones les pagan, y se extiende afirmando que en ese caso el sacristán y el campanero son esclavos del cura y éste del obispo, quien a su vez lo es del Romano Pontífice. También señala que hay libertades, como la de prensa, y que la prueba está en la circulación de su periódico.

La Junta de Beneficencia. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, pp. 1-2. Señala que cuando el maíz sube de precio el gobierno nombra una junta de personas para que tomen a los de escasos recursos bajo su protección. La escasez es general y los especuladores lo traen a alto precio, pero la Junta de Beneficencia lo vende al costo. Lamenta el disgusto causado a ese organismo en un párrafo de Gacetilla, pero alega que todos tenían parte de razón, pues la junta divide las fanegas por el sistema decimal y no como se solía hacer, por lo que las medidas resultan más pequeñas aunque a menor costo. Alega en su defensa que llamó al caso engaño y no robo. Hace falta que se legisle para hacer legal el sistema métrico decimal y que la Junta informe a los pobres que sus medidas son de acuerdo a ese sistema.

Monopolio comercial. Año III, núm. 28, agosto 9 de 1896, pp. 1-2. *Contenido:* Hace una crítica de las tiendas de raya y opina que el trabajador del campo lleva una vida peor que la de los esclavos, pues a éstos al menos los alimentaban bien. Insiste en que el trabajo se gratifique con dinero y que no es aceptable que se pague con productos caros y a veces innecesarios. Las minas de Asientos y Tepezalá ya tienen su tienda de raya y también, pese a las protestas, la Metalúrgica. Por otra parte, el obrero de Estados Unidos gana un peso y los nacionales 25 centavos, que de todas formas no ven. Ya ha habido rebeliones de barreteros en Tepezalá y en la Metalúrgica.

La Metalúrgica. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, pp. 1-2. *Contenido:* Comenta que los minerales extraídos de la tierra se exportan sin pagar ningún derecho y sin dejarle nada al gobierno. Aunque el plomo, el cobre, la plata y el oro tienen que pagar un precio correlativo, la empresa hace trampa y saca el oro en planchas de cobre, teniendo todos los medios para separar los metales. Además, la empresa paga mal a sus obreros y en la tienda de raya, y muchos de ellos mueren a causa de la insalubridad de su trabajo. Da nombres de algunos de los fallecidos.

La minería y sus ramos [sic]. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, pp. 1-2.

Contenido: Los directores americanos de las minas no las dirigen adecuadamente y los mineros siempre están en peligro de perder la vida por los riesgos en el trabajo, aunque ganan más que los trabajadores del campo. En Tepezalá no se toman precauciones y ninguna víctima mortal ha sido norteamericana. *El Fandango* mandó su artículo anterior en el que hablaba de esto al Ministerio de Fomento. El director de la Metalúrgica ha dispuesto que se pague cada mes y se les restan seis días a cada uno para un hospital, que todavía no existe, y cinco para sacar cosas de la tienda de raya, y si no lo hace se le da de baja. Hay también en la mina una prisión. Los sueldos de los 1 500 trabajadores son exiguos. Ojalá que no tarde en llegar el visitador para poner remedio a tantos males.

La Metalúrgica. Año III, núm. 32, octubre de 1896, pp. 1-2.

Contenido: Continúa con las denuncias que en números anteriores ha hecho acerca de los abusos de la empresa, incluso cosas inconstitucionales como la emisión de papel moneda para pagar a los mineros. Sus denuncias han tenido eco y la empresa ha culpado al periódico de las inconformidades que pueden trascender a la prensa nacional. En la entidad sus denuncias han sido bien recibidas e incluso han ganado elogios, pero a la Metalúrgica no le conmueve, porque a los vivos puede doblegarlos y a los muertos simplemente se les niega la indemnización. Insiste en que la compañía que reside en Estados Unidos está violando la Constitución, con lo del papel moneda y la tienda de raya. Aconseja a los obreros conservar la calma para que se les haga justicia.

GALLEGOS, Miguel

Libertad del trabajo (A mi estimado amigo Ricardo R. Romo).

Año I, núm. 21, septiembre 4 de 1887, pp. 3-4.

Contenido: En otros tiempos el trabajo era considerado como un castigo e indigno de un noble. Las virtudes del trabajo exaltaron a los siervos, pero muchas veces no podían cambiar de oficio. Ahora hay libertad de trabajo. “El trabajo no es una maldición divina, es un medio de regeneración y progreso”, concluye.

Excitativa. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888.

Contenido: El artículo 74 del Código Penal establece la reducción de pena por buena conducta para los reos en la cárcel. Esto acorde con el espíritu moderno que sostiene que la cárcel no debe ser venganza de la sociedad, sino un medio de regeneración para el delincuente. El articulista dice que el arrepentimiento salva al criminal, mientras que el tormento lo embrutece. A veces se delinque por ignorancia y en México las nueve décimas partes de los presos pertenecen al pueblo abyecto y la libertad solicitada no se otorga, porque para obtener la libertad por buena conducta hay que solicitarlo, según el código, a una Junta de Protección de presos para que ésta avale la buena conducta del reo. En Aguascalientes esa Junta no existe y por eso, en este texto, se solicita al gobernador que se la organice.

El ideal del Derecho Penal. (A mi querido maestro Don Jacobo Jaime). Epígrafe: La pena es justa, porque es necesaria. Año II, núm. 43, 12 de diciembre de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Inicia el texto mencionando a Alejandro Maconochie, a quien califica de grande reformador del sistema penitenciario, de vidente de esos que el vulgo llama locos porque no los entiende y que en realidad son genios, y enlista algunos personajes con esas características, como Sócrates, Wagner, Colón... Maconochie pugna por la abolición de las sentencias fijas y es partidario de liberar al preso cuando se ha regenerado, que es realmente la finalidad de la pena. Se pregunta el redactor en qué se basan para poner una pena de equis años de prisión. Los juzgadores dicen que es la ley, pero las leyes son falibles. Sostiene que es necesaria una reforma radical de la legislación penal, abolir las sentencias de tiempo fijo, de destierro y de muerte, y sustituirlas por una indefinida hasta que se realice la regeneración del delincuente.

Los jueces menores y los alcaldes constitucionales. Año II, núm. 44, 25 de diciembre de 1888, pp. 1-2.

Contenido: Una de las plagas de la ciudad son los tinterillos que conocen a la ligera los códigos, pero no los comprenden, son audaces y expertos en chicanas y triquiñuelas. Con el advenimiento de los jueces menores, que serán abogados, los tinterillos reciben un duro golpe. Los alcaldes, que no son juristas, trabajan poco y retrasan los asuntos, lo que también se remediará con la llegada de jueces competentes y bien pagados. Sin embargo, para esto es necesaria una reforma o adición a los artículos 99 y 101 de la Constitución del Estado a fin de que

el Congreso tenga facultades para crear los nuevos tribunales y suprimir o cambiar la forma de los existentes. Ahora bien, los tres poderes deben ser independientes, por eso se deben reformar esos artículos para que la ley de los jueces menores no resulte anticonstitucional.

HERNÁNDEZ, Anastasio

Popularidad e impopularidad. Año I, núm. 17, julio 24 de 1887, pp. 2-4.
Contenido: Trata acerca de la popularidad e impopularidad de los gobiernos y cómo deben actuar para ser populares. Un gobierno impopular no tiene de autoridad sino el nombre.

La verdadera instrucción. Año II, núm. 35, junio 10 de 1888, pp. 1-2.
Contenido: Distingue entre educación e instrucción. La primera debe ser física, moral e intelectual: desarrollo de fuerzas musculares y fue cultivada por los griegos y los chinos. Hay conexión entre el físico de un hombre y su estado de ánimo, pues la enfermedad afecta también su sistema nervioso, por lo que la salud es indispensable para lograr la tranquilidad de espíritu. La educación intelectual es el cultivo de la inteligencia; la moral se refiere al conjunto de principios para conducirse ante los demás. Un hombre instruido no es necesariamente educado. Hay que cultivar la unidad de la educación moral y la intelectual como lo hacen las naciones civilizadas. Se requiere que los establecimientos de instrucción den también una educación moral e intelectual.

Disertación sobre la pena de muerte. Dedicado al apreciable escritor público Sr. Hipólito A. Vieytez. [Publicado en dos partes]. Año II, núm. 41, 18 de octubre de 1888, pp. 1-2 y Año II, núm. 43, 12 de diciembre de 1888, pp. 1-2.

Contenido: La pena de muerte ha sido una preocupación tanto en los periodos de las leyes usuales como en el de las leyes escritas. Recuerda que en la época de Dracón casi todos los delitos se castigaban con la muerte, que si en esa época tuvo alguna razón, hoy ya no hay ninguna. Hace un repaso de los países y épocas que han prodigado esa pena. En el siglo XVIII aparecieron otras leyes más benévolas y de acuerdo con el espíritu del Evangelio del Redentor. Señala que su disertación se divide en dos partes, por un lado los que opinan que la pena de muerte es una necesidad, y por el otro los que sostienen su inconveniencia. Los primeros alegan la necesidad de destruir a un miembro

inútil y pernicioso para la sociedad, pero sus argumentos caen ante los humanitarios y filantrópicos sentimientos de la gente.

El artículo 23 de nuestra Constitución señala que la abolición de la pena de muerte queda a cargo del poder administrativo al establecer el régimen penitenciario. Se refiere a los varios sistemas penitenciarios. Cada modalidad tiene partidarios que aducen razones a su favor. Para abolir la pena de muerte es necesario establecer un régimen penitenciario seguro para que los criminales no se burlen y escapen de la justicia, una prisión bien organizada en donde los reos trabajen y se hagan personas de bien. Un argumento importante contra la pena de muerte es que es concluyente y por eso no es moralizadora, reformadora ni ejemplar.

Hospicios. [Publicado en dos partes]. Año II, núm. 45, febrero 26 de 1889, pp. 1-2 y año II núm. 46, marzo 12 de 1889, pp. 1-2.

Contenido: Hay una imperiosa necesidad de fundar casas de beneficencia, escuelas de arte y planteles de primaria. Se necesita en Aguascalientes un hospicio en el que se aprendan los útiles rudimentos de las artes y las industrias conocidas para que luego esos niños sean artesanos que logren fundar su propia industria, para así no sujetarnos a las manufacturas extranjeras. Es preferible para las familias pobres contar con un artesano útil y capaz que con un joven que conozca las ciencias e idiomas y luego no pueda hacer algo en la vida como les sucede a muchos. En la República faltan brazos industriales por escasez de establecimientos en los que se enseñen las artes. Recuerda el origen de la palabra *hospicio*, como casa de albergue para recibir peregrinos y pobres. En Grecia y Roma no existía, pero a cambio existía la hospitalidad, como con el pueblo azteca. Recuerda que en otras épocas y lugares se fundaron hospicios. Hay dos sistemas para reglamentarlos y obtener resultados satisfactorios: el contrato que hace con un individuo o varios para vender los objetos elaborados, dando un porcentaje a los trabajadores, o bien los trabajadores venden por su cuenta sus productos y dan al gobierno que sostiene el hospicio una parte de sus utilidades. El hospicio es útil a todas las clases sociales: algunas familias pueden tener un buen artesano, disminuirá la mendicidad, el egoísmo y la falta de protección para las artes y las industrias, y además la apatía por el trabajo desaparecerá de nuestro suelo.

LÓPEZ, Jesús F.

El carnaval. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: La Constitución del 57 es de avanzada, pues da todas las garantías para manifestar el pensamiento, sin embargo, es importante que el escritor se respete a sí mismo, respetando a la sociedad en la que vive, por lo que no debe existir el anónimo.

La Mujer en el profesorado. Año I, núm. 23, noviembre 20 de 1887, pp. 1-3.

Contenido: Recientemente recibieron su título algunas profesoras y con ese motivo hace una revisión de la condición de la mujer en el mundo y en especial en México. La Srta. Matilde Montoya de Puebla sustentó examen para profesora de medicina, ante el escepticismo de muchos y la burla de otros, pero salió adelante. Con ello abrió nuevas brechas para la mujer.

El Instructor. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: *El Instructor* es uno de los periódicos más útiles porque instruye a las masas, lástima que por su forma de distribución no llegue a todos. Es poco el tiraje y muchos ejemplares van al extranjero porque a sus redactores les interesa adquirir fama allende las fronteras. Sugiere que se le conserve la subvención, que está por desaparecer, y se niegue a otros periódicos que nadie lee porque se ocupan en elogiar al gobernante en turno. El gobierno debería ayudar a la difusión mandando tres ejemplares a cada poblado.

La peregrinación. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, pp. 1-3.

Contenido: Es un texto dividido en seis partes. Comienza haciendo reminiscencias de las cruzadas y las compara con las procesiones recientes para recibir la bendición el Papa León XIII, que es un hecho incomparable para los cristianos. Por su parte, los musulmanes deben ir a La Meca, cosa que los cristianos critican aunque ellos llevan su pasión religiosa hasta el delirio, haciendo sacrificios y macerando su cuerpo. También países gentiles explotan a los fanáticos. Recuerda que a Rousseau le pasaban esas cosas y a Voltaire el daban risa, como al mismo redactor las exageraciones de los peregrinos que van a Roma. Esto lo escribe a propósito de una peregrinación de un grupo de mexicanos que se disgustaron mucho porque el lugar de honor en el comedor no

se lo dieron al obispo Portilla, sino a unas damas, como lo marca la etiqueta y lo exige la caballerosidad. Pasa luego a hablar de que localmente las “hijas de María” a las que llama “vírgenes necias” que peregrinan de una iglesia a otra para besarle el pie a un padre, “un papa diminuto”. Ya en la iglesia dan su óbolo y escuchan a un “Gerundio de Campazos”. Dice que las peregrinaciones le parecen ridículas.

León. Año II, núm. 37, julio 8 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: Se refiere a la inundación de la ciudad de León y a la ayuda desinteresada de personas de toda índole, incluso de extranjeros, entre los que destacaron los españoles, quienes han organizado eventos hasta en la Ciudad de México, en agradecimiento a la ciudad de León, la cual fue refugio de expatriados.

Catalepsia. Año III, núm. 1, julio 28 de 1895, pp. 1-3

Han despertado de un sueño agradable y también de sueños pavorosos, en ocasiones se vio con Dios y otras veces con Satanás, pero ya han despertado y vuelto a la sociedad para presentarle los problemas y las llagas incurables de la patria: ya no existe el papel sellado pero sí las estampillas que deben pegarse a los alegatos de los jueves y magistrados. Han estado un tiempo en una especie de catalepsia, dándose cuenta de lo que sucedía, pero no podían hacer nada. Hoy en pleno ejercicio de sus facultades todos. Vendrá una era feliz, pues se van todos los perjudicadores, vienen nuevos hombres que estaban olvidados.

Propósito firme. [Publicado en dos entregas]. Año III, núm. 11, diciembre 1 de 1895, pp. 1-3; y Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, p. 1.

Contenido: Sigue la polémica con *El Correo del Centro* al que ahora denomina con sorna *La Correa del Cetro*. Ese periódico ha dicho en sus páginas que ya no se ocupará de *El Fandango*. Éste lo duda y lo compara, en varias ocasiones, con un pato que sume la cabeza pues duda que pueda callarse, pues en su última entrega ha afirmado que muchos poetas reconocidos han usado las frases que *El Fandango* le ha criticado. Éste señala que si una agrupación de hombres de talento le hicieran una crítica de sus escritos lo agradecería y no se sulfuraría como hace *El Correo*. Sin embargo, lamenta que se hayan ocupado del título y del plan de su obra y no de su estructura, como debe ser de acuerdo a la crítica literaria. Asimismo, le recomienda no apropiarse de sus anécdotas. Cuenta que el gobernador, acompañado de su séquito, iba a una función solemne cuando se encontró frente al Curato a una multitud

de personas a la que sus maceros apartaron para dejar el camino libre al funcionario. Más adelante, hallaron la acera invadida por los burros de un carbonero y ahí cedieron la banqueta a los borricos. Finalmente acepta, quizá con falsa humildad, que “somos pigmeos en literatura” y que también tienen el tejado de vidrio.

El culto a Satanás. Año III, núm. 15, enero 19 de 1896, pp. 1-3.

Contenido: Se ha corrido la voz de que los masones le rinden culto al diablo, lo que tiene muy alarmados a los periódicos clericales. El redactor afirma que ha buscado al diablo y nunca lo ha encontrado, además nadie lo ha visto. Afirma que al diablo se le representa como lo imaginaron Dante, Milton o Goethe. Señala que son peores el cinismo y la hipocresía que hay en muchos, y que si alguien le rinde culto al diablo es porque le teme.

Volvemos a la carga. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, pp. 1-2.

El redactor escribe que de regreso a Aguascalientes reanuda la publicación de *El Fandango*, del que nadie se ha hecho cargo por las denuncias que ha formulado. Ha habido cambios en la Jefatura Política, pero no basta para acabar con los robos, porque los rateros se vienen de otras entidades donde las leyes son más duras. Aquí hay lenidad y por eso se aprovechan. Las cosechas han sido malas y eso incide en la falta de riqueza. Las minas de Tepezalá sostienen a mucha gente, pero en malas condiciones. El Ministerio de Fomento envió un visitador y durante los días que allí estuvo la condiciones mejoraron. Cuando se fue, la situación volvió a ser la misma: la tienda de raya tiene los precios más altos que en el exterior, pero de ahí recibe el obrero parte de su jornal. La seguridad es mala y ha habido varias muertes; además, las jornadas son muy largas. Le pide al gobernador que visite el lugar. Un agente de la Metalúrgica ha hablado al redactor de una denuncia y de la exigencia de una indemnización por los daños que sus publicaciones han hecho a la empresa. López dice que preparará su maleta para ir a la cárcel.

QUERUBÍN

La botella de cerveza. Año I, núm. 27, febrero 8 de 1888, pp. 1-2.

Contenido: La cerveza “pósima [*sic*] amarga y astringente” no es bebida buena, sólo sirve para engordar como los alemanes. En la política actual, los odios están en ebullición como la cerveza. Nadie está contento

con su situación y el país está como una botella de cerveza cuyo tapón es el Gral. Manuel González.

Carta de Querubín a Serafina. Año I, núm. 19, pp. 1-4.

Contenido: Los cambios que han sufrido la Ciudad de México y sus antiguos “amigos”. Ironiza acerca de la coronación de la Virgen de Guadalupe, a la que de republicana quieren hacer monárquica y todos los preparativos para hacer una gran fiesta el 12 de diciembre. La agitación política que hay y el no haber podido asistir a la investidura de monseñor Guillow, que fue muy selectiva. Las tres plazas de toros en acción y siempre llenas, y las fiestas que se esperan para el 15 de septiembre... (incluye un par de poemas y falta la página 4).

Tiros al blanco. [Publicado en dos entregas]. Año I, núm. 29, abril 1 de 1888, pp. 2-3; Año II, núm. 30, 8 de abril de 1888, pp. 2-4.

Contenido: Después de disculparse por las intermitencia en la aparición de *El Fandango*, cuenta cómo *La Linterna de Diógenes*, con la gramática, y *El Instructor del Pueblo*, con la “hermenéutica”, se lanzan contra su periódico por el artículo titulado “Escándalo”. Se refiere al matrimonio y a la exigencia a los católicos de celebrar el sacramento y no sólo el contrato civil. Hace algunas referencias históricas a los diversos rituales del matrimonio. Enlista las condiciones de la Iglesia para que el matrimonio se celebre y sea válido. Finalmente se pregunta por qué algunos consideran “írrito” o nulo el matrimonio civil si lo contraen los católicos y los curas lo recomiendan. Concluye diciendo que el matrimonio civil no es ni ha sido un concubinato.

Juego de treinta y una. A propósito de una ejecución. Año II, núm. 35, junio 10 de 1888, pp. 2-4.

Contenido: Hace mucho que en Aguascalientes no tenían lugar ejecuciones, por interpretaciones forzadas de un artículo de la Constitución, pues un legislador abolió la pena de muerte sumergiéndonos en el caos, como una partida de 31 en la que la delincuencia tuviera siempre las cartas ganadoras: la coartada, el cohecho, el perjurio, los testigos falsos, los pedidos de justicia o clemencia. Si hay condena, recurrir a la Suprema Corte de Justicia; si aun así se era condenado, se pedía liberación paulatina. La Constitución del estado ha prohibido la pena de muerte, sólo para que se vea que los liberales “somos progresistas

e ilustrados hasta la pared de enfrente”, pero el artículo 14 se presta a confusión. Dice el articulista que la única cosa que no deja ganar a los criminales es la pena de muerte aplicada por un tribunal competente, para evitar la Ley fuga. Dice que pese a todos los recursos, Andrés Vargas fue ejecutado.

Narrativa

ANÓNIMO

Apólogo. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, p. 3.

Contenido: Refiere el caso de un ciego que veía a su esposa con los ojos del alma y la creía angelical. Ella sólo lo medio desmentía. Así, *La Instrucción del Pueblo* actúa como ese ciego con los señores Hornedo y Vázquez del Mercado, porque no ve cómo son en realidad.

Apólogo. Año I, núm. 22, noviembre 6 de 1887, p. 4.

Contenido: Un niño pide dinero a su padrino que es muy avaro. El padrino pide medio real al padre del ahijado para dárselo. El muchacho publica la prodigalidad del padrino y la tacañez del padre.

GALLEGOS, Miguel

¡Ella! (A Eugenio) [Epígrafe tomado de “El Cuervo” de Edgar Allan Poe]. (Publicado en dos entregas). Año I, núm. 14, junio 26, pp. 2-4 y 15, y julio 10 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: Cuenta que conoció el amor en la sonrisa de una niña rubia, de ojos azules y como cincelada por un griego. Escribe para ella y ella le corresponde. Julia, la niña, tiene que partir pero promete regresar y casarse con él. Un día el joven tiene un presentimiento. Ella regresa, sus manos están frías y le dice que no se casará con él porque morirá, la niña muere tres días después. Él besa desesperado y loco el cadáver mientras una voz le repite: ¡Nunca jamás!

LÓPEZ, *Jesús F.*

El león agredido, Apólogo. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, p. 3.

Contenido: El león se enfrenta solamente con los fuertes, a los débiles les huye porque lo molestan. El Partido Liberal es como un león africano que enfrenta a sus enemigos fuertes, pero no hace ningún caso de los “periodiquillos”.

El cerro de las fortunas. Apólogo. Año III, junio 7 de 1896, núm. 23, pp. 1-2.

Contenido: Trata acerca de dos compadres que van en busca de su hada de la fortuna. El más afortunado consiguió más riquezas, mientras que el desgraciado recibió amenazas de su hada. Es un texto que justifica, de alguna manera, la buena o mala fortuna de los humanos, especialmente en el caso de los sorteos para llevarse de leva a los presos.

Tipos sociales. Las niñas Armengol. [Publicado en cinco entregas].

Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, p. 3; Año III, núm. 7, septiembre 8 de 1895, pp. 3-4; Año III, núm. 8, septiembre 16 de 1895, pp. 3-4; Año III, núm. 9, septiembre 22 de 1895, pp. 3-4; y Año III, núm. 10, septiembre 29 de 1895, p. 2.

Contenido: Cuenta su visita a unas parientas que lo querían mucho de pequeño y que ahora le reprochan su orientación política. El narrador las describe como estrafalarias y supersticiosas, que no han servido ni a Dios ni al diablo y a las que la patria no les importa. Termina huyendo de ellas.

QUERUBÍN

La visión de Fray Junípero. Año I, núm. 23, noviembre 20 de 1887, pp. 3-4.

Contenido: Fray Junípero leyó la historia del perro de Alejandro que sufrió horrorosamente pero no soltó a su presa. Luego soñó que una jauría pasaba por los mismos tormentos con tal de no soltar a su víctima, que era la madre patria. Soñó también un jardín de bellas y olorosas flores que tenían las virtudes y los defectos de los humanos. Luego soñó una colmena en donde las abejas trabajaban para otros, pero cerca estaba un granado, “imagen del liberalismo recto y justo”.

Piezas dramáticas

ANÓNIMO

Las glorias del dolor. [Sainete]. Año I, núm. 6, abril 28, pp. 3-4 y núm. 7, mayo 6 de 1887, pp. 2-5.

Contenido: Los personajes son la Justicia, el Gobierno, el Jefe Político, *El Fandango*, el Jefe del ayuntamiento, *El Moscardón* y *El Año Nuevo*. Su trama está construida sobre la acusación de que dejan salir a los presos a pasear por la noche. Unos a otros, los funcionarios se echan la culpa y al final resulta “chivo expiatorio” el Jefe Político.

LÓPEZ, Jesús F.

Casa de Orates. Tragicomedia dramático sentimental. Año II, núm. 37, julio 8 de 1888, pp. 2-4.

Es una pequeña pieza teatral en la que participan diversos individuos: un español, un francés, un marqués y un licenciado, quienes en una jugra acaban peleando, llega el Jefe de Policía a poner paz y es golpeado por uno de ellos. Todos son conducidos a la cárcel, y el Jefe de Policía dice unos versos al público.

Poesía

AGUIRRE Y FIERRO, Jesús

Al subir al tren. (A mi adorable paisanita y joven amiga Julia Delhumeau en su despedida de regreso a Chihuahua). [Fecha: Aguascalientes, abril 11 de 1887] [Cop.]. Año I, núm. 11, junio 5 de 1887, pp. 2-3.

Primer verso: “Del Aguascalentense paraíso”.

Contenido: La joven ha conocido Aguascalientes, del que no esperaba tanto, y ahora llora al despedirse.

Forma y extensión: 3 octavas con versos heptasílabos y endecasílabos alternados y con rima consonante.

ANÓNIMO

[**Sin título**] [Parodia de “Coplas a la muerte de mi padre” de Jorge Manrique incluida en *Las glorias del dolor*]. Año I, núm. 6, abril 28 de 1887, p. 2.

Primer verso: “Atienda el alma dormida”.

Contenido: Que la Justicia despierte porque se acaba la vida.

Forma y extensión: Es una estrofa de seis versos de 8, 8, 4, 8, 8 y 4 sílabas, de rima consonante abc abc.

[**Sin título**] [Parodia de “No me mueve, mi Dios, para quererte” atribuida a Fray Miguel de Guevara, incluida en *Las glorias del dolor*]. Año I, núm. 7, mayo 6 de 1887, p. 2.

Primer verso: “No me mueve, señor, para morderte”.

Contenido: “El Moscardón” habla al tribunal de las amenazas del gobernador Hornedo, razón por la cual dice que no lo puede querer.

Forma y extensión: Soneto.

[**Sin título**] [Paráfrasis de una oración del dominio público, incluida en “Rogativas-Dolores y Gozos-Ofrecimientos”]. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 3.

Primer verso: “Ya que se levanta el velo”.

Contenido: Después de la elección, pedimos una muerte dichosa.

Forma y extensión: Quintilla octosílaba de rima consonante abcab.

Fábula. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 4.

Primer verso: “A un gorrión pequeño”.

Contenido: A un gorrioncito le dieron tanto de comer que murió.

Forma y extensión: Un sexteto con el primer verso heptasílabo y los demás endecasílabos de rima consonante: aabbcc y un dístico endecasílabo también de rima consonante.

Los pantalones. (En Zacatecas) [Firmado ***]. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, p. 3.

Primer verso: “Solemne bando de policía”.

Contenido: Ironiza sobre el decreto que se dio en Zacatecas sobre el uso obligatorio de pantalones so pena de leva o de castigo en las escuelas.

Forma y extensión: 16 cuartetos decasílabos con rima consonante en pares.

La corrupción del siglo. Año II, núm. 32, mayo 6 de 1888, pp. 3-4.

Primer verso: “Don Facundo y su señora”.

Contenido: Es un poema que finge un diálogo entre el autor y los personajes citados en el primer verso, quienes critican las costumbres, el teatro, los espectáculos, los libros, etc., calificándolos de inmorales. El autor replica que eso se ha dicho en todos los tiempos y se apoya en lo que han escrito españoles como Larra, Ramón de la Cruz y Lope de Vega, luego se remonta a Roma e Israel.

Forma y extensión: 34 redondillas con rima consonante.

Oración de una soltera desesperada de amor. Cop. Año II, núm. 32, mayo 6 de 1888, pp. 3-4.

Primer verso: “Yo señor mío, creo en ti”.

Contenido: Una soltera ora para que Dios le encuentre un marido.

Forma y extensión: Son 12 versos que componen 3 redondillas de rima consonante.

Parentesco divino. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888, pp. 3-4.

Primer verso: “De caridad hermana”.

Contenido: Es un poema gracioso en el que una religiosa dice al enfermo que es hija de Dios y entonces él le contesta que quisiera que fuera su suegro.

Forma: 10 versos de 7 y 11 sílabas con rima consonante: a,a,b,b,c,c,d,e,e,d.

BILLABRILLE, F. L.

[Sin título] [Cop]. Año I, núm. 16, julio 17 de 1887, p. 4.

Primer verso: “Son tus ojos dos ojos que en despojos”.

Contenido: Juega con la palabra “ojos” para decirle a la amada que los de ella son divinos.

Forma y extensión: Soneto.

BYRON

Inscripción en la tumba de un perro terranova. Año II, núm. 45, febrero 26 de 1889, pp. 3-4.

Primer verso: “Cuando algún altanero hijo del hombre”.

Contenido: Elogia a su perro y al compararlo con el hombre lo ve mejor, pues ha sido el único amigo que conoció. A su perro lo enterró bajo una piedra de su jardín, ante la que los mortales deben mostrar respeto.
Forma y extensión: 44 versos endecasílabos con rima consonante en pares.

BRETÓN DE LOS HERREROS

[Sin título] [Incluida en “La botella de cerveza”]. Año I, núm. 27, febrero 8 de 1888, p. 1.

Primer verso: “Quién nísperos come”.

Contenido: El que come cosas agrias y besa viejas, ni come ni besa.

Forma y extensión: Sexteta hexasilábica con rima consonante sólo segundo y sexto.

CASTRO, Isidra de Jesús

El gran Cuauhtémoc. Sonetos. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888, pp. 2-3.

Primer verso: “El cetro al empuñar tu diestra mano”.

Contenido: canta la historia de Cuauhtémoc, su gloria y martirio.

Forma: Son siete sonetos cada cual con un título, excepto el primero: II. Defensa heroica; III. ¡No hay esperanza ya!; IV. Prisión de Cuauhtémoc; V. Cuauhtémoc ante Cortés; VI. Martirio de Cuauhtémoc; y VII. Muerte de Cuauhtémoc.

CORREA ZAPATA, J.

Bajezas (tomado de *La voz de México*). Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, p. 2.

Primer verso: “Vivir siempre en la casa del vecino”.

Contenido: Las acciones que caracterizan las almas ruines.

Forma: Soneto.

Grandezas. (Tomado de *La voz de México*). Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, p. 2.

Primer verso: “Cumplir con el deber constantemente”.

Contenido: Las acciones que caracterizan a las almas grandes.

Forma: Soneto.

DÍAZ MIRÓN, Salvador

Espineles [sic]. (Tomado de *La voz de México*). Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, p. 2.

Primer verso: “Que como perro que lame”.

Contenido: El rechazo a las humillaciones y a las tiranías.

Forma y extensión: Son tres espinelas.

ESPARZA Y HERNÁNDEZ, J. R. de

Flor de mi alma (A mis padres). Año I, núm. 20, agosto 28 de 1887, pp. 3-4.

Primer verso: “Madre... murmullo de amor”.

Contenido: Elogio al padre vivo y añoranza de la madre muerta.

Forma y extensión: Diez décimas octosílabas de rima consonante abba-acddc.

GONZÁLEZ MIER, G.

Carta a D. Juan. (Tomado de *La Democracia*). Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, p. 2.

Primer verso: “Casi frente al balcón de mi vivienda”.

Contenido: El poeta cuenta a don Juan sus amores con una vecina y su separación. Siguen amándose, pero él no se anima a buscarla y prefiere vivir de la ilusión.

Forma y extensión: 14 estrofas de 4 versos de dieciséis sílabas con rima consonante alternada.

HERNÁNDEZ, Atanasio

Mi deseo (Romance). Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 2.

Primer verso: “Hace tiempo amada mía”.

Contenido: Después de muchas penalidades ha encontrado el amor.

Forma y extensión: Romance de 112 versos.

La araña y el abogado. (A mi apreciable amigo José María Valdivia). Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, pp. 3-4.

Primer verso: “En la flexible y suave telaraña”.

Contenido: Como la mosca queda atrapada en la tela de araña, así el cliente queda atrapado en los procesos judiciales.

Forma y extensión: Soneto.

Prismas. Año I, núm. 18, agosto 4 de 1887, p. 4.

Primer verso: “En la blanca y suave nieve”.

Contenido: Con colores va describiendo a su amada y la naturaleza en dónde la encontrará.

Forma y extensión: 14 cuartetos octosílabos con rima consonante alternada.

MARTÍNEZ, *Eliseo*

Una flor. (Recuerdo a Sofía). Año I, núm. 20, agosto 28 de 1887, p. 4.

Primer verso: “Te acuerdas ángel mío que una mañana”.

Contenido: Evoca los momentos pasados junto a la amada y le pide a ella que recuerde su amor y esos momentos; él conservará una flor de ella que considera con más valor que el cielo.

Forma y extensión: Nueve cuartetos con tres versos endecasílabos y un pie quebrado heptasílabo u octosílabo, rima consonante en 2 y 3 de cada cuarteto.

MARTÍNEZ, *Leopoldo*

El Candidato. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 2.

Primer verso: “Si me lleváis del árbol a la cima”.

Contenido: Un candidato promete muchas cosas y nada cumple.

Forma y extensión: Soneto.

QUERUBÍN

El viejo y la niña. Año I, núm. 12, junio 12 de 1887, pp. 3-4.

Primer verso: “Tengo un capricho, y por eso”.

Contenido: Un viejo está enamorado de una jovencita, ella lo desdeña y sólo acepta ser su amiga.

Forma y extensión: Dividido en ocho partes, cada una es una décima abbaaccaac.

[Sin título] [Incluido en “Carta de Querubín a Serafina”]. Año I, núm. 19, agosto 16 de 1887, p. 2.

Primer verso: “Que vayan a Miramar”.

Contenido: La Virgen de Guadalupe no acepta la corona que van a darle porque no es partidaria de la monarquía.

Forma y extensión: Tres décimas octosílabas con rima consonante de diferente distribución en cada décima.

[Sin título] [Incluido en “Carta de Querubín a Serafina”]. Año I, núm. 19, agosto 16 de 1887, p. 2.

Primer verso: “Una celestial princesa”.

Contenido: La Virgen del Pilar no quiere ser francesa.

Forma y extensión: Un cuarteto de rima consonante abrazada.

UNA BOGOTANA

A... Año II, núm. 45, febrero 26 de 1889, pp. 2-3.

Primer verso: “Era mi vida un lóbrego vacío”.

Contenido: La poeta declara su amor desmesurado a su amante, pues la ha hecho vivir por lo que le da las gracias, no importándole que después la haga llorar.

Forma y extensión: 24 serventesios endecasílabos, con rima consonante.

Reseña y notas de teatro

ANÓNIMO

El Sr. Baladía. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 4.

Contenido: El Sr. Baladía, actor de teatro, se prepara para iniciar la temporada teatral.

Teatro. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 3.

Contenido: El Sr. Baladía puso en escena *Lo que vale el talento*, de Echeverría. Es una comedia de carácter, cuyo personaje central es una especie de “idiota” que llega a Ministro en España. La obra no llenó el gusto de los espectadores.

Teatro. Año I, núm. 6, abril 28 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: Reseña la representación de *Lo que hay detrás de la dicha*, de Manuel J. Othón. Aunque el drama está amoldado al estilo español, los personajes son mexicanos. Se ha construido haciendo acopio de resortes dramáticos, pero es inferior a lo que antes ha escrito el autor y la protagonista no está bien delineada. A la obra le faltan valores morales y verdad.

[Sin título] en Gacetilla. Año I, núm. 6, abril 28 de 1887, p. 4.

Contenido: Las funciones teatrales estuvieron poco concurridas. Sugiere poner en escena *El Redentor del mundo*.

La Ópera Bufa Francesa. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 4.

Contenido: La Ópera Bufa Francesa comenzó su temporada en el Teatro Nacional con muchos elogios de los periodistas.

Estreno. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 4.

Contenido: Están por estrenarse tres obras de teatro. Un grupo de aficionados ensaya *Sin redención*, drama escrito por el Dr. Manuel Gómez Portugal. También se pondrá en escena un ensayo teatral escrito por la señora Julia Delhumeau y además vendrá la compañía teatral que actúa en Zacatecas en la que participan la actriz Concha Padilla, su hermana María y los primeros actores Solórzano y Escanero.

Teatro. Año II, núm. 32, mayo 6 de 1888, p. 4.

Contenido: Reporta que Rosa Palacio dio seis funciones, pero censura que descompongan las grandes obras para hacer conciertos y caricaturas.

El ilusionista Keller. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 4.

Contenido: Este actor dio tres funciones exactamente iguales y cada quien admiró lo que consideró fuera de lo normal, al que escribe le pareció la mayor proeza el elevar a la quinta potencia un número de seis cifras. Recuerda que Newton lo hacía con una fórmula que no reveló, pero que quizá ya encontró Keller.

El adivino. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 4.

Contenido: En México Washington Irving Bishop está haciendo prodigios de adivinación. Se pregunta el redactor si tendrá pacto con el diablo.

Teatro. Año II, núm. 44, diciembre 25 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: Una compañía de artistas italianos ha puesto en escena *Hernani*, *Favorita* y *Aida*, con mucho mérito de su parte porque aquí no pueden lucir como en la capital y el público quedó complacido. Señala que la voz de contralto a veces se sustituye por la de mezzosoprano, ya que es escasa. La señora Tiozzo en su línea es lo mejor que se ha escuchado en Aguascalientes, que difícilmente volverá a escuchar otra voz de contralto. La compañía Antineri ya prepara *Saffo* y *Baile de Máscaras*.

Teatro. Año III, núm. 3, agosto 11 de 1895, p. 4.

Contenido: Hoy será la segunda función de la compañía dramática del señor Treviño con un drama moral en tres actos titulada *Ángel* y otra en un acto, *Los demonios en el cuerpo*. Desean éxito a la compañía.

Tres obras de teatro. Año III, núm. 4, agosto 18 de 1895, pp. 3-4.

Contenido: Reseña obras de teatro puestas por la compañía del señor Treviño, *El Gran Galeoto*, es conocido por todos, por eso no habla de la obra. Señala que la compañía está formada por pocos actores pero suficientes para representar las obras y con talento artístico para interpretar los personajes. La siguiente será *La Carcajada* que, se dice, es una de las que mejor representa la compañía, aún no se sabe quién será el protagonista. Se espera que los actores hagan sentir al público profundas sensaciones.

Teatro. Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: El señor Treviño pondrá en su beneficio *La Carcajada*. Las obras que han puesto han sido bien ensayadas, aunque a veces los actores no son adecuados para el papel que representan.

Teatro. Año III, núm. 7, septiembre 8 de 1895, p. 4.

Contenido: Hubo mucha gente en la función de beneficio del señor Treviño, pero en la siguiente, poca y hasta se fue la luz del teatro. La señora Martínez Casado vendrá a dar funciones en ese mismo teatro el día 21.

Teatro. Año III, núm. 8, septiembre 16 de 1895, p. 4.

Contenido: Llega una compañía de teatro, la de la señora Luisa Martínez Casado, precedida de un buen nombre y que ha actuado en América del Sur y en La Habana. El repertorio es selecto. El redactor dice que anhela ver lo nuevo y lo viejo con méritos. Se anuncia un drama de Alejandro Dumas, padre, *La Torre de Nesle*, que es la que más cautiva al público que

gusta de fuertes emociones y tuvo mucho éxito en su época. Desea que la presenten sin las modificaciones que le hizo el señor Bello.

Teatro. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, p. 3.

Contenido: Se presenta *La buérfana de Bruselas*, drama francés que gusta mucho al público. La compañía la dirige el señor Bravo y su artista es Angelina Adams que desempeña con acierto los roles que se le confían pese a ser muy joven.

Teatro. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, p. 4.

Contenido: El jueves se presentó *La verbena de San Marcos* con toda la compañía, más algunas personas de la ciudad. Fue una función muy divertida y el señor García Soler mostró sus dotes cómicas.

La Ópera Inglesa. Año III, núm. 15, enero 19 de 1896, p. 4.

Contenido: Anunció sus funciones en esa ciudad y pasó de largo, pues previó que las entradas no serían suficientes para solventar sus gastos. Aquí no se puede cobrar mucho por las funciones, pues la clase media no las podría pagar y los ricos son “tacañitos”.

Teatro. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, p. 3.

Contenido: Llega a nuestro teatro la señora Fábregas con las obras *Mariana*, *Mancha que limpia*, *El Maestro de Fragua* y *Dolores*.

Teatro. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, p. 3.

Contenido: La señora Fábregas puso en escena varias obras, pero el sábado la función se suspendió por lluvia, pero el redactor de *El Republicano* sostiene que él asistió y aplaudió.

LÓPEZ, Jesús F.

Costumbres de provincia. (Los cómicos de la vía angosta). Año I, núm. 11, junio 5 de 1887, pp. 3-4.

Contenido: Expone su concepción del teatro como algo “dulce y útil”, cuya misión es moralizar. Relata con mordacidad el ensayo que unos cómicos de la legua, a los que llama de la “vía angosta”, hicieron de una obra de Calderón. Estos actores no son ejemplo de nadie ni por su forma de comportarse en el ensayo ni por su manera de vivir. Recomienda a los jóvenes que les gusta el arte y el teatro estudiar y perfeccionarse.

Noticias internacionales

ANÓNIMO

Amenazas. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 3.

Contenido: Inglaterra amenaza con invadir a Venezuela.

Temblores. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 3.

Contenido: En Europa temen una guerra “general” y además ha habido terremotos en Roma y en Savona.

Tentativa. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 3.

Contenido: Hubo un atentado contra el Presidente de las Cortes en Madrid.

Globo. Año I, núm. 7, mayo 6 de 1887, p. 4.

Contenido: Mr. Welker ha perfeccionado su globo y el gobierno alemán le ha comprado la invención en dos millones de marcos.

Homicida. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 3.

Contenido: Se informa acerca de la aprehensión de Luis Hillauraud, republicano, asesino del Mariscal Bazaine; se hacen votos porque no sea ejecutado.

Horrible incendio. Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, p. 4.

Contenido: Se incendió el Teatro de la Ópera Cómica de París y murieron más de trescientas personas, entre ellas el poeta cómico Shedney [sic].

Un presidente loco. Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, p. 4.

Contenido: Algunos periódicos sudamericanos aseguran que el presidente Guzmán Blanco se ha vuelto loco.

Próximo rompimiento. Año I, núm. 21, septiembre 4 de 1887, p. 4.

Contenido: A pesar de que se ha tratado de ocultar, está próximo el rompimiento de Francia con Alemania. Los franceses quisieran tomar la revancha.

¿Quién fuera cantinero? Año I, núm. 7, mayo 6 de 1887, p. 4.

Contenido: Informa de que en Bulgaria se ha formado un batallón de mujeres, e ironiza respecto a las situaciones que se pueden presentar.

Los huevos artificiales. Año II, núm. 33, mayo 13 de 1888, p. 4.

Contenido: En Estados Unidos producen huevos artificiales. Describe el proceso realizado en Nueva York y concluye afirmando que son maravillas de la química.

Ferrocarril a las estrellas. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Sir Roberto Ball, astrónomo irlandés, especula acerca de un ferrocarril hacia la estrella más cercana. Habla del costo del pasaje, del peso de las monedas para pagarlo, del tiempo que se emplearía en contarlas, etc., todo en cifras astronómicas, y concluye que comprende por qué no existe ese ferrocarril, ya que no tendría pasajeros.

Robo al servicio postal. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, p. 4.

Contenido: Se ha descubierto un robo de correspondencia en una ciudad importante de Estados Unidos con ramificaciones en Francia y Alemania, y quizá en México.

Un telescopio notable. Año II, núm. 45, febrero 26 de 1889, p. 4.

Contenido: El telescopio situado en el Monte Hamilton ha revolucionado la astronomía.

Incendio. Año II, núm. 45, febrero 26 de 1889, p. 4.

Contenido: En Hartford se incendió un hotel de diez pisos. Cuando estaba a punto de derrumbarse se vio a una mujer en el décimo piso con su hijo de brazos, quien al no tener otra forma de salvarlo, lo arrojó a la multitud, momentos antes del derrumbe en el que ella pereció, pero su hijo se salvó gracias al heroico acto de su madre.

El Bígrafo. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, pp. 2-3.

Contenido: A propósito de una caricatura que representa a Alejandro Dumas, autor de *Los tres mosqueteros*, con una pluma en cada mano y escribiendo dos novelas distintas a la vez, comenta que ahora hay un invento, de Luis Benti, llamado Bígrafo, que permite escribir el original y a copia rigurosamente iguales y es como si se escribiera con las dos manos. Acepta que ya se podían hacer copias, pero no quedaban original y copia idénticas.

La cuestión cubana. Año III, núm. 22, pp. 1-2.

Ver ensayo político.

Noticias nacionales

ANÓNIMO

Fiesta popular. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 4.

Contenido: Se prepara en México un meeting [*sic*] para solicitar la reelección de Díaz.

Durango. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 3.

Contenido: El Gefe [*sic*] Político de Durango amonestó a un Canónigo que lo sensuró [*sic*] en un sermón.

Noticias de México. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 3.

Contenido: Llegó la escritora Mary Wriqth a publicar sus escritos y a estudiar nuestras costumbres. Rebajará precios el Ferrocarril de Veracruz. Cambiaron la fecha de entrega de los premios obtenidos en la exposición de Nueva Orleans.

Eclipse. Año I, núm. 7, mayo 6 de 1887, p. 4.

Contenido: En Iturbide, Guanajuato, se ha hecho obligatorio el uso del pantalón.

Terremotos. Año I, núm. 11, junio 5 de 1887, p. 2.

Contenido: Da noticia de que ocurrió un temblor en Sonora y de que el día 29 de mayo hubo otro en México, y recuerda que los terremotos no pueden ser previstos. Aprovecha el redactor para inquirir si las elecciones no serán presagio de un cataclismo; dice que si llega a suceder y acaba con todo lo malo de la administración, valdrá la pena.

El crimen de Morelia. (Nuevos pormenores del suceso) [tomado de *El Nacional*]. Alcance del Año I, núm. 12, junio 16 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: Refiere el apuñalamiento del obispo de Zamora, Sr. Cázares, y da el perfil del casi asesino. Dice que el atentado iba dirigido contra el obispo de Morelia, pero el victimario no lo encontró. Narra también cómo fue atrapado el criminal y la mejoría del Sr. Cázares.

A contra-pelo. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Unos jóvenes groseros fueron expulsados del Jokey Club y antes de salir echaron a perder los sombreros de otros comensales. Ya regresaron al club.

Regalo. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 4.

Contenido: El Ferrocarril Central ha regalado un carro *pullman* al presidente Díaz.

El Ferrocarril Central. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 4.

Contenido: Quejas por el mal funcionamiento del Ferrocarril Central, ni éste ni el telégrafo sirven para nada.

Las Novedades. Año I, núm. 29, abril 1o. de 1888, p. 4.

Contenido: *Las Novedades* es un periódico editado en la capital por D. Jesús Farrago, quien ha sufrido varias denuncias. Este periódico es la segunda edición de *El Correo del Lunes* que causó muchos sinsabores.

Rabiosos. Año II, núm. 33, mayo 13 de 1888, p. 4.

Contenido: El gobernador de Zacatecas, Morfín Chávez, peleó con su jefe político Atenógenes Llamas y cuando lo tuvo en el piso le mordió la nariz, como ya lo ha hecho con otras personas en seis ocasiones. Ahora ambos están en México con los doctores del cuerpo y de la política.

El Popocatépetl. Año II, núm. 35, junio 10 de 1888, p. 4.

Contenido: El Popocatépetl está de nuevo en actividad.

Justa petición. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, p. 3.

Contenido: *La Democracia*, un periódico veracruzano, se refiere a la petición de un periódico de la capital para que se le conceda a la prensa independiente un día para tratar asuntos “vírgenes”, y dice que esto le hace evocar a un rey que permitía que se le dijera la verdad un día a la semana.

El adivino. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 4.

Contenido: En México, Washington Irving Bishop está haciendo prodigios de adivinación. Se pregunta el redactor si tendrá pacto con el diablo.

La Violeta. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, p. 4.

Contenido: En Monterrey ha salido a la luz un cuaderno quincenal llamado *La Violeta*, dirigido por dos señoritas, Ercilia García y María Garza González que acoge con entusiasmo la producción en verso y prosa de las mujeres. Algunas firman con su nombre y otras con seudónimos poéticos. Se le desea a esa publicación una larga vida.

El Reino Guadalupano. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: El Señor Joaquín Terrazas ha impreso un himno a la Guadalupana que se cantará en las escuelas católicas. La redacción, medio en broma, pide 5000 ejemplares del himno así como del periódico del señor Terrazas que se llama precisamente *El Reino Guadalupano*.

Biografía del Sr. Dr. Jesús Díaz de León. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, p. 4.

Contenido: En *El Instructor* da las gracias al señor Francisco Sosa porque en *La Juventud Literaria* publicó una biografía del doctor Díaz de León. Sin embargo, se han detectado algunos errores de fechas y lagunas.

Los profesores de San Luis. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, p. 4.

Contenido: Los profesores de esa ciudad protestan porque no les han pagado desde hace dos meses, dice el *Diario del Hogar*.

Toros. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.

Contenido: Está por llegar de Zacatecas una compañía de lidiadores españoles dirigida por el matador Juan Jiménez, *el Ecijano*, que hará maravillas si se les proporcionan toros bravos.

Noticia Funesta. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, p. 4.

Contenido: *El Reprodutor*, de Orizaba, Veracruz, da la nota de la muerte del señor D. Bernardo Reyes. *El Fandango* dice que la única persona conocida con ese nombre es el gobernador de Nuevo León, único que podría suceder a Porfirio Díaz en la presidencia y hace votos porque sea un homónimo el fallecido.

Santo Nuevo. Año III, núm. 14, enero 5 de 1896, p. 4.

Contenido: El cura de Guanajuato ha sacado un nuevo santo, San Dominguito, olvidando a otros santos y las diversas advocaciones de la

Virgen. El periódico *El Católico* y sus adláteres están felices y ya se prepara una peregrinación para visitar al nuevo santo.

Restos venerables. Año III, núm. 15, enero 19 de 1896, p. 3.

Contenido: Los restos del General Donato Guerra han sido colocados en el lugar que México destina a sus Hombres Ilustres porque la Nación no olvida los servicios prestados por él.

El Sr. Guillermo Prieto. Año III, núm. 15, enero 19 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: El vate anuncia la publicación de un nuevo tomo de poesías que el articulista recomienda, pues sus escritos son los destellos de un sol próximo al ocaso. El tomo vale dos reales y lo venden los redactores de *El Fandango*.

Fraude. Año III, núm. 16, febrero 2 de 1896, p. 3.

Contenido: En la Jefatura de Hacienda de Zacatecas se ha cometido un fraude con los fondos del gobierno. Hasta acá llegó el coletazo, pues al Juzgado de Distrito le llevó varias mensualidades pues enviaron las nóminas firmadas. Por otro lado, el Promotor Fiscal se ha especializado en pedir la negación de los amparos.

Las fiestas de la Encarnación. Año III, núm. 17, febrero 23 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Reseña las fiestas de La Candelaria en el vecino poblado en las que hubo una gran celebración con ocho carros alegóricos muy bien hechos. Las corridas de toros no dejaron satisfecho al público por el mal ganado. Las serenatas estuvieron concurridísimas y en ellas lucieron su belleza las hijas de Encarnación de Díaz. Todo a pesar de que las autoridades no ayudan. Se reconoce que hay mejoras materiales, pero éstas se deben a un sacerdote.

San Luis Potosí. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Les comunican que el apoderado de la hacienda de Arroyos recibió una carta de la compañía del Ferrocarril Nacional Mexicano; ésta dice que no ha puesto dificultad para cumplir las obligaciones con el dueño de esa finca y que esto sólo se había diferido. Los señores Morton y Brown tomarán las medidas necesarias. El dueño de la finca exige la indemnización correspondiente.

Sensible pérdida. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, p. 3.

Contenido: Murió Vicente Riva Palacio en Madrid el día 23. Se da la condolencia a la patria por el fallecimiento del prócer.

Un negro asesinado. Año III, 12 de julio de 1896, núm. 26, p. 4.

Contenido: *El Noticioso* refiere que un negro americano, Rose, fue asesinado en Calera. Trabajaba en el patio de la estación del Ferrocarril Central y mató accidentalmente hace quince días a Francisco Pérez, luego robó el nivel de un billar, por lo que fue detenido, pero al tratar de huir el policía le disparó.

Moro al agua. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, pp. 1-3.

Contenido: A propósito de la llegada del nuevo nuncio apostólico, pone en duda las apariciones de la Virgen de Guadalupe, a las que llama leyenda.

Noticias locales

A) Cartas a La Redacción

ANÓNIMO

Remitido. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 4.

Contenido: Informa que se recibió en la Redacción una carta del Sr. Secundino Raygoza en la que niega que pueda ser candidato el Sr. Ortigaza. No se publica la misiva porque su lenguaje no es muy decente.

Remitido. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.

Contenido: Se llama la atención al gobernador sobre algunas acusaciones en su contra de las que no se puede dudar.

Remitido: Año III, junio 14 de 1896, núm. 24, p. 4.

Contenido: Se cuenta que se contrató una orquesta para una ceremonia de matrimonio en la Parroquia de la Asunción, pero el Sr. Cura Mauricio López no la dejó entrar porque no se le pagaba al organista local ni al que toca el armónico. La redacción acusa al cura de avaricia. Cuenta luego el caso de un joven nacido aquí, pero radicado en Cd. Juárez, que

se quiso casar pero lo obligan a hacer largos trámites y pagos desmesurados por lo que optó, con el consentimiento el padre de la novia, por casarse sólo por lo civil.

BÁEZ, Crispín

Remitido. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Fue aprehendido con lujo de fuerza Antonio Hernández, hijo de un patriota. Cuando su madre y su hermana se presentaron pidiendo que no lo golpearan, ellas también fueron golpeadas. Solicita al Jefe Político que frene los abusos de la policía.

CASTAÑEDA, Guillermo

Remitido. Año III, mayo 10 de 1896, núm. 22, p. 3.

En una carta el firmante agradece al doctor Enrique Osornio la curación de un brazo que otros facultativos de la ciudad daban por perdido diagnosticando su muerte si no consentía la amputación.

CHÁVEZ, Nicolás

La Mexicana. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, p. 2.

Reproduce una carta del señor Nicolás Chávez, escrita a nombre de su madre, Pilar Villegas viuda de Chávez, en la que manifiesta su agradecimiento al señor Enrique Creel por el pago del seguro contratado con “La Mexicana” por su hijo Luis Chávez Villegas.

CHAVOYA, Francisco

Remitido. Año II, núm. 38, agosto 12 de 1888, p. 4.

En su carta el señor Chavoya se queja de los abusos del alcalde de San José de Guadalupe, que lo mandó apresar por una deuda que no correspondía a esa jurisdicción. Pasó cuatro días en la cárcel, sin comer.

ESCOTO, Ignacio

Aclaración. Año III, núm. 7, septiembre 8 de 1895, pp. 3-4.

El juez de distrito, señor Ignacio Escoto, pregunta a *El Fandango* si los párrafos que ha copiado de *El Observador Judicial*, de Puebla, se refieren a él. La redacción le aclara que a él no ha encontrado nada que reprocharle. Se transcribe la carta que dirige el señor Escoto a Jesús F. López en la que se refiere al artículo citado y cuenta que se enteró del asunto porque, por encargo de López se lo comunicó Abundio Robles, ya que él no lee ese periódico. También dice que Robles le señaló que el artículo no se refería a él. Esa aclaración vale en lo privado pero es necesario que en el siguiente número (éste) inserte la aclaración y la carta que le dirige.

HORNEDO, Francisco G.

Remitido. Año II, núm. 32, mayo 6 de 1888, p. 2.

Contenido: Dirigida a Jesús F. López, incluye un texto dirigido a *La Opinión Social*, de Zacatecas, en el que agradece que lo hayan postulado para gobernador de ese estado. Les pide que retiren su candidatura, puesto que la constitución de Zacatecas exige cinco años de residencia en el estado para los candidatos a gobernador y él no quiere contravenir esas disposiciones.

I. G.

Remitido. Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, p. 3.

Fecha en San Rafael, el 9 de abril de 1896. Señala que el Alférez de Caballería mandó a un soldado para que sacara un buey de la casa del señor Jesús Llamas aduciendo que era robado. Este buey había sido vendido por el firmante al señor Llamas. Acudieron ambos a la capital del estado y encontraron al señor Dionisio Martínez a cuya instancia se llevaron el buey. Éste negó haber solicitado el procedimiento. En la Jefatura les fue entregado el animal y solicita que las autoridades no procedan con tanta ligereza.

I. M.

Telegrafistas. Año II, núm. 33, p. 4.

Hay desacuerdo entre los telegrafistas de esta ciudad y los de Calvillo y el servicio está abandonado, lo que impidió que se le avisara al firmante de la gravedad de un familiar.

JAYME, Febronio G.

Remitido. Año I, núm. 27, febrero 8 de 1888, p. 4.

Contenido: Notifica que fue absuelto de la acusación que le hizo Juan Medina y que a su vez lo demandará por calumnia.

MAZÓN, H.

Remitido. Año II, núm. 31, abril 15 de 1888, p. 3.

Contenido: El remitente se queja de las arbitrariedades de que ha sido objeto por parte del jefe político.

SANTOS, Librado

Remitido. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Informa de la aprehensión de José Baker, quien tenía el Restaurante del Ferrocarril Central Mexicano, por robo y estafa. El alcalde protege a Baker.

VÁZQUEZ, Silverio

Remitido. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 4.

Con fecha 24 de septiembre de 1888, el señor Vázquez da a conocer que los miembros de la “Sociedad Obrero Mutualista” protestan contra los actos de Martín Villalobos, que pretende quedarse con los fondos de esa asociación y disolverla.

B) Defunciones

ANÓNIMO

Defunción. Año I, núm. 23, noviembre 20 de 1888, p. 4.

Contenido: Murió la Srta. Ángela Chávez hija de D. Ignacio Chávez.

Defunción. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 3.

Contenido: Falleció la Srta. Francisca Villalpando.

Fallecimiento. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 3.

Contenido: Murió en Aguascalientes a donde había venido en busca de salud el Sr. Manuel Solana quien era del Tribunal de Zacatecas.

Defunción. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, p. 4.

Contenido: Dan el pésame por la muerte de Justo L. Caresse, un francés que se dedicó al trabajo.

Defunción. Año I, núm. 27, febrero 8 de 1888, p. 4.

Contenido: Falleció en esta ciudad el Sr. Martiniano Martínez, comerciante de Calvillo.

Defunciones. Año I, núm. 29, abril 1o. de 1888, p. 4.

Contenido: Se anuncia la muerte de Carlos Barrón el día 22 de febrero en Rincón de Romos. En esta ciudad fallecieron Miguel Galván, el mismo 22 de febrero, Aurelio Trujillo en este mes, Ramón Guerrero en los primeros días de la semana y Juan Ramírez el 27 de abril.

Duelo general. Año II, núm. 30, abril 8 de 1888, p. 4.

Contenido: Lamenta la muerte de Isidro Calera, el viernes anterior, por la mañana. Lo califica de “el mejor benefactor de Aguascalientes”.

Defunción. Año II, núm. 31, abril 15 de 1888, p. 4.

Contenido: Comunica el deceso, por un ataque cerebral, de la señorita María Camarena.

Defunción. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, p. 4.

Contenido: El periódico *La Democracia* participa la defunción, en Veracruz, de su redactor Bernardo M. Minvielle. *El Fandango* ofrece sus condolencias.

Obituario. Año II, núm. 35, junio 10 de 1888, p. 4.

Contenido: Murió don Mariano Obregón, distinguido ciudadano, confiable para todos los partidos. Buen padre, amigo y esposo.

Último recuerdo. Año II, núm. 38, agosto 12 de 1888, p. 4.

Contenido: El periódico lamenta la muerte de Pantaleón Islas y Francisco M. Silva, que recién fallecieron.

Defunciones. Año II, núm. 46, 12 de marzo de 1889, p. 3.

Contenido: Falleció el señor Ramón Dávila, quien fue oficial del batallón Aguascalientes que participó en el combate contra los franceses. El señor Regino Torres murió víctima del tifo, cuando fue munícipe hizo muchas mejoras a la ciudad. El día 6 fue sepultada doña Luisa Arteaga de López, madre del Dr. Carlos M. López.

Defunciones. Año III, núm. 1, julio 28 de 1895, p. 4.

Contenido: Murió, el miércoles 24 de julio, el ingeniero D. José Noriega, constructor de los teatros de León y de San Luis Potosí. Murió, en Pinos, el señor D. Pedro Ruiz de la Peña. Sus familiares de esta ciudad reciben las condolencias. Murió el señor Hilario Díaz, alcaide de la cárcel de mujeres.

Defunciones. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.

Contenido: Se sabe que han muerto varias personas, pero como no han avisado al periódico, éste no les ha tributado un público homenaje, pero desea que descansen en paz.

Necrología. Año III, núm. 10, septiembre 29 de 1895, p. 4.

Contenido: Falleció el día 23 la señora Encarnación G. de Gutiérrez, esposa del licenciado Luis Gutiérrez Moreno. Uno de los decanos del Foro Jalisciense. Dan el pésame a éste y a su hijo del mismo nombre.

Necrología. Año III, núm. 16, febrero 2 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: La sociedad está de luto por el fallecimiento de Fray Antonio Boneta del convento de San Diego, quien se distinguió por su amor al culto y al trabajo.

Defunción. Año III, núm. 17, febrero 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Falleció la señora Estéfana Medina de Güinchar, esposa de don Alejandro Güinchar, quien deja una prole numerosa a la que supo educar. El redactor dice que la señora fue un ángel tutelar de su niñez y un símbolo de bondad.

Obituario. Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, p. 4.

Contenido: Falleció el joven Silverio Goytia a consecuencia de las heridas que le fueron infligidas por Nicolás Díaz. Se da el pésame a la familia y a la madre del heridor.

Defunción. Año III, núm. 23, junio 7 de 1896, p. 4.

Contenido: Murió la señora Carmen Carrera de Dosamantes en la Hacienda de Cieneguilla. Se lamenta el fallecimiento del señor Lamberto López de Nava, joven recién casado. Hace ocho días murió el Pbro. D. Irineo Castañeda, capellán del templo de Guadalupe.

Pesar. Año III, núm. 28, agosto 9 de 1896, p. 4.

Contenido: Da sus condolencias al señor Ramón Lomas por el fallecimiento de su hijito.

Fallecimiento. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Da el pésame por el fallecimiento del señor D. Marín González.

Defunción. Año III, núm. 32, octubre 4 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Murió en México el día 22 la señora Laureana Wrigth de Kleinhaus, quien era escritora.

Otra defunción. Año III, núm. 32, octubre 4 de 1896, p. 4.

Contenido: Murió en la Ciudad de México, el día 22, la joven Virginia Castañeda.

Defunción. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, p. 4.

Contenido: Murió Francisco Marín.

C) Noticias locales generales

ANÓNIMO

San Marcos. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 4.

Contenido: Comienzan los preparativos para la “temporada” de abril.

El Fandango. Año I, núm. 2, marzo 31 de 1887, p. 4.

Contenido: Informan cómo se distribuirá *El Fandango*.

Gracias. Año I, núm. 2, marzo 31 de 1887, p. 4.

Contenido: Agradecen las frases benévolas para el periódico.

Pan y toros. Año I, núm. 2, marzo 31 de 1887, pp. 1-2.

Contenido: La fiesta de los toros no es agradable por sangrienta y da la razón a quienes la prohibieron por un tiempo. Sin embargo, se reanudó y el público sólo acepta a los toreros españoles, a quienes les pagan lo que quieren.

Sermón. Año I, núm. 3, abril 7 de 1887, p. 4.

Contenido: La gente está escandalizada con el sermón de un predicador que dijo que la Virgen María había sido el primer verdugo de su hijo.

Toreros infantiles. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 3.

Contenido: A los niños les da por imitar al torero Mazantini poniéndose en peligro.

De paseo. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 4.

Contenido: El Administrador General de Correos visitará la ciudad el día 22 de este mes, lo acompañará D. Alejandro Vázquez del Mercado.

[**Sin título**] en Gacetilla. Año I, núm. 6, abril 28 de 1887, p. 4.

Contenido: Se salieron dos toros de la plaza, poco faltó para que hubiera una desgracia. El Sr. José Bolado demanda al *El Año Nuevo*, y el Tribunal de Justicia a *El Moscardón*.

Damiselas. Año I, núm. 7, mayo 6 de 1887, p. 4.

Contenido: El gobierno no les permite a esta clase de mujeres que se presenten en lugares públicos.

Restaurante. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 4.

Contenido: El periódico *El Nacional* criticó al Sr. Buch por el servicio que se da en la Fonda del Ferrocarril Central en Aguascalientes. Andan a dimes y diretes.

Premios. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 4.

Contenido: La sociedad Literaria “El Clavel” de Orizaba otorgó un premio al aguascalentense Francisco López Carvajal por su poema *Dios*.

El Sr. D. Vicente García Torres. Año I, núm. 11, junio 5 de 1887, p. 4.

Contenido: Este señor es el editor de *El Monitor Republicano* y estuvo en Aguascalientes, con su familia, para recuperar la salud. Ya regresa a México.

Mal de Rabia. Año I, núm. 12, junio 12 de 1887, p. 4.

Contenido: Los periódicos de la capital están muy preocupados por averiguar si Miguel López fue traidor en Querétaro. La redacción opina que es un asunto sin importancia.

Retrato. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 3.

Contenido: El doctor Jesús Díaz de León intenta hacerse un retrato en el que aparezca con todas sus condecoraciones en el pecho. De forma irónica el redactor dice que le faltará una, ya que no ha mandado las veinte liras que cuesta la condecoración de una sociedad italiana. A esta nota se añade otra de burla acerca de las ténias [sic].

Estudios. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 4.

Contenido: El Dr. Jesús Díaz de León, quien se dedica al estudio de la naturaleza, fue burlado por un individuo que le llevó un presunto pollo con pico de cotorra. Supuestamente lo ha seguido estudiando. Le dicen que no se deje sorprender.

El Espejo. Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, p. 4.

Contenido: En su último número, ese periódico insulta a *El Fandango*. Se preguntan los redactores si *El Espejo* no es capaz de una polémica razonada.

Se nos asegura. Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, p. 4.

Contenido: Algunos señores, “Doctoras” los llama burlonamente *El Fandango*, que ejercen como “médico, cirujanos y comadrones”, discutieron si era preciso examinarse o seguir ejerciendo sin título. No llegaron a ninguna conclusión.

Garrotazo, y... mala letra. Año I, núm. 16, julio 17 de 1887, p. 4.

Contenido: El periódico *El Bien Público* se ha puesto en aprietos con una publicación que nadie firmó y de la que ningún redactor se quiere hacer responsable.

Al público. Año I, núm. 21, septiembre 4 de 1887, p. 4.

Contenido: Se exhorta al público a manifestar su patriotismo con entusiasmo en las fiestas de septiembre.

Biografía. Año I, núm. 21, septiembre 4 de 1887, p. 4.

Contenido: El Lic. Padilla ha escrito una biografía del Sr. Lic. Salvador E. Correa, que revelará cosas grandes y maravillosas, dice en tono irónico el redactor.

Exámenes. Año I, núm. 21, septiembre 4 de 1887, p. 4.

Contenido: Se reporta que pronto comenzarán los exámenes en las escuelas de niños y niñas.

Grosería. Año I, núm. 21, septiembre 4 de 1887, p. 4.

Contenido: Un grupo de “pillastrones” faltó al respeto a los músicos de la Banda en la Plaza Principal.

Mejora material. Año I, núm. 21, septiembre 4 de 1887, p. 4.

Contenido: El 15 de septiembre se estrenará un reloj [*sic*], alemán, en el Palacio de Gobierno.

Ilustre viajero. Año I, núm. 22, noviembre 6 de 1888, p. 4.

Contenido: Reseña la grandiosa recepción que se le dio al “gringo” Mr. Talbott y a su esposa, ocasión en la que todos se vieron serviles.

Nuevos cuarteles. Año I, núm. 22, noviembre 6 de 1887, p. 4.

Contenido: El Gral. Fuero pretende establecer en esta ciudad nuevas fuerzas de infantería y caballería.

Ecuación de primer grado. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 4.

Contenido: Un individuo casado sólo religiosamente quiere casarse con otra mujer, ahora por lo civil. El cura de la Asunción ha dispuesto que ya no celebrará matrimonio religioso si antes no se ha celebrado el civil.

Arranques Guadalupanos. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 3.

Contenido: Reporta el entusiasmo de la gente con motivo del 12 de diciembre, cómo las fachadas de las casas se adornaron, y personas como D. Antonio Morfín y D. Salvador Correa pusieron altares en sus casas a la vista del público, pero dentro de la casa, por aquello de las Leyes de Reforma.

La solitaria. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: En Guadalajara han puesto en duda el tratamiento del Dr. Aizpuru para arrojar la solitaria, pero sobre todo su método para detectarla. El Sr. Aizpuru ostenta certificados sin ningún valor científico, como el que le dio el gobernador Hornedo, el cual transcriben.

Nuevo culto. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 4.

Contenido: Ha llegado a Aguascalientes la secta de los presbiterianos y han comprado una casa en la calle de Ojocaliente.

Arribo. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, p. 4.

Contenido: Llegará un predicador de la orden de los paulinos de quien se dice que es muy bueno para pedir limosnas.

El Liceo. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, p. 4.

Contenido: Hubo premiación en el Liceo de Niñas. Se habló de adelantos en la instrucción, excepto en inglés y francés, cuyos maestros no acudieron a la clase, pero sí cobraron.

Gracias. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, p. 4.

Contenido: Agradece a quien le envió un escudo de oro por los artículos publicados en el último número de *El Fandango*.

La Instrucción del Pueblo. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Ha aparecido un nuevo periódico con el nombre del título de la nota. Dice tener propósitos de paz y de hacer propaganda católica, que no teme al combate y luchará con las armas del raciocinio y la virtud. *El Fandango* espera que no se meta en política.

Ya pareció lo perdido. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: Por fin localizaron una escultura del Sagrado Corazón que estaba extraviada. La localizó el Sr. Correa en un vagón de carga de

ganado del ferrocarril. Se prepara gran fiesta para bendecir la imagen. El tono de la nota es sarcástico.

Muchas gracias. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, p. 4.

Contenido: Agradece burlescamente los consejos que le dieron de hacer propósito de enmienda y de rezar rosarios, lo que no le gusta es que le digan impío, porque no lo va a dejar dormir. Pide pildoritas de opio para conciliar el sueño.

Aclaración. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, p. 4.

Contenido: El Sr. Valera aclara que no es médico, pero que compró el remedio contra la solitaria y lo vende a quien se lo pida.

Recepción. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, p. 4.

Contenido: Atanasio Hernández se recibió de abogado en Querétaro.

Premios. Año I, núm. 27, febrero 8 de 1888, p. 4.

Contenido: El domingo 5 por la noche se repartieron premios a los alumnos del Instituto. El informe del subdirector fue erudito. Fue un acto lucido.

Prohibiciones. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, p. 3.

Contenido: Es una lista de lo que a juicio de los redactores debería prohibirse, con un dejo de humor.

Compensaciones. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, p. 4.

Contenido: Todas las ventajas de los avances están compensadas por otras cosas malas. Todo está en abandono y pide a Job paciencia para soportarlo.

Ejercicios. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: Se ha iniciado la temporada de ejercicios espirituales y como en otras ocasiones han ocurrido accidentes en ellos, por las “tramoyas teatrales” que usan para infundir terror y arrepentimiento. Ojalá el gobernador vigile la seguridad.

Gallinas. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, p. 4.

Contenido: Un grupo de gallinas se pasea impunemente por la calle de Tacuba, la policía las consiente.

Nuevo abogado. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, p. 4.

Contenido: Llegó el Sr. Atanasio Hernández con su título de abogado. Se le dan muchos consejos para que realice el ejercicio de su profesión honrada y dignamente, se le felicita y se le desea éxito.

Desgracia. Año I, núm. 29, abril 1o. de 1888, p. 4.

Contenido: Se han caído ya seis árboles de la Alameda con los consiguientes trastornos, incluso la muerte de dos mujeres y la obstrucción de las vías del tren. Se espera que el nuevo ayuntamiento tome cartas en el asunto.

Semana Santa. Año I, núm. 29, abril 1 de 1888, p. 3.

Contenido: Las fiestas religiosas han estado espléndidas y no hubo procesiones ni escándalos.

Tierna despedida. Año I, núm. 29, abril 1o. de 1888, p. 4.

Contenido: Se fue el 7o. Regimiento y las pollas quedaron muy tristes. En la despedida hubo desmayadas y a alguna la policía la tuvo que bajar del tren. La noche anterior dio su última serenata el Regimiento.

La semana mayor. Año II, núm. 30, abril 8 de 1888, p. 4.

Contenido: Cuenta que la escenificación de la Pasión de Cristo en Pueblo Nuevo fue tan realista que el hombre que representó a Cristo murió al día siguiente.

Un monumento. Año II, núm. 31, abril 15 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: La redacción propone hacer un monumento al benefactor Isidro Calera, pero no pagado por los ricos, sino por medio de una suscripción entre todos los pobladores. Por lo pronto aporta diez pesos y espera la contribución de todos.

Envenenamiento. Año II, núm. 31, abril 15 de 1888, p. 4.

Contenido: Las autoridades han resultado envenenar a todos los perros hasta los de casa y cita un par de casos. No comprenden por qué esta animadversión si en Inglaterra se les ha hecho un monumento y Lord Byron ha escrito un bello soneto a los canes. Sugiere poner a sus perros en los cuartos más escondidos de la casa.

Camino. Año II, núm. 32, mayo 6 de 1888, p. 4.

Contenido: Reporta que han estrechado el camino que conduce a Zaca-tecas, pues algunos ranchos han invadido el espacio.

Viajero. Año II, núm. 33, mayo 13 de 1888, p. 4.

Contenido: Enrique Sort de Sans, abogado, llegó a la ciudad. Ha fundado una sucursal de Prensa Asociada que cuenta con los medios para recibir noticias de Europa por cable.

Hombres ilustres. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: Varios estados se disputan los restos de don José María Artega, sepultados en el Panteón de San Fernando, en México; en Aguascalientes, de donde fue originario, se le ha olvidado como a muchos de sus hombres ilustres. Se queja de que la suscripción iniciada por *El Fandango*, para la tumba de Isidro Calera, no haya tenido respuesta.

Inundación. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: A consecuencias de las fuertes lluvias, la ciudad se inundó y hubo muertos. Afortunadamente el desastre fue de día, pues de noche hubiera habido más fallecimientos. Recuerda a otras ciudades que han padecido una desgracia semejante.

Riesgo constante. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, p. 4.

Contenido: Hay riesgo constante de inundaciones en la ciudad, pues han querido imitar el empedrado de la Ciudad de México, sin poner las atarjeas que hay allá. No había necesidad de ese cambio.

Rincón de Romos. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, p. 4.

Contenido: Este municipio está alarmado porque la presa del Saucillo amenaza ruina y sus aguas inundarán a la población. El gobierno dice que ya se ocupa del asunto, pero el remedio debe ser radical.

Robos escandalosos en el Express. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, p. 4.

Contenido: Se queja del cobro exagerado que hace la Wells Fargo cuando se envía dinero de un lugar a otro del país.

Mayor descaro. Año II, núm. 37, julio 8 de 1888, p. 4.

Contenido: Protesta porque hubo una procesión de señoras desde San Marcos hasta Guadalupe a despecho de las autoridades que toleran este desacato a las leyes.

En el templo. Año II, núm. 37, julio 8 de 1888, p. 4.

Contenido: El padre Preciado hizo propaganda contra *El Fandango* en una reunión de la Sociedad Católica, pidiendo no leerlo y amenazando con excomunión.

Premios. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888, p. 4.

Contenido: Se realizó la ceremonia de premiación del colegio de Don Celso Bernal a la que asistió el gobernador Vázquez del Mercado. Son 70 alumnos de buena familia.

Foco de corrupción. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888, p. 4.

Contenido: El pozo que provee de agua a los habitantes de la segunda calle de San Juan Nepomuceno es usado por algunos como letrina; se exhorta al jefe político a tomar medidas para que no haya infecciones.

Fiestas cívicas. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 2.

Contenido: Se queja el articulista de que este año las fiestas no han estado tan lucidas como se esperaba y que se evaporaron los 400 pesos que quedaron del año pasado. Pidieron donativos a las colonias extranjeras, pero no los invitaron. La junta patriótica se disolvió y se invitó a Julio Pani para que organizara lo que ya no se podía arreglar. En contraste, el párroco Mauricio López y el presbítero Nemorio Martín del Campo repartieron invitaciones para un *Tedeum* por la independencia, pues organizaron un acto religioso-patriótico en la que se elogió a los héroes sin excepción.

Desagravios. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 4.

Contenido: El padre Manuel Romo ha promovido un desagravio a la Virgen de Guadalupe por las blasfemias de un periódico de Zacatecas, *La Voz del Pueblo*. El redactor dice que la Virgen no necesita desagravios porque no es rencorosa. Por otro lado, dice que aquí los protestantes ya tienen tres templos y que agraviaron a las vírgenes que acuden a su templo porque el Ministro metió a un nuevo feligrés en traje de Adán en el tinaco que funciona como Jordán.

Alumbrado. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, p. 3.

Contenido: La ciudad está economizando en el combustible de los faros por lo que permanece a media luz. Ya se está pensando en enviar un comisionado a Estados Unidos para que contrate la luz eléctrica con la que se verá lo descuidadas que están las calles y las casas.

Escandalito. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, p. 4.

Contenido: Una casa de empeño quiso establecerse en el Parián, pero la Junta de Instrucción se opuso por considerarla un foco de corrupción. Lo que sucede es que las que ya están ahí quisieron evitar la competencia. El Ayuntamiento espera que para fin de año no haya ninguno de esos negocios en el Parián. Sin embargo, hay un garito y ése no se quitará porque ahí no acuden pobres andrajosos.

Bautismo. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, p. 4.

Contenido: El ministro de una secta protestante de la ciudad pide que se rectifique lo dicho acerca de un bautismo por inmersión, porque los que se van a bautizar no entran a la pila desnudos, e invita al redactor a asistir a uno de esos actos, a su vez éste invita a los lectores.

Las plagas. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, p. 3.

Contenido: Enumera las plagas de la ciudad: los limosneros, las alcancías de los santos, los corredores de mercancía, los prestamistas, los comercios que suben los precios, el juego de azar, los borrachos, las niñas de la vida airada que con guitarras se sientan en las aceras para llamar la atención, las ratas que ha traído el ferrocarril y los visitantes del timbre.

Lance gracioso. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: Reseña el caso de una señorita de buena familia que ingresó a la Asociación de Hijas de María, quienes no deben tener novio. Apareció un galán y ni el papá ni el capellán dieron su permiso. A escondidas se casaron por el civil y la niña fue depositada en una casa mientras se efectuaba el matrimonio religioso. De ahí la sacó el capellán que la llevó a la Asociación para degradarla, el novio amenazó con un escándalo y otro padrecito se la entregó y fue de nuevo depositada, pero el consorte amenaza con demandar al capellán.

Sigue la danza. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, p. 4.

Contenido: A una jovencita le fue negada la Sagrada Comunión por traer tupé y le dio un tirón de pelo. La niña enfermó del disgusto. Se pide la intervención del obispo Loza para que acaben esas exageraciones.

Cátedra de Literatura. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, p. 3.

Contenido: Se da la noticia de que próximamente el Dr. Manuel Gómez Portugal abrirá en el Instituto de Ciencias una cátedra de Literatura. Sería la primera en el estado en que seriamente se dediquen a enseñar

las bellas letras desde que no dio resultados la cátedra de retórica que fundó el Lic. Díaz en el entonces Instituto Científico y Literario.

Abusos. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, p. 4.

Contenido: Los empleados del Ferrocarril Central cometen muchos abusos, pues no están en sus oficinas con puntualidad ni cumplen con su trabajo. Si de mandar un telegrama se trata, alegan que no se entiende la letra y no lo envían y se niegan a tomar en pago centavos de cobre y monedas de 5 y 10.

Don Rafael Arellano. Año II, núm. 44, diciembre 25 de 1888, p. 4.

Contenido: El señor Arellano apadrinó en Guadalajara al Sr. Portugal, que fue consagrado obispo de Sinaloa. Para comprar los obsequios para su ahijado se dirigió a la capital de la República en donde fue villanamente ofendido por un diario que lo comparó con las viejas beatas; también se dijo que pretende halagar al clero del Estado porque pretende ser gobernador. *El Fandango* dice que cada quien puede gastar su dinero en lo que quiera y que el señor Arellano tiene una posición envidiable y el pueblo lo ama, pero vive independiente a pesar de que podría tener el puesto que quisiera y está por encima de sus críticos.

El Código de procedimientos criminales. Año II, núm. 44, diciembre 25 de 1888, p. 4.

Contenido: Los licenciados Ignacio R. Ibarrola y José N. Romero formaron la comisión que redactó el Código que ya fue publicado y comenzará a regir el próximo febrero.

La Feria de San Marcos. Año II, núm. 45, febrero 26 de 1889, p. 4.

Contenido: Ya se está preparando la feria y se tomarán medidas para que reine el orden y la animación.

Conferencias. Año II, núm. 45, febrero 26 de 1889, p. 4.

Contenido: En el Instituto de Ciencias del Estado, los sábados de 7 a 8 de la noche, el Dr. Jesús Díaz de León da conferencias de volapuk, lengua que ha encontrado muchos adeptos y facilitará la comunicación entre los hombres de todas las naciones.

Nuevo culto. Año II, núm. 46, marzo 12 de 1889, p. 3.

Contenido: La ley de tolerancia de cultos y la libertad de conciencia ha favorecido la fundación de varios cultos que van desde la deificación de

los vicios hasta la idolatría. Un beodo asesinó a su perro y luego le pidió perdón organizándole un funeral en toda forma, luego le puso una lápida en la que aparecen un perro y una botella con la palabra ¡Perdón!

Focos de infección. Año II núm. 46, marzo 12 de 1889, p. 4.

Contenido: Una de las medidas más importantes para evitar epidemias es el aseo de la población, pero en Aguascalientes hay verdaderos focos de infección y cita la Plaza Porfirio Díaz en su parte occidente y norte, el Panteón de los Ángeles, la calles de Washington, Salitre, Olivos y Hebe. Es vergonzoso.

Telegrama. Año II, núm. 46, marzo 12 de 1889, p. 4.

Contenido: Dice haber recibido un telegrama confuso que luego va descifrando en forma sarcástica: el congreso se ocupa de la ley del divorcio que de aprobarse hará que los malcasados se deshagan fácilmente de su pareja. Luego se llenarán las casas de expósitos, pues los niños serían el único obstáculo que tendrían para divorciarse.

Programa. Año III, núm. 1, julio 28 de 1895, p. 1.

Contenido: Es el ejemplar en que inicia una nueva época de *El Fandango*, después de siete años de ausencia, por lo que presentan como programa informar y divertir, pues no viene a pelear con sus semejantes. Llega una nueva era para el estado y no quieren quedarse atrás.

Toros. Año III, núm. 4, agosto 18 de 1895, p. 4.

Contenido: Ponciano Díaz hará su despedida en esta ciudad en la que deja recuerdos inolvidables de su arte. El redactor espera verlo enseñando a los niños los rudimentos de las ciencias y las artes, y se congratula de que se retire “completo, rico y feliz”.

Región minera. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.

Contenido: Han sido denunciadas dos minas en la Hacienda de Paredes y se esperan nuevas vetas de oro y plata.

Súplica. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.

Contenido: Las personas que van a la plaza suplican al director de música, señor Robles, que no haya largos intervalos de silencio entre las melodías.

Toros. Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, pp. 3-4.

Contenido: Hoy habrá una corrida española con toros de Venadero. El redactor desearía que se abolieran las corridas de toros porque hay muchas víctimas.

Toros. Año III, núm. 7, septiembre 8 de 1895, p. 4.

Contenido: Reseña que fue una buena función la de El Ecijano y que el picador herido en la corrida ya se repuso. Ponciano Díaz llevó 12 toros a León y en la primera corrida resultaron bravos, pero en la segunda, muy malos.

Baile. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, pp. 2-3.

Contenido: Reseña el baile que se celebró en el patio del Instituto en honor de Vázquez del Mercado el día que entregó el gobierno a Rafael Arellano. Habla de la belleza y de los trajes de las mujeres asistentes, entre las cuales había algunas bellezas de Lagos.

Nuevo ferrocarril. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, p. 3.

Contenido: En el concurso convocado para la construcción del ferrocarril de Rincón de Romos a Tepezalá ganó el Ingeniero Tomás Medina Ugarte, quien pronto comenzará a dirigir las obras que serán en beneficio de la minería.

Horticultura. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, p. 4.

Contenido: Esta actividad ha sido descuidada porque el encargado de distribuir el agua lo hace con irregularidad y sin justicia. Esto causa grandes perjuicios a los horticultores.

El Católico. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, p. 4.

Contenido: Apareció un nuevo periódico, *El Católico*, cuyo nombre indica que ha salido de una sacristía. *El Fandango* promete lanzarle flechas.

Serenatas. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, p. 4.

Contenido: Las señoritas que acuden a las serenatas nocturnas piden al señor Robles que no haga tan largos intermedios entre cada pieza musical. Se dice que esos intermedios son la causa de que mucha gente ya no acuda a la plaza.

Regadíos. Año III, núm. 15, enero 19 de 1896, p. 3.

Contenido: Vuelve la queja de que los regadíos no fueron distribuidos con equidad y esto afectó a los horticultores.

Tala destructora. Año III, núm. 15, enero 19 de 1896, p. 3.

Contenido: Señala que están destruyendo los árboles de la Alameda del Ojocaliente sin reponerlos como debe de ser.

Profesores. Año III, núm. 17, febrero 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Se les debe exigir a los profesores su título profesional al igual que a los médicos, abogados y farmacéuticos.

El Estudiante. Año III, núm. 18, marzo 8 de 1896, p. 4.

Contenido: *El Estudiante* es un nuevo periódico que han editado algunos jóvenes llenos de vida y entusiasmo; le augura un brillante porvenir.

Los siete pecados capitales. Año III, núm. 23, junio 7 de 1896, p. 3.

Contenido: Parafraseando el catecismo de la doctrina cristiana, aplica el calificativo de pecados capitales a vicios en el quehacer periodístico y les contrapone siete virtudes.

Agua. Año III, núm. 21, mayo 10 de 1896, p. 4.

Contenido: Se queja de que mientras las huertas y las fuentes de Aguas-calientes carecen de agua, el ayuntamiento ha mandado regar las calles del Barrio del Tanque para la fiesta de la Santa Cruz.

Correo. Año III, núm. 22, mayo 10 de 1896, p. 3.

Contenido: Las modificaciones hechas por el nuevo administrador, señor Escobar, han trastornado el orden que había en el correo y han dado motivo a las quejas de muchas personas, especialmente comerciantes por cerrar a las seis de la tarde y no permitir la entrega de correspondencia que debe irse en el ferrocarril que cruza la ciudad a las doce de la noche. A *El Fandango* constantemente le llegan quejas de que los periódicos que envía a otros lugares se extravían.

Gran desacato. Año III, núm. 25, junio 28 de 1896, p. 3.

Contenido: En el matrimonio del Sr. Carlos Aguilar y María Vázquez del Mercado, celebrado el 8 de junio, un empleado del padre de la novia quiso sacar del templo a toda persona que no estaba invitada. Una mujer se negaba a salir y vino la policía y la sacó. Se hace la pregunta de que por qué la policía obedece órdenes de particulares. Alaba al cura, quien en el púlpito se quejó del desacato, pero se queja de que no permita modas ni frivolidades en las ceremonias como si fuera un curato de pueblo.

La Metalúrgica. Año III, núm. 26, julio 12 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Hay quejas por el trato que se les da a los obreros de la fundición, pues no son recompensados debidamente por un trabajo tan riesgoso y que sólo hacen los mexicanos.

Maíz. Año III, núm. 26, julio 12 de 1896, p. 4.

Contenido: El maíz está a cuatro pesos la fanega, pero la beneficencia lo vende al menudeo y sale más caro.

Rogativas. Año III, núm. 26, julio 12 de 1896, p. 4.

Contenido: Hay pocas fiestas religiosas por la escasez y la carestía. Se hizo un novenario a la Virgen del Pueblo para que haya buen temporal.

Los garroteros del Central. Año III, núm. 26, julio 12 de 1896, p. 4.

Contenido: Compara la situación y la protección de los garroteros y fogoneros en Estados Unidos con la de los de nuestro país, que ganan mucho menos, y que si alguno muere en su trabajo la familia queda desprotegida. Recuerda dos muertes recientes: la de un garrotero y la del conductor del tranvía.

18 de julio. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, p. 3.

Contenido: Pasó desapercibida la conmemoración de la muerte de Benito Juárez, pero no es raro, pues aquí ni a sus paisanos se les recuerda.

Peregrinación. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, p. 3.

Contenido: La Virgen del Pueblo (San Marcos) ha visitado varios templos: Guadalupe, San Diego, San Juan de Dios y El Encino, y lo ha hecho de incógnito para no infringir la ley, pero le han tributado grandes recepciones.

La Metalúrgica. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, p. 4.

Contenido: Los trabajadores se quejan de que no les pagan completo su jornal, ya que se les rebaja un día al mes para sostener un hospital en donde no los curan.

Amparo. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, p. 4.

Contenido: Jesús F. López ha pedido un amparo contra el veredicto del Gran Jurado en el caso de los tres magistrados acusados y se dispone a patentizar que la justicia está de su parte en cualquier instancia.

Lista. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, p. 4.

Contenido: Presenta una lista de once garroteros de Aguascalientes que fueron sacrificados por el Ferrocarril Central y los sitios donde encontraron la muerte. Sostiene que ganan un sueldo miserable en comparación con los americanos, y además sus familias quedan desprotegidas.

La Junta de Beneficencia. Año III, núm. 28, agosto 9 de 1896, p. 4.

Contenido: Hay desavenencias entre los miembros de la junta porque uno de ellos no acepta que se suba el precio del maíz traído de Estados Unidos.

El Ferrocarril Nacional. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, pp. 2 y 3.

Contenido: Aunque quisiera dar buenas noticias, a la redacción llegan sólo quejas; por ejemplo, que en los ferrocarriles sólo emplean a los mexicanos en puestos degradantes y no cumplen con los contratos celebrados con los poseedores de tierras expropiadas para el funcionamiento del ferrocarril, a los que con anterioridad se les pusieron muchas condiciones de mejoras.

Fiesta recreativa. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, p. 3.

Contenido: Hace la reseña del baile organizado por un grupo de jóvenes en una de las huertas de la ciudad. Menciona el nombre de muchas de las jovencitas asistentes.

Súplica. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Piden al Sr. Robles, director de la orquesta, que toque una noche más en la semana la serenata, en lugar de tocar los domingos en la mañana, cuando nadie va a la plaza.

Enlace. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Informa el matrimonio de Francisco López Alba con la señorita Margarita Padilla.

Choque formidable. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, p. 4.

Contenido: El señor Peña, que venía en bicicleta por la calle de las Ánimas, embistió a un cortejo fúnebre. Los cargadores dejaron caer el cajón ante los llantos de los dolientes y la risa de los transeúntes.

Moro al agua. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, pp. 1-3.

Contenido: A propósito de la llegada del nuevo nuncio apostólico, pone en duda las apariciones de la Virgen de Guadalupe, a las que llama leyenda.

Sublevación. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, p. 4.

Contenido: Hubo una sublevación de obreros en la Metalúrgica porque pagan en papel moneda y efectos de la tienda de raya, y cada mes se les rebaja medio día de trabajo para sostener el hospital.

Limosnas. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, p. 4.

Contenido: Un padre que colecta para el Templo de San Diego, cuando no le dan, se despacha por su mano.

Enganche. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, p. 4.

Contenido: Los que van enganchados a trabajar a Chihuahua sufren mucho. Otros fueron llevados a Orizaba y a Yucatán. El gobierno no debería de permitirlo.

Otra metalúrgica. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, p. 4.

Contenido: La metalúrgica que tiene su matriz en Monterrey pide al gobierno el privilegio de usar el agua del río. Los usuarios de esta agua deben protestar porque se las van a contaminar.

Colecta. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, p. 4.

Contenido: A un sacerdote que quiso hacer una colecta en la metalúrgica no le permitieron pasar y salió muy disgustado.

Gran desacato. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, p. 3.

Contenido: Durante la predicación de un orador visitante en el Templo de San Marcos hubo un desacuerdo entre sacerdotes que estaban de oyentes en cuanto a las dotes predicador. La discusión subió de tono, el sermón se interrumpió y los oyentes se fueron.

El Sr. D. Miguel Rul. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, p. 4.

Contenido: Está gravemente enfermo y se hacen votos por su recuperación.

Finanzas. Año III, núm. 32, octubre 4 de 1896, p. 4.

Contenido: El padre A. Cervantes vende unos escapularios a las celadoras de la Cofradía de la Virgen del Refugio a cinco pesos. Una dama

que no lo compró fue expulsada. Se extraña al padre Magdaleno, fundador de la cofradía.

Falta de urbanidad. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, p. 4.

Contenido: Durante una boda en la Parroquia de la Asunción, el sacerdote preguntó a la novia en dos ocasiones que si aceptaba al novio y ella no respondía. El cura, entonces, recordó en voz alta que era sorda y le preguntó a gritos y por señas; ella aceptó llorando. Se califica el hecho como una grosería.

Empresas extranjeras. (colaboración) Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, pp. 2-3.

Contenido: Hay muchas empresas extranjeras en el país y se les da protección. No se escuchan las quejas contra aquéllas y el mal para México es irremediable. De nuevo sostiene que ha habido varias muertes de obreros en la Metalúrgica y en la Gran Fundición. Las autoridades atienden más a las quejas de los representantes de las empresas. Recuerda el caso de la Hacienda Arroyos en San Luis Potosí en la que el dueño cedió terrenos de paso a la Compañía del Camino de Fierro Nacional Mexicano a cambio de algunos beneficios que no se han cumplido. Se pide al Estado que no ceda ante la empresa extranjera.

LÓPEZ, Jesús F.

Nuevo circo taurino. Año III, núm. 21, mayo 10 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Recuerda que él, como diputado, llevó un iniciativa ante el Congreso de la Unión para la prohibición de las corridas de toros, iniciativa que fue acogida con entusiasmo por todos los estados y hasta por un periódico español haciendo notar que un país calificado de bárbaro prohibiera la lidia por considerarla contraria a la civilización del siglo. Esta prohibición duró algunos años y Veracruz fue el primer estado que restableció las corridas, luego la capital de la República y los demás. En Aguascalientes, el ruedo era “raqúitico” y un ganadero, el señor Dosamantes, tuvo la idea de levantar un redondel en armonía con los adelantos de la época. Éste fue inaugurado con una corrida de lujo con toros de Venadero para Juan Jiménez, el Exijano [*sic*], en la que no faltó el bello sexo, pero tampoco los caballos muertos, las caídas y las heridas a los picadores y banderilleros. La construcción de la plaza, que es sólida, elegante y vistosa, fue dirigida por el señor Camilo Pani.

EL EDITOR RESPONSABLE

Maíz. Alcance al núm. 26, julio 24 de 1896.

Contenido: Hace una aclaración asumiéndose como propietario y editor responsable del periódico acerca de un articulillo titulado “Maíz” por pedido de la Junta de Beneficencia. Señala que lo escrito se debió a los informes del Sr. Donaciano Pérez y su esposa, quienes, como responsables de lo afirmado, debieron hacer la aclaración, pero *El Fandango* lo hace por el bien que hace a la población la citada Junta de Beneficencia.

Rectificación. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, pp. 2-3.

Contenido: Transcribe la segunda parte del Alcance al número 26 y se vuelve a disculpar con la Junta ofendida y vuelve a señalar a sus informantes.

D) Noticias locales policíacas

ANÓNIMO

Arbitrariedades. Año I, núm. 2, marzo 31 de 1887, p. 4.

Contenido: En la última función del circo fueron desalojadas unas señoritas por confundirlas con “damiselas”.

Escándalo. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 4.

Contenido: Un gendarme peleó con su mujer en las puertas de la Jefatura Política, todos vieron y nadie se enteró.

Toreros infantiles. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 3.

Contenido: En Puebla, por imitar a los toreros, un niño quedó tuerto y otro huyó de su casa.

Desgracia. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 4.

Contenido: En la Estación del Ferrocarril, un oso de la Compañía Ecuestre del Sr. Rea mordió al Sr. Guillermo Brand.

Homicidio. Año I, núm. 9, mayo 22 de 1887, p. 4.

Contenido: Un soldado fue asesinado por un cabo. Hubo que suspender la serenata.

Mala pedrada. Año I, núm. 9, mayo 22 de 1887, p. 4.

Contenido: Apresaron a un herrero y le decomisaron su mercancía, sólo porque es homónimo de un partidario de Jacobo Jayme.

Horrendo crimen. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 3.

Contenido: Una señora que dio asilo en su casa a un perseguido de la policía lo dejó solo un momento y cuando regresó encontró a su hijo asesinado.

Denuncias. Año I, núm. 14, junio 26 de 1887, p. 4.

Contenido: Siguen las denuncias contra la prensa. Habla de la que por calumnias Miguel Gallegos interpuso contra Gómez Portugal. Éste habló de una calificación de RRR obtenida por Gallegos. Se aclara que no fue en un examen sino una venganza porque no asistió a un acto político.

Demanda. Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, p. 4.

Contenido: El Sr. Miguel Gallegos continúa en su proceso contra Gómez Portugal.

Robo escandaloso. Año I, núm. 16, julio 17 de 1887, p. 4.

Contenido: Tres jóvenes de familias “decentes” robaron una tienda de abarrotes.

Banca-rotta. Año I, núm. 22, noviembre 6 de 1887, p. 4.

Contenido: Se robaron una banca de fierro de la plaza mientras la policía veía cómo la gente daba vueltas en el Parián.

Gendarmes nocturnos. Año I, núm. 23, noviembre 20 de 1887, p. 4.

Contenido: Los gendarmes nocturnos hacen desórdenes y escándalos en la calle de la Cárcel. Es una denuncia del hecho.

Robo. Año I, núm. 23, noviembre 20 de 1887, p. 4.

Contenido: Una gavilla que estuvo asaltando no pudo ser detenida, ni recuperado lo robado.

Chasco. Año I, núm. 26, enero 29 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: Dos jóvenes de Aguascalientes que se dijeron de “buena y rica familia” cometieron fraude en Estados Unidos, de donde vinieron a buscarlos. El que se hacía pasar por conde parece que se fue a La Habana.

Fusilamiento. Año I, núm. 27, febrero 8 de 1888, p. 4.

Contenido: Fue fusilado un reo dentro de la cárcel.

Robos. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, p. 4.

Contenido: Andan sueltos “cinco sacerdotes de Caco” que aplican los “últimos conocimientos de la química” para robar. Sus víctimas amanecen con un fuerte dolor de cabeza y descubren que han sido robadas.

Un fusilado. Año I, núm. 28, febrero 16 de 1888, p. 4.

Contenido: Aún no se ejecuta la pena de muerte del reo Andrés Vargas porque está pendiente una resolución de la Suprema Corte de Justicia.

Plagas. Año II, núm. 31, 15 de abril de 1888, p. 4.

Contenido: Con el mes de abril han llegado a la ciudad las plagas de rateros, limosneros y promotores del vicio. Recomienda al jefe político y al gobernador tomar cartas en el asunto y recluirllos en la cárcel o en los asilos, según sea el caso.

Asalto. Año II, núm. 33, mayo 13 de 1888, p. 4.

Contenido: La Hacienda de El Temazcal, en Calvillo, fue asaltada, resultando heridos dos de sus pobladores. Se llevaron armas y caballos.

Delito infantil. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, p. 3.

Contenido: Dos jóvenes que decidieron comprobar cómo vigila la policía por las noches encontraron al sereno dormido, le quitaron su linterna, le acercaron un cerillo, con lo que se le encendió la ropa y corrió hacia una fuente. Los jóvenes están presos.

Robos. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, p. 4.

Contenido: Hay una proliferación de ladrones en la ciudad, quienes en grupo realizan sus fechorías.

Misterio. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, p. 4.

Contenido: Seis presos fueron sacados de la cárcel a medianoche del jueves, no se sabe de su destino. El redactor dice que hasta la Inquisición tenía tribunales para juzgar y no hacía justicia expedita, como en Paraguay y la República de Venecia; se pregunta si también eso quedará sin investigar como el crimen del que se acusa al administrador de Pabellón.

Rectificación. Año II, núm. 35, junio 10 de 1888, p. 4.

Contenido: El jefe de policía informa que los reos que fueron sacados de esta ciudad fueron llevados a León. Es satisfactorio rectificar eso, ya que se comentaba de manera desfavorable al Gobierno la desaparición de esos ciudadanos.

Fuera de riesgo. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, p. 4.

Contenido: Refiere que Enrique Rangel y Camilo Pani tuvieron un pleito y el primero hirió a Pani en el vientre y unos dicen que puso en riesgo su vida, pero según el médico sanará pronto. El juez debe decidir el castigo dependiendo de la gravedad de la herida.

El juego. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888, p. 4.

Contenido: Un remitente anónimo ha denunciado a *El Fandango* el lugar y la hora en que se reúnen de manera ilegal muchas personas a jugar albures; sin embargo, no se pueden dar a conocer los pormenores si el denunciante no se identifica.

Robo. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888, p. 4.

Contenido: Hubo un robo en una carpintería a la que hicieron un boquete por donde metieron un paño impregnado con una sustancia que durmió a los habitantes del lugar, para luego introducir a un muchacho para que llevara a cabo el saqueo.

El Expreso. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888, p. 4.

Contenido: Se han extraviado billetes metidos en cartas enviadas por ese medio. Se recomienda que cuando se necesite enviar dinero a otro lugar se pague el precio estipulado para que no se extravié si lo meten en un sobre.

Sentencia. Año II, núm. 39, agosto 28 de 1888, p. 4.

Contenido: Un señor apellidado Farías, que por salvar a otro se declaró culpable, está a un paso de ser sentenciado a muerte porque su defensor renunció.

Dos asesinatos. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 3.

Contenido: Abraham González murió asesinado la noche del 16 por cuatro individuos de los que sólo se saben los nombres de Evaristo Reyes y Félix Silva. El día 17 fue asesinado Apolonio Gonzáles, el homicida huyó, pero Zenona Martínez está presa.

Suma y sigue. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 3.

Contenido: Sigue el juego ilegal en una tienda a la que se entra por la parte de atrás, por la plaza interior del Parián, después de las 9 de la noche. Después se capotea un torete. Los serenos dejan entrar a los jugadores.

Robo. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, pp. 3-4.

Contenido: La casa de Francisco Pedroza fue robada, la víctima se dio cuenta cuando los rateros desprendieron una ventana, lo que debió haber llevado su tiempo, por lo que se piensa que el sereno se hizo tonto. El afectado sospecha de un zapatero que ya fue apresado. La tienda de don Manuel Martínez fue robada por la mañana y como no encontraron dinero sólo se llevaron 2 libras de chocolate, se cree que el mismo ratero robó a don José María Peón Valles. Una norteamericana fue asaltada a las tres de la tarde. La policía no vigila las calles solitarias.

Robos en Ferrocarriles. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Se queja de los robos en el ferrocarril y en el express, en donde seguido faltan bultos o bien sacan parte de su contenido. Para que los destinatarios no se puedan quejar, no se les entrega nada si antes no firmaron un recibo de que obtuvieron su mercancía completa. Se sabe que en Guadalajara y León también ocurren estos robos. Los comerciantes ya están formando una liga para organizar un transporte protegido.

Robo. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, p. 3.

Contenido: Se dijo en una edición anterior que a un anciano le habían robado su sombrero y su dinero, pero resulta que lo que sucedió fue que este señor se emborrachó y se quedó dormido en la calle, por lo que algunos le hicieron el favor de recogerle su sombrero y su monedero.

Robo frustrado. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, p. 3.

Contenido: El relojero S. Faber fue robado por un individuo que se hizo pasar por un cliente; don Adrián Romo lo detuvo y ya está en la cárcel. Hay muchos ladrones, inclusive mujeres con sombrero, que han llegado a Aguascalientes para robar todo lo que encuentran a mano.

Alevosía. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, p. 3.

Contenido: El soldado del 6°. Regimiento Juan Rodríguez tuvo un disgusto con Eleno Valdés, y cuando éste se quedó dormido lo asesinó de un balazo. La oficialidad quería juzgarlo de inmediato y fusilarlo, pero el Supremo Gobierno General ordenó que se formara causa con todos

los requisitos de la ley. El homicida ya debía otras vidas, así que no hubiera estado nada mal que lo sepultaran junto con su víctima.

Envenenamiento. Año II, núm. 41, octubre 18 de 1888, p. 4.

Contenido: En una tienda le dieron a un individuo un medicamento equivocado y murió a resultas de su ingestión, el dependiente está preso. Los boticarios pugnan para que en los comercios comunes no vendan medicinas para evitar casos como éste. No obstante, se dice que también los boticarios se equivocan, como en el caso del médico Saturnino González, quien murió a resultas de una pócima de botica.

Ferrocarril central. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, pp. 2-3.

Contenido: Los bultos se pierden en el ferrocarril. Don Jesús Martínez ofrece al comercio de la ciudad poner los carros necesarios para llevar la carga a México. Se nombra a algunos de los que han perdido su carga en el ferrocarril y no les han pagado. Concluye que hay que cambiar de ruta.

Malentretenidos. Año II, núm. 42, noviembre 25 de 1888, p. 4.

Contenido: Los habitantes de la calle de Nieto piden al jefe político que ponga en orden a unos muchachitos que acosan a cualquier mujer que pase por ahí.

Salvajismo. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, p. 3.

Contenido: La policía amarró en burro, como si fuera un fardo, al ebrio Felipe Rodríguez. Como consecuencia, el hombre sufrió una congestión de la cual murió en la cárcel. La redacción está dispuesta a rectificar si la policía es inocente.

Doroteo Romo. Año II, núm. 43, diciembre 12 de 1888, p. 4.

Contenido: Este señor, condenado a dos años de prisión por lesiones, pide indulto al Congreso y *El Fandango* une su voz a la del peticionario.

Asesinato. Año II, núm. 44, diciembre 25 de 1888, p. 4.

Contenido: Pedro Macías asesinó a un su amigo de dos puñaladas, no se sabe la causa pero debió ser un motivo pueril, debido a la perversión moral de la gente sin educación.

Baterías. Año II, núm. 46, 12 marzo de 1889, pp. 3-4.

Contenido: Los ladrones pasean libremente por las azoteas de la calle Nieto y el redactor se pregunta con ironía si será para tomar aire. En

una ocasión estaban en la azotea del señor Antonio Jiménez, quien al darse cuenta buscó un arma para hacerles frente, los rateros se asustaron y dijeron que sólo buscaban una polla. Se vuelve a preguntar el redactor si con plumas o humana.

La gendarmería. Año III, núm. 1, julio 28 de 1895, p. 4.

Contenido: Así se nombran a los agentes de la policía que están al mando del jefe político y tienen la misión de llevar a la cárcel a todo borrachito a quien registran para ver si son rateros. A éstos se les rapa y se les echa un líquido que ocasiona calvicie, pese a que la Constitución prohíbe las penas infamantes.

Jesús María. Año III, núm. 1, julio 28 de 1895, p. 4.

Contenido: En este pueblo no hay garantías, se roba a todas horas y los vecinos están alarmados.

Rectificación. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, p. 4.

Contenido: Rectifica una nota anterior en la que se afirmó que rapaban la cabeza a los rateros. Resulta que fue sólo a uno que tenía cabeza de “medusa” y sólo se lo dejaron corto, según el reglamento de las cárceles.

La policía. Año III, núm. 3, agosto 11 de 1895, p. 4.

Contenido: Un borracho que se comió las tunas de un cercado ajeno fue golpeado con un garrote por los gendarmes. Sus deudos no lo encontraban, pues estaba en el hospital y ni en la jefatura política sabían del hecho.

Venadero. Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: El comisario Pablo Bernal puso una multa a una pareja por haber tenido música en su casa. Esto no es facultad de los comisarios.

Tepezalá. Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: El sastre Isabel Nájera fue aprehendido por no cumplir con una obligación que contrajo.

Vindicación. Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: Desmiente el secretario de la Presidencia de Jesús María que hayan llevado a su casa la leña decomisada a los leñadores que la roban. Que el articulista confundió con leña los ramajos de la poda de los árboles.

Abuso. Año III, núm. 8, septiembre 16 de 1895, p. 4.

Contenido: El domingo 8 el señor Dionisio Reyes reportó al gendarme 61 que unos muchachos acababan de descomponerle su linterna al 52. En lugar de perseguir al malhechor, aprendieron al señor Reyes. El ministerio público lo consignó al juez primero menor, licenciado Fernando Reyes.

Gran desacato. Año III, núm. 9, septiembre 22 de 1895, p. 4.

Contenido: En el municipio de Jesús María nombraron al señor Cayetano Ortiz para requerir el pago de contribuciones adeudadas por la señora Josefa Granados. Lo enviaron con un soldado como acompañante. En el camino, José María Bernal se ofreció a acompañarlo y poco tiempo después en una parada para que los caballos reposaran golpeó al señor Ortiz y después al soldado, los desarmó y luego, con una pistola, los obligó a caminar hasta Venadero. Se pregunta la redacción hasta cuando pondrán un alto a estos hechos criminales las autoridades.

Clamores. Año III, núm. 10, septiembre 22 de 1895, p. 3.

Contenido: El licenciado Magdaleno Díaz Veliz estafó al señor Rosario Macías en Tepezalá. El licenciado José Villa Gordo ha resuelto el caso y sólo falta dictar sentencia. La señora Jesús García, viuda de Ramos, promovió ante el licenciado Villa Gordo el intestado de su marido que se resolvió a su favor, pero al recibir el juzgado, el señor Díaz ha retrasado el caso dos años. El señor Felipe Contreras denunció un terreno en Calvillo, a lo cual se opuso un falso poseedor y desde octubre del año pasado el caso no se ha resuelto. Jesús F. López demandó a Maximino Calvillo y para el pago se puso a remate una huerta, pero no hubo postores, por lo que se le adjudicó a López en un escrito del juez. Cesario L. González promovió un juicio semejante y en pago se le daba la misma finca ya adjudicada a López, quien interpuso una tercería excluyente a la que no se le dio lugar.

Casual. Año III, núm. 10, septiembre 29 de 1895, p. 4.

Contenido: El día 20 fue llevado ante el jefe político el señor Guillermo Castañeda, a quien acusaba Luis Esparza de ultrajes. Esta autoridad resolvió el asunto que debiera ser de los tribunales e impuso una multa a Castañeda, quien se inconformó.

Preguntas sueltas. Año III, núm. 11, diciembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: Se pregunta si quedarán sin respuesta las quejas acerca del joven Bernal de la Hacienda de Tapias, quien golpeó a algunos empleados y arrieros.

Denuncia. Año III, núm. 11, diciembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: Algunos reos se quejan de que los alcaldes los someten a vejaciones por faltas insignificantes y que a un tal Juan Gallegos, que hirió de gravedad a José María Sánchez, lo pusieron en libertad. La noticia llegó hasta el ministerio público que nada ha hecho al respecto.

Renuncia. Año III, núm. 11, diciembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: El Sr. Tranquilino Mercado renunció a la Secretaría de la Jefatura Política. Promete ocuparse de un crimen.

Crimen misterioso. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, pp. 3-4.

Contenido: Es del que prometió hablar en el número anterior. El cadáver de un hombre ahorcado fue llevado al hospital. El administrador dio cuenta al juzgado 2º penal, pero el señor Ramón Díaz se apersonó en el nosocomio y declaró que era muerte natural y ordenó su sepultura. El jefe político ordenó su exhumación y los legistas señalaron la muerte por asfixia a causa de estrangulación. A consecuencia de este asunto renunció el secretario de la Jefatura.

Nombramiento. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, p. 4.

Contenido: En vista de la inseguridad, la gente de los llanos del Tecuán ha pedido al gobernador que nombre jefe de las fuerzas de caballería, para perseguir a los ladrones, al señor Severo Jaramillo.

Se zuzurra [sic]. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, p. 4.

Contenido: Se dice que el cura de Yahualica mató de un pistoletazo al jefe político del lugar.

Heridas. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, p. 4.

Contenido: El joven Goytia salió del hospital y está en su casa recuperándose de las heridas que le causó Nicolás Díaz.

Rateros. Año III, núm. 17, febrero 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Un ratero robó la ropa a unas señoras que estaban lavando y se escondió en la tumba de un camposanto de San Marcos y se escondió en

otra. Ahí fue atrapado por la policía. Las lavanderas esperan que no lo suelten pronto.

Robos. Año III, núm. 18, marzo 8 de 1896, p. 4.

Contenido: Señala la impunidad con que actúan los rateros y menciona algunos casos.

Sublevación. Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, p. 3.

Contenido: Hubo una sublevación en la cárcel. Se dice que pudo haber sido por un nombramiento o por la falta de alimentos. Si fue por lo primero, las autoridades deben conducirse con energía; y si lo segundo, el ayuntamiento debe proveer de la alimentación suficiente a los presos, según el artículo 19 de la Constitución. Recuerda que antiguamente, después de las corridas de toros, era entregado uno a la prisión y recomendación que retomen esa medida.

Amparos. Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Ante los muchos amparos a infractores de los bandos de policía, opina que sería bueno que el castigo para vagabundos y camorristas de todas las clases sociales fuera servir en el ejército y evitar los amparos.

Muerto y agangrenado [sic]. Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, p. 4.

Contenido: Se informa que Jesús Cuevas fue conducido a la cárcel, luego llevaron a un borrachito que se quedó dormido sobre la mano de Cuevas y ésta se le gangrenó y están a punto de amputársela.

Asesinato. Año III, núm. 21, mayo 10 de 1896, p. 4.

Contenido: Un joven Sandoval, por celos, arrojó a su esposa, con la que estaba recién casado, a un pozo del que la sacaron los vecinos horas más tarde pero murió asfixiada. Parece que le viene por herencia la enajenación mental.

Homicidio. Año III, núm. 21, mayo 10 de 1896, p. 4.

Contenido: Un borrachito tuvo la ocurrencia de invitar a tomar a dos policías, quienes se sintieron ofendidos e intentaron llevarlo preso y como se resistió lo golpearon hasta fracturarle un brazo y luego uno le disparó, matándolo.

Administración de Justicia. Año III, núm. 22, mayo 10 de 1896, pp. 3-4.
Contenido: Ante el juez penal se llevó un proceso al Sr. Abraham C. Varela por un delito que no cometió. El defensor, Sr. Valentín Reséndes, ha demostrado la inocencia de Varela y solicitó el sobreseimiento, pero el juez se negó porque a su entender no se habían desvanecido los fundamentos para fundar el auto de formal prisión, lo que da por sentada su culpabilidad. El señor Varela se propone publicar datos que patentizan su inocencia.

Un negro asesinado. Año III, núm. 26, julio 12 de 1896, p. 4.
Contenido: *El Noticioso* refiere que un negro americano, Rose, fue asesinado en Calera. Trabajaba en el patio de la estación del Ferrocarril Central y mató accidentalmente hace quince días a Francisco Pérez, luego robó el nivel de un billar, por lo que fue detenido, pero al tratar de huir el policía le disparó.

Robos. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, p. 3.
Contenido: Rateros de estados vecinos se han asentado en la calle de Democracia, por lo que la policía catea las casas buscándolos. Una señora que negociaba con la mercancía robada salió en libertad.

Zuñigazo. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, pp. 3-4.
Contenido: Un cabo de policía cayó de su caballo por hallarse en estado de ebriedad.

Lista. Año III, núm. 27, julio 26 de 1896, p. 4.
Contenido: Presenta una lista de once garroteros de Aguascalientes que fueron sacrificados por el Ferrocarril Central y los sitios donde encontraron la muerte. Sostiene que ganan un sueldo miserable en comparación con los americanos, y además sus familias quedan desprotegidas.

Robos. Año III, núm. 28, agosto 9 de 1896, p. 4.
Contenido: Fue asaltada una casa en la calle del Socorro y un negocio de la calle de la Merced sufrió el intento de robo en dos ocasiones. Sugiere policías secretos para atrapar a los ladrones.

Robos. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, p. 4.
Contenido: Robaron al jefe de estación dos caballos de silla que tenía en un corral provisional.

Otro. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Un grupo de arrieros volvían con el dinero de las ventas y fueron asaltados, y uno de ellos quedó muerto al defenderse. Da el nombre de quienes forman la gavilla; informa de otros robos que han hecho y que no los han podido atrapar.

Otro. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Un individuo, a quien dos pidieron mostrarles la calle de la Merced, fue asaltado por éstos.

Tren. Año III, núm. 29, agosto 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Descarriló el tren que venía de San Luis Potosí en Cañada Honda. Murió el maquinista y cuatro hombres.

Tren. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Reseña una serie de robos y asaltos en la ciudad y los suburbios cometidos por gavillas. Sostiene que hace falta un cambio en la policía.

Robos. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, p. 4.

Contenido: Siguen los numerosos robos en casas y negocios, en las calles golpean a los transeúntes para robarlos.

Entusiasmo. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, p. 4.

Contenido: La noche del 15 de septiembre fue tal el júbilo del pueblo bárbaro que apedrearon y rompieron la puerta del Templo Evangélico, de la calle Ojocaliente, y los cristales de la casa del Ministro. El día 16, los de la Metalúrgica rompieron las vidrieras del colegio protestante situado en la Plazuela de San Juan de Dios. Dicen que no hubo premeditación.

Otro robo frustrado. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, p. 4.

Contenido: Cuatro ladrones quisieron asaltar una huerta por el rumbo del Hospicio, pero fueron repelidos por los veladores y huyeron.

Las alegronas. Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, p. 4.

Contenido: Sigue la persecución de las mujeres que son obligadas a dedicarse a la prostitución por la mala interpretación de la ley.

Las pedradas. Año III, núm. 32, octubre 4 de 1896, p. 4.

Contenido: El periódico *La Patria* culpa al gobernador, al juez de Distrito y al jefe político porque unos borrachos y gente semisalvaje apedrearon

los establecimientos protestantes. *El Mercurio* sostiene que el clero acepta y aconseja estos ataques, pero no hay pruebas. Se debe investigar y castigar a los instigadores.

Desgracia. Año III, núm, 32, octubre 4 de 1896, p. 4.

Contenido: Una polea atrapó el brazo hasta el hombro de un joven de 16 años, obrero de la fábrica de hilados del señor Reyes Duró. Fue llamado el doctor Osornio, quien sugirió la amputación. El herido fue llevado al Hospital Civil, pero ni el director ni Osornio lo atendieron durante dos días porque no había quién se hiciera cargo de los gastos, ya que su patrón dijo que él no podía pagar.

Cateo. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Fue cateada por la policía la tienda El Ancla de Oro por sospecha de guardar metales robados a la metalúrgica. La denuncia la hizo un americano que vio unas tiras de metal blanco que en realidad eran estaño. Los gendarmes de la Metalúrgica no quisieron hacer el cateo a altas horas de la noche. El señor Morfín debe denunciar los ultrajes a su casa.

Robo. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, p. 4.

Contenido: Una de las alacenas del Parián fue robada por un gendarme que ya está preso.

Otro más audaz. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, p. 4.

Contenido: Un ratero entró a la casa del Lic. Zepeda y se robó un perol. Al encontrarse con el dueño de la casa, se lo quiso vender.

Fatalidad. Año III, núm. 33, noviembre 29 de 1896, p. 4.

Contenido: Siguen los robos y los asesinatos. El domingo a las 10 de la noche fue herido en plena plaza principal y murió al día siguiente. Las autoridades no saben ni del muerto ni de su heridor.

E) Noticias locales políticas

ANÓNIMO

Curiosidad. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 4.

Contenido: Hay curiosidad por saber si *El Sufragio Libre* será de oposición.

Modificación. Año I, núm. 1, marzo 24 de 1887, p. 4.

Contenido: Deberá haber modificaciones si el Congreso acepta la reelección.

Abuso. Año I, núm. 2, marzo 31 de 1887, p. 4.

Contenido: Cuatro mil firmas no han sido consideradas suficientes para sostener la candidatura del Gral. Piñón.

Desprendimiento. Año I, núm. 2, marzo 31 de 1887, p. 4.

Contenido: Luciano Galván ofrece su pluma para “el bien del Pueblo”; el gobernador se lo agradece. Hay un círculo de personas que intenta “subvencionar” a los periódicos para sostener a sus candidatos.

Descarrilamiento. Año I, núm. 3, abril 7 de 1887, p. 3.

Contenido: Han llegado de la Ciudad de México los Lics. Romo y Escoto, el primero fiscal y el segundo secretario de distrito que al parecer se habían “descarrilado” del gobierno, pero que ahora se han “encarrilado” de nuevo. Hacen todos estos viajes sin licencia.

Granizada. Año I, núm. 3, abril 7 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: El pequeño periódico *La Gaceta Pública* se ocupa en criticar a los candidatos a gobernador con excepción del “delfín”. Apoya al gobernador y está en contra de Vázquez del Mercado y del jefe político, Isaac R. de la Peña. En realidad no hay razón para agitar al pueblo, ya que estos problemas se resuelven desde arriba.

Arribo. Año I, núm. 5, abril 21 de 1887, p. 4.

Contenido: Estuvo de visita el Gral. Pradillo y vendrá el Sr. Arango. Manuel Solana será nombrado promotor fiscal del Juzgado de Distrito en esta ciudad.

Matraca. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 4.

Contenido: El periódico *El Sufragio Libre* ha dado la falsa noticia de la renuncia del administrador de correos, Sr. D. Néstor Barba.

Reforma. Año I, núm. 4, abril 14 de 1887, p. 4.

Contenido: Se impondrá un gravamen a las casas que tengan canales en lo alto. Se solicita al jefe político que obligue a la “gente ínfima” a dejar el traje “repugnante” que lleva y a sustituirlo por otro que “no ofenda a la moral”.

El Sufragio Libre. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 3.

Contenido: Desapareció *El Sufragio Libre* porque era un periódico para apoyar la candidatura del Gral. Andrés Piñón.

Nuevos candidatos. Año I, núm. 8, mayo 15 de 1887, p. 4.

Contenido: La renuncia del Gral. Piñón a la candidatura del gobierno del estado ha causado desconcierto. Nadie acepta ser candidato en su círculo porque antes deben ser aceptados en México.

Como Muerto. Año I, núm. 9, mayo 22 de 1887, p. 4.

Contenido: El club del gobernador aún no elige candidato.

Nuevo periódico. Año I, núm. 9, mayo 22 de 1887, p. 4.

Contenido: Saldrá a la luz *La Voz del Pueblo*, órgano informativo de los partidarios del Sr. Jacobo Jayme.

Se dice. Año I, núm. 9, mayo 22 de 1887, p. 4.

Contenido: Las fuerzas del Gral. Pedro González saldrán rumbo a Zacatecas, en donde hay agitación por las elecciones.

Candidatos oficiales. Año I, núm. 10, mayo 29 de 1887, p. 4.

Contenido: Lista de candidatos al Congreso y al Supremo Tribunal de Justicia.

Círculo Jacobino. Año I, núm. 10, mayo 29 de 1887, p. 4.

Contenido: Lista de candidatos a diputados por ese partido.

Resolución. Año I, núm. 10, mayo 29 de 1887, p. 4.

Contenido: Agustín R. González y Miguel Güincharde van a México a entrevistarse con el presidente, como parte del grupo que apoya a Vázquez del Mercado.

Elecciones. Año I, núm. 11, junio 5 de 1887, p. 4.

Contenido: Se realizaron las elecciones para nombrar diputados y magistrados. Asombrosamente aumentaron los habitantes de Aguascalientes.

Con cucharón. Año I, núm. 12, junio 12 de 1887, p. 3.

Contenido: La ciudad no es reparada ni hay asilos ni hospicios, pero el dinero se gasta en viajes y cosas inútiles para la ciudadanía. Sagredo, sustituto del gobernador, se sirve con cucharón.

Oportunidad. Año I, núm. 12, junio 12 de 1887, p. 4.

Contenido: Regresó Vázquez del Mercado a Aguascalientes. Se preguntan si todavía tendrá partidarios.

Postulación. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 3.

Contenido: *El Bien Público* postula a Vázquez del Mercado para gobernador sin dejar de hacer propaganda a Hornedo.

La Voz del Pueblo. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 4.

Contenido: El periódico llamado *La Voz del Pueblo* lanza su lista de candidatos a diputados suplentes, pues los “jacobinos” no se resignan, después de la retirada de su líder, a que no les toque nada.

Tiroteos. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 4.

Contenido: Es constante el tiroteo entre los políticos, quienes siguen la idea de Maquiavelo de que después de la calumnia, aunque se reivindicque al calumniado, algo queda. Bolado hace la paz con *El Año Nuevo*; José Herrán llama a Atanasio Hernández para que se desdiga; Miguel Gallegos demanda a Rodrigo Espinosa de *Prensa Asociada*. El redactor se pregunta para qué llevar esas tonterías a los tribunales.

Vindicación. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, p. 3.

Contenido: El Sr. Sagredo quiere aclarar que no cobró sueldo como diputado y como gobernador interino simultáneamente. Sin embargo, según *El Republicano*, él firmó el decreto de su paga. Ésa es la fuente de *El Fandango* que dice que “al mejor cazador se le va la liebre”.

Zarzuela. Año I, núm. 13, junio 19 de 1887, pp. 2-3.

Contenido: La prensa de Aguascalientes está desatada en elogios a sus respectivos candidatos.

Postulación. Año I, núm. 14, junio 26 de 1887, p. 4.

Contenido: El redactor duda de la sinceridad de los partidarios de Vázquez del Mercado porque también vitorean a Hornedo.

Mejoras matetiales [sic]. Año I, núm. 15, julio 10 de 1887, p. 4.

Contenido: Cuestiona el hecho de que las canales desagüen en las banquetas.

El Muy Ilustre Ayuntamiento. Año I, núm. 17, julio 24 de 1887, p. 4.

Contenido: El Ayuntamiento sigue sin ser libre.

Elecciones. Año I, núm. 18, agosto 4 de 1887, p. 4.

Contenido: El próximo domingo son las elecciones para gobernador. ¡Veremos, y diremos!, dicen los redactores.

El futuro gobernador. Año I, núm. 22, noviembre 6 de 1887, p. 4.

Contenido: El 18 de noviembre llegará Vázquez del Mercado y el día 1o. de diciembre tomará posesión. Nombrará secretario de una terna que le presente la “Alianza”.

El mal rojo. Año I, núm. 23, noviembre 20 de 1887, p. 4.

Contenido: El Ayuntamiento tiene abandonados todos los ramos municipales y no vigila el buen estado de la carne que se vende, lo que podría desatar una epidemia de cólera.

Recepción. Año I, núm. 23, noviembre 20 de 1887, p. 4.

Contenido: Se le prepara una gran recepción a Vázquez del Mercado. Al gobernador saliente se le dará una medalla comprada por suscripción pública, en un selecto baile.

Lamentación. Año I, núm. 24, enero 5 de 1888, p. 2.

Contenido: “La Alianza” aboga porque se respeten las Leyes de Reforma, esto porque la gente aplaudió públicamente a un obispo visitante.

El hilo de Ariadna. Año I, núm. 25, enero 15 de 1888, p. 4.

Contenido: Hubo un desfalco en el ayuntamiento, el presunto culpable se ausentó de la sesión en que se trataría el asunto porque no estaba su “amigo”, el presidente. Mauricio Peña dice que no es culpable y que si lo es, al Sr. Azco, tesorero, le tocó la mitad. Los acusadores se van aflojando porque el presidente no quiere la investigación. La gente se divierte.

El hilo de Ariadna. (Continúa el Sainete). Año I, núm. 26, enero 26 de 1888, p. 4.

Contenido: Mauricio Peña demanda a *El Fandango*. Le admiten su renuncia al puesto de colector de impuestos municipal. El periódico se pregunta en quién irán a recaer las culpas.

El C. Gobernador. Año II, núm. 32, mayo 6 de 1888, p. 4.

Contenido: El gobernador acudirá a la inauguración del ferrocarril a Guadalajara, invitado por el general Corona.

El callejón de Molina. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, p. 3.

Contenido: El lugar, abandonado por el Ayuntamiento está lleno de inmundicias. Urge la renovación de regidores, ya que éstos sólo cuidan de sus negocios particulares.

Alumbrado. Año II, núm. 34, mayo 27 de 1888, p. 3.

Contenido: Los vecinos del barrio de Guadalupe se quejan del abandono del Ayuntamiento, que además se apropió de unos faroles que usaron en las fiestas y los puso en el kiosco, en lugar de regresarlos a sus dueños. El redactor, en tono irónico, dice que “habrá tercera reelección de regidores”.

Las golondrinas. Año II, núm. 36, junio 24 de 1888, p. 4.

Contenido: Pregunta que si sucederá con los diputados como con estas aves que llegan pocas y se van muchas.

Bando. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 3.

Contenido: De manera ridícula se promulgó por bando el decreto que legaliza la instalación de la nueva legislatura.

Símbolo. Año II, núm. 40, septiembre 26 de 1888, p. 4.

Contenido: El Ayuntamiento que ha dejado tristes recuerdos simboliza su presencia en el carro rojo que recoge la basura al que le pusieron Ayuntamiento de la Capital.

Crisis justiciera. Año III, núm. 1, julio 28 de 1895, p. 3.

Contenido: Hay perturbación en el Juzgado Civil y de Hacienda, esto hizo que Martín Díaz pidiera licencia de 15 días, pero el Supremo Tribunal de Justicia no se la concedió, pero se dice que será suplido por el licenciado Fernando Reyes.

Los tinterillos. Año III, núm. 1, julio 28 de 1895, pp. 3-4.

Contenido: La legislatura dio una ley que consigna como arbitrio municipal 25 pesos más la tercera federal, que es lo que deben pagar estos sujetos por llevar un caso a los tribunales. Los jueces recibieron la orden de hacer el cobro anticipado. Los tinterillos promovieron un amparo, pero no prosperó y les fue peor. Cuenta una anécdota para ejemplificar el caso.

Jicotera. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, p. 4.

Contenido: Hay muchas quejas contra el juez de lo Civil y de Hacienda. Entre estas quejas están la de D. Abundio S. Robles, la de D. Jesús Díaz Infante y la de D. Jesús García Adame. El único que apoya al Lic. Martín Díaz es el juez de Distrito. *El Fandango* desea que pueda quitarse la jicotera que se ha alborotado en su contra.

Jesús María. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, p. 4.

Contenido: Hay muchas quejas por la inseguridad en ese municipio.

Tepezalá. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, p. 4.

Contenido: Se quejan varios vecinos del recaudador de contribuciones, ante la Junta Municipal.

San Ignacio. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, p. 4.

Contenido: Con falta de criterio, durante las fiestas del lugar, el jefe de escoltas ordenó cerrar la puerta del poblado a las 8 de la noche. Resultó que los que estaban dentro querían salir y los de afuera querían entrar.

San Expedito. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, p. 4.

Contenido: Antes todos se encomendaban a él, pero ya lo han olvidado y hasta el obispado ha prohibido su culto. Lo compara con un gobernador saliente al que hasta sus más adictos le vuelven la espalda.

Los testigos falsos. Año III, núm. 2, agosto 4 de 1895, pp. 3-4.

Contenido: Señala que *El Republicano*, periódico oficial, hace reflexión acerca del mal que ocasionan los falsos testigos que ocultan la verdad e impiden el castigo de los delitos. Agrega que a esto se suma la venalidad de los que hacen la averiguación en los juzgados y de nada vale la rectitud de un magistrado ante tales males. Promete volver sobre el asunto y cita algunos hechos que han sucedido en los juzgados.

Prohibición. Año III, núm. 3, agosto 11 de 1895, p. 4.

Contenido: Debe haber una ley que declare incompatible ejercer al mismo tiempo la profesión de escribano y de abogado, como ya la hay en otros estados, pues se ha dado el caso de abogados escribanos que han hecho testar a muertos. Ilustra lo dicho con un cuentecillo.

Jesús María. Año III, núm. 3, agosto 11 de 1895, p. 4.

Contenido: Siguen las quejas contra la autoridad, ahora porque manda sembrar las alamedas del poblado en su provecho y les da el agua de la fuente a sus animales en lugar de que la tomen lo vecinos.

Los regidores. Año III, núm. 4, agosto 18 de 1895, p. 4.

Contenido: Se queja de que los regidores del ayuntamiento han descuidado los ramos municipales que les corresponden, lo que ha dado lugar a abusos por parte de panaderos, carniceros, lecheros y verduleros.

Huelga. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.

Contenido: Los empleados de los juzgados menores están en huelga porque el municipio no les paga.

Tesorero municipal. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.

Contenido: Renunció el señor Rafael Sagredo y ha sido nombrado nuevo tesorero el señor Tomás Felguérez, quien inauguró sus labores diciendo que no hay dinero.

Mortus est. Año III, núm. 5, agosto 25 de 1895, p. 4.

Contenido: Se publicó un decreto de la legislatura declarando gobernador al C. Rafael Arellano. Vázquez del Mercado hizo la declaración y hubo gran fiesta. Un club que había hecho mucho alboroto ahora se vio pasmado diciendo que han perdido todo menos el honor. Ninguno de sus miembros figurará en la nueva administración.

Renuncia. Año III, núm. 6, septiembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: El señor Fernando Reyes ha renunciado al Juzgado 1°. Menor. Fue un juez íntegro.

El ayuntamiento. Año III, núm. 7, septiembre 8 de 1895, pp. 1-2.

Contenido: El Ayuntamiento carece de dinero y debe hasta once quinzenas a sus empleados. Esto porque el Legislativo, protegiendo al Ejecutivo, lo dejó sin fondos. La situación se revierte contra el gobierno del estado, puesto que los inconformes recalán ahí. El Legislativo no quiso hacer partícipe de las rentas e impuestos establecidos al municipio y le adjudicó nuevos impuestos que implican gastos de cobranza; también ha votado gravámenes que son inconstitucionales. Las multas también van a dar al estado, mientras el municipio tiene hasta que mantener a los presos y está lleno de carencias. Narra el

caso de unos borrachitos que estaban actuando un asesinato y se los llevaron a la cárcel.

Vuelta al carro. Año III, núm. 10, septiembre 29 de 1895, pp. 3-4.

Contenido: El Juez Civil y de Hacienda obtuvo una licencia del Supremo Tribunal por tres días para atender una enfermedad en la capital de la República, donde permaneció por el doble del tiempo concedido. El gobierno ha pedido que haya quien lo sustituya y, si es necesario, otorgarle la licencia absoluta. Se pide que la nueva designación se haga con base en las cualidades de la persona que ocupará el cargo.

Abuso. Año III, núm. 10, septiembre 29 de 1895, p. 4.

Contenido: El administrador de Venadero obstruye el Camino de Occidente, que es de todos, al cerrar las puertas de la hacienda desde la puesta del sol hasta las seis de la mañana. También recoge la leña de los arrieros argumentando que es para custodiarla mientras se comprueba la propiedad del conductor. Hay más quejas contra el mismo empleado que llenarían las columnas de la publicación.

Los maderos de San Juan. Año III, núm. 10, septiembre 29 de 1895, pp. 2-3.

Contenido: Diálogo imaginario entre un reportero de *El Fandango* y un empleado municipal en el que éste se queja de haber empeñado todo y sufrir hambre él y sus hijos.

La administración de Justicia. Año III, núm. 11, diciembre 1 de 1895, p. 4.

Contenido: Por fin los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia le dieron licencia al juez 1º. de lo Civil y de Hacienda para separarse de su puesto. Ya estableció su bufete y repartió tarjetitas. En el juicio de intestado del Sr. Francisco Esqueda faltaron algunas fojas. Esto fue obra del mismo juzgado 1º. que así lo remitió al 2º. menor.

Gobierno del Estado. Año III, núm. 12, diciembre 8 de 1895, p. 4.

Contenido: Ha sido nombrado secretario de Gobierno el señor Fernando Cruz y oficial mayor Rodrigo Espinosa. El ayuntamiento de Aguascalientes presentó la terna para jefe político, que seguramente será el señor Ruiz de Chávez. En Jesús María se pide sea nombrado el señor Jesús Martínez. El licenciado Reséndez ha renunciado al ministerio público y probablemente quede el licenciado Ibarrola, cuyo mérito es haber

acudido a los ejercicios espirituales a El Encino. Se instaló el Supremo Tribunal de Justicia con los nuevamente electos; la administración de justicia queda igual que como estaba.

El que no llora no mama. Año III, núm. 13, diciembre 22 de 1895, pp. 2-3.

Contenido: Todos los que aspiran a los puestos públicos hacen gala de que no lo hacen por interés personal. La historia está llena de ejemplos de derrocamiento de tiranos para poner otros tiranos, igual o peor que los anteriores. Así, a los aspirantes, aunque no lo confiesen, les gusta estar cerca de los que distribuyen las dádivas por lo de quien no llora no mama.

Administración de justicia. Año III, núm. 15, enero 19 de 1896, p. 4.

Contenido: Está vacante el Juzgado Primero Menor y al Segundo se le recargó el trabajo. Las autoridades deben darse prisa en nombrar al nuevo juez, aunque no abundan los abogados íntegros que quieran abandonar sus despachos para tomar un puesto sin gran importancia. Por otro lado, el señor Arellano (el gobernador) debe moralizar su administración, caiga quien caiga.

Cambio de autoridades. Año III, núm. 16, febrero 2 de 1896, p. 4.

Contenido: En Calvillo ha recibido la primera autoridad política el señor Don Anastasio Padilla a quien avalan sus antecedentes de moralidad y es propietario de la Hacienda de San Tadeo. El señor Padilla ha procurado mejorar el ambiente de Calvillo con sus disposiciones. El señor Felipe Ruiz de Chávez, “comerciante immaculado”, fue nombrado por el partido de la capital y trata con ecuanimidad a los infractores. Se felicita al gobierno del estado por esos acertados nombramientos.

La ceniza en la frente. Año III, núm. 17, febrero 23 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Parodiando la devoción del Miércoles de Ceniza, dice que Jesús F. López les ha puesto ceniza a las autoridades y jueces de la localidad, y que el gobernador Arellano, a la legislatura por sus leyes anti-constitucionales.

Acusación. Año III, núm. 17, febrero 23 de 1896, p. 4.

Contenido: Unos magistrados han sido acusados de haber fallado contra una ley expresa y esto se ha comentado hasta en la prensa de la capital del país. Se dice que han contratado al mejor abogado porque

pretenden dar una lección de derecho constitucional a la Suprema Corte de Justicia. Termina con una anécdota.

Ecos de Calvillo. Año III, núm. 18, marzo 8 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: A pesar de que en un número anterior elogió al jefe político de Calvillo, ahora, ante las evidencias, tiene que consignar muchos atropellos que ha cometido dando el nombre de cada uno de los afectados por el señor Padilla. Por otro lado, se queja de nueva cuenta de la inseguridad en el estado.

Administración de justicia. Año III, núm. 18, marzo 8 de 1896, p. 4.

Contenido: Se queja de los retrasos en los trámites que lleva la administración de justicia. Recuerda que el señor Martín Díaz, al dejar el juzgado, legó un recargo considerable de asuntos pendientes.

Juzgado de lo civil. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, p. 3.

Contenido: En *El Republicano*, periódico oficial, se ha publicado un informe justificado y racional, fundado en los mandatos legislativos que revelan la exacta aplicación de la ley por el juez de lo Civil y de Hacienda, Sr. Barrios de los Ríos. Al juez, pese a los denuestos de los que estaban acostumbrados a la lenidad, como el señor Roberto Camarena, a quien movió el secretario de Juzgado de Distrito, Lic. Tayde López del Castillo, acostumbrados a que la voluntad de juez se quebrara. El redactor lamenta que no haya prosperado su iniciativa para que volvieran a ser mixtos los juzgados.

Súplica. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: El periódico *El Católico* ha censurado ciertos nombramientos del municipio, sin decir nombres. Se le pide que dé los nombres y los hechos por lo que se censuran para que las autoridades puedan remediar los desaciertos cometidos. *El Fandango* asegura que los señores Librado Díaz, Refugio Reyes, Febronio Salas y Austasio Calvillo no son indignos de los empleos otorgados.

Renuncia. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, p. 4.

Contenido: Se dice que renuncia a su encargo el Lic. Pancho Villalobos y que cuando el licenciado Ibarrola le pregunta por qué, Villalobos responde con un cuarteto:

Descifrarás el arcano;
Compañero muy querido,

Mira este cohete encendido
Que nos revienta en la mano

Gran Jurado. Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, p. 4.

Contenido: El viernes 10 del actual en la sección instructora del Congreso se leyó la lectura del proceso a los magistrados acusados de conceder un recurso no autorizado por la ley. Ridiculiza las declaraciones de los acusados diciendo que los magistrados reformaron la ley sin tener en cuenta la legislatura y termina con un cuentecito en el que un libertino le da un beso a una chica y ésta responde con un bofetón. Concluye deseando que haga algo similar el Gran Jurado con los acusados.

Acusación ruidosa. Año III, núm. 20, abril 12 de 1896, pp. 1-2.

Contenido: La prensa de la capital anunció que tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado han sido acusados ante la Legislatura de haber fallado contra ley expresa. La acusación tiene como base una sentencia dada. Los magistrados licenciados Francisco M. Villalobos, Ignacio Ibarrola y Ruiz Velasco han declarado: el primero, que no obró de mala fe; el segundo, que reserva su respuesta; y el tercero, que hace tres meses que dejó el puesto, lo que según el redactor no lo exime de responsabilidad y añade que si el gobernador Rafael Arellano ha ofrecido al presidente de la República regenerar la justicia en Aguascalientes, es tiempo de que cumpla su palabra.

¡¡Atención!! Año III, núm. 22, mayo 10 de 1896, pp. 2-3.

Contenido: Se pide al gobierno del estado ponga atención a las compañías que enganchan trabajadores a climas desconocidos y con promesas que no cumplen. El gobierno debe proteger y velar por sus gobernados, y obligar a las compañías a consignar en documentos legales los contratos y sus ofrecimientos y obligarlas a cumplir.

De Calvillo. Año III, núm. 22, mayo 10 de 1896, p. 4.

Contenido: Ante la cantidad de quejas contra el jefe político de Calvillo, a favor del cual el periódico había manifestado sus simpatías, y en pro de la equidad, se consignarán algunos hechos para corregir los abusos. El jefe político había manifestado que perseguiría el juego, pero dio licencia para que se juegue en la plaza pública. Frente a la jefatura se estableció un garito en el que le birlaron a un sujeto más de 350 pesos. Éste desafió para el día siguiente, pero los gananciosos se fueron de madrugada. El hombre los alcanzó y prometieron regresar,

pero en vez de eso fueron a la jefatura y lo acusaron de asalto y amenazas. El jefe político consignó el hecho ante la autoridad judicial que, en lugar de obligar a devolverle una cantidad perdida en juego de azar prohibido por la ley, mandaron al perdidoso a la capital custodiado por la gendarmería.

Quejas y lamentos. Año III, núm. 23, junio 7 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Se designó, para servir en el ejército, a muchos raterillos a los que les faltaba poco para cumplir sus condenas. El juez de distrito, Sr. Escoto, hizo respetar las garantías constitucionales, pero algunos, por temor e ignorancia, pusieron su queja ante el Tribunal Supremo de la Nación que pidió informes al juzgado.

Gran Jurado. Año III, núm. 23, junio 7 de 1896, p. 4.

Contenido: Se informa que al día siguiente en la Legislatura del Estado se erigirá en Gran Jurado y pronunciará el veredicto en la acusación que el C. Jesús F. López ha hecho contra tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia por delitos del orden civil. Se congratula de que se exijan responsabilidades a los funcionarios públicos.

Gran Jurado. Año III, núm. 24, junio 14 de 1896, pp. 1-2.

Contenido: Reseña la sesión en la que el Gran Jurado de la Legislatura juzgó a los tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia por haber retenido un expediente más de un año y por haber fallado contra el Sr. Jesús F. López. Opina que la elegante redacción del alegato se debe al Sr. Carlos M. López y el contenido de jurisprudencia, errado según la opinión del redactor, al Lic. Cipriano Ávila. Cuando el acusador tuvo la palabra, de pie, argumentó con base en los artículos en los que se apoyó su acusación, mientras uno de los jurados, el Lic. Edmundo Aguilar, estaba dormido. Los acusados, encabezados por el Lic. Ibarrola, se defendieron con elocuencia pero sin ponerse de pie. Su perorata dio a la Suprema Corte de la Nación los calificativos de inconsecuente y otros dicerios. El acusado defendió a la Corte, pero fue llamado al orden. Los acusados fueron absueltos por unanimidad.

Fábula. Año III, núm. 24, junio 14 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: Relata cómo el gobernador Rafael Arellano, cuando conoció la acusación contra los magistrados, se expresó con imparcialidad provocando el enojo de éstos, quienes le habían pedido protección contra el acusador. Incluso ya se pensaba en sustituir a uno de los magistrados

por un abogado recto, sabio y honrado. El gobernador tenía la evidencia de que si se obraba con justicia no podrían salvarse, y los hizo pasar por los tormentos de la duda, como el gato que cuando atrapa al ratón no lo devora de inmediato y lo hace pensar en que podrá salvarse.

Carta abierta. Año III, núm. 25, junio 28 de 1896, p. 4.

Contenido: Así se ha titulado un impreso dirigido al gobernador Arellano para que aconseje al Lic. Barrios de los Ríos, juez Civil y de Hacienda, para que no desprecie a los litigantes y le hacen cargos graves. La redacción aconseja a los litigantes dar la cara.

Zapatero a tus zapatos. Año III, núm. 25, junio 28 de 1896, p. 4.

Contenido: Se queja de las arbitrariedades en la Jefatura Política a cargo del señor Ruiz de Chávez, quien reparte a diestra y siniestra castigos y destierros. Por ejemplo, puso en la cárcel a Abundio Robles y a otras dos personas por el delito de “engañar” a la jefatura, pero el juez los puso en libertad. El señor Ruiz de Chávez ha cometido muchas torpezas, por lo que se le aconseja renunciar y dedicarse a lo suyo, que es el trabajo con las pieles.

El nuevo ayuntamiento. Año III, núm. 28, agosto 9 de 1896, pp. 2-3.

Contenido: Hay tendencia a cansarse de las autoridades y querer cambiarlas sin darles tiempo de realizar su trabajo. Ningún ayuntamiento ha vuelto a su hogar con las felicitaciones de los ciudadanos. El ayuntamiento saliente no cumplió con las expectativas, pero se le agradecen las buenas intenciones. Ojalá los nuevos miembros cumplan con sus obligaciones. Da la lista de nuevos integrantes.

Arribo. Año III, núm. 28, agosto 9 de 1896, p. 4.

Contenido: Llegaron de la capital los diputados Diego P. Ortigoza y Miguel Guinchard.

El timbre. Año III, núm. 30, septiembre 6 de 1896, p. 3.

Contenido: Se incendió la oficina del timbre y corren rumores contra el administrador de la renta de timbres.

¡Pobre pueblo! Año III, núm. 31, septiembre 20 de 1896, p. 3.

Contenido: Hubo elección en Calvillo para el Ayuntamiento y Jueces Locales con el triunfo de los favoritos del vecindario, pero el jefe político quiso invalidar la elección haciendo que el gobernador nombrara

a otras personas, finalmente las citó a rendir protesta, pero algunos de los elegidos popularmente se rehusaron por timoratos.

Instalación del nuevo ayuntamiento. Año III, núm. 32, octubre 4 de 1896, pp. 3-4.

Contenido: El Ayuntamiento saliente ha dejado una deuda de 30 000 pesos, pues gastó en lujos e incluso destruyó la fuente de la plaza que abastecía de agua a muchos habitantes de la ciudad. Fue un ayuntamiento apático que no cumplía con sus obligaciones de buen gobierno, ni vigilaba el cumplimiento de las normas de los diferentes ramos. El nuevo ayuntamiento está muy activo y sus regidores muy diligentes, aunque han planeado mal algunas medidas, como la comida de las cárceles. Ojalá que no se cansen de su actividad.

A. E. R.

Seguridad pública. Año III, núm. 19, marzo 29 de 1896, p. 4.

Contenido: No se hace eco de *El Correo del Centro*, periódico que se opone al Comandante de Caballería D. Sabás Romo. Sin embargo, ante los hechos se ve obligado a ver en dicho señor el empleado público, no el amigo, y reconocer que los robos se han extendido. Se sabe que Romo está dispuesto a renunciar, por lo que se espera que el Sr. gobernador demuestre su acierto al elegir a su sucesor y se le sugieren los señores Severo Jaramillo, Cecilio Macías, Febronio Salas y Mariano Miranda por sus singulares dotes en el orden militar.

LÓPEZ, Jesús F.

Qui qui ri quiíí. Año III, núm. 3, agosto 11 de 1895, pp. 2-3.

Contenido: En tono irónico y cáustico señala que en la elección del 4 de agosto se esperaba un gallo con espolones, pero no hubo tal combate, pues un solo candidato se llevó la mayoría de los votos y los aplausos, pero asegura que las urnas estaban preñadas. Rafael Arellano era el candidato oficial y los clubs, al saberlo, se adhirieron a su candidatura. Ilustra el caso con un cuentecillo con moraleja.

Otros hombres. Año III, núm. 11, diciembre 1 de 1895, pp. 3-4.

Contenido: Tomará hoy posesión el nuevo gobernador, Rafael Arellano. El anterior, el señor Alejandro Vázquez del Mercado, le deja una gran deuda y una ley de Hacienda onerosa e impopular. La gente piensa que será derogada, pero la legislatura no matará la gallina de los huevos de oro, sobre todo que el disgusto será con los anteriores diputados que fueron quienes la establecieron. Rafael Arellano llega con las esperanzas de todos puestas en sus cualidades. Vázquez del Mercado sale con la conciencia de que hizo lo mejor que pudo en su administración, pues la inercia de los ciudadanos se oponía, además de enfrentar a sus contrincantes. Arellano tendrá que luchar con las mismas dificultades, y además que el partido que lo postuló espera empleos y más adelante habrá mayores exigencias. Desea que Dios le de acierto en sus decisiones.

MARTÍNEZ, Juan C.

Ataques a las garantías individuales. Año I, núm. 20, agosto 28 de 1887, p. 4.

Contenido: El ciudadano que firma asegura que se ha girado contra él una orden de aprehensión injusta, lo que lo hace salir del estado.

RR

Elecciones. Alcance al año I, núm. 12, junio 16 de 1887, p. 1.

Contenido: Algunos empleados del gobierno dicen que sólo votarán por la reelección del Sr. Hornedo. Los partidarios de Vázquez del Mercado no se arredran.

F) Publicidad

Molinos de harina. Año II, núms. 30, 31, 32, 33 y 34, p. 4.

Contenido: Los señores Roberto Boker y comp. México, construyen los más modernos sistemas de cilindros y ofrecen información y presupuestos a quienes se los soliciten.

Aviso. Año II, núm. 31, 15 de abril de 1888, p. 4.

Contenido: Se vende carro guayín del que puede tirar un solo caballo.

Avisos. Año II, núm. 34, 27 de mayo de 1888, p. 4.

Contenido: La Imprenta El Águila informa que por remodelación se ha cambiado a las piezas interiores de la casa que ocupa. Ofrece al público sus diversos productos impresos.

Avisos. Año II, núm. 34, 27 de mayo de 1888, p. 4.

Contenido: G. Medina avisa que el Montepío de la Luz ya no hará préstamos por estar en liquidación. Quienes tengan prendas empeñadas podrán pasar por ellas hasta el último día de junio.

Molinos de harina. Año II, núms. 35, 36, 37 y 38.

Contenido: Los señores Roberto Boker y Cía construyen molinos de harina de todos tamaños, sobre pedido, y dan garantías.

Montepío de la Luz. Año II, núm. 35, junio 10 de 1888.

Contenido: El establecimiento está en liquidación, los dueños de prendas empeñadas pueden recogerlas hasta el día último de junio.

Publicidad. Año 2, núm. 43, 12 de diciembre de 1888.

Contenido: La Imprenta El Águila acaba de recibir tipos de muy buen gusto. Se hacen toda clase de impresiones a precios módicos.

El señor Francisco Herrera. Año II, núm. 45, 26 de febrero de 1889, p. 4.

Contenido: El señor Herrera acaba de abrir una academia de dibujo en la segunda calle de Nieto, y se recomienda a los padres de familia inscribir a sus hijos.

Maíz. Año III, 23 de agosto de 1896, núm. 29, p. 4.

Contenido: Se ofertan, a plazo, doscientas fanegas de maíz.

LÓPEZ, Jesús F.

Aviso importante. Año III, núm. 11, 1º de diciembre de 1895, p. 4.

Contenido: Aviso con fecha 1º de noviembre de 1895 en el que el señor Jesús F. López avisa a los que tiene cuentas pendientes con él que sólo tienen hasta el 31 de diciembre para saldarlas, pues cambiará de residencia a San Luis Potosí. Se procederá judicialmente con los morosos que no paguen en la fecha mencionada.

EL FANDANGO

Periódico político y demócrata (1887-1896).

Índices

Primera edición 2020 (versión electrónica)

El cuidado y diseño de la edición estuvieron a cargo del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.